

2010

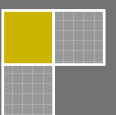
MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS 2010

PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE
SANTA POLA



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT
AIGUA, URBANISME I HABITATGE



INDICE

PRESENTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Mapa General de Espacios Naturales Protegidos.....	9
1.2. Descripción General del Espacio.....	10
1.3. Municipios del Parque.....	12
1.4. Normativa.....	13
1.5. Figuras de Protección.....	15
1.6. Organigrama de Servicios Centrales de la CMAAUH.....	16
1.7. Personal del P.N.....	17
1.8. Composición de la Junta Rectora.....	18
2. OBJETIVOS.....	20
3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES.....	22
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.....	26
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.....	28
5.1. Conservación de Flora.....	28
5.2. Conservación de Fauna.....	29
5.3. Conservación de Hábitats.....	31
5.4. Adquisición y Mejora del Conocimiento.....	34
5.5.1. Líneas de Investigación.....	34
5.5.2. Seguimiento.....	38
6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.....	48
7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL.....	53

7.1. Programa de Comunicación y Divulgación.....	54
7.1.1. Campañas Específicas.....	55
7.1.2. Jornadas.....	57
7.1.3. Página Web.....	60
7.1.4. Aparición en Medios de Comunicación.....	61
7.2. Programa de Educación Ambiental.....	62
7.3. Programa de Interpretación del Patrimonio.....	64
7.4. Programa de Gestión Participada.....	70
7.5. Planificación y Gestión del Uso Público.....	72
7.5.1. Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público.....	73
7.5.2. Programa de Regulación de Actividades.....	74
7.5.3. Programa de Equipamientos y Señalización.....	75
7.5.4. Programa de Atención al Visitante y Rutas.....	77
7.5.4.1. Punto de Información Colaborador (PIC).....	92
7.5.5. Programa de Seguridad del Visitante.....	95
7.6. Análisis de Resultados y Conclusiones Generales del Programa.....	95
8. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SOCIECONÓMICO DEL PARQUE.....	97
8.1. Marca Parcs Naturals de la Comunidad Valenciana.....	97
9. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL.....	98
9.1. Gestión Administrativa en el ámbito del P.O.R.N. y del P.R.U.G.....	98
10. FORMACIÓN.....	99
10.1. Formación Interna.....	99
11. RESUMEN ECONÓMICO.....	101
11.1. Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.....	101

11.1.1. Inversiones.....	101
11.1.2. Ayudas y Subvenciones Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.....	101
11.2. Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.....	103
11.2.1. Subvenciones.....	103
INDICE DE IMÁGENES, GRÁFICOS Y TABLAS.....	104
ANEXOS.....	109

PRESENTACIÓN

Durante este año 2010 hemos sentado las bases para llevar adelante varios de los proyectos que consideramos importantes para la mejora de las infraestructuras de uso público y, a la vez, para la conservación y mejora de la biodiversidad.

Con las nuevas líneas de actuación marcadas por la Conselleria (responsabilidad compartida y gestión participada) se van a poder llevar a cabo varias actuaciones, como la señalización y puesta en marcha de la Ruta del Saladar, actualmente a falta de la realización de las señales y que financiará el Ayuntamiento de Santa Pola dentro de un proyecto de Gestión Participada.

Por otra parte, la creación de la Marca Parques, nos está permitiendo llevar a cabo una serie de reuniones con empresarios de Santa Pola, lo que va a ser el comienzo de unas relaciones con el sector que son muy necesarias y que nos van a permitir actuaciones que mejorarán el uso público y la conservación de la biodiversidad; posteriormente llevaremos a cabo las mismas reuniones con empresarios de Elche y, de este modo, podremos implicar en el mantenimiento y conservación del Parque a todo el entorno socioeconómico del mismo.

Estamos convencidos de que esta línea de actuación nos permitirá en breve mejorar este entorno y, además, influir en la mejora de la situación económica del mismo, a la vez que implicamos a la población en la mejora, conservación y puesta en valor de un espacio que es suyo.

Vamos a continuar en esta línea con el convencimiento de que el año que viene podremos presentar muchos proyectos ya ejecutados y que, por su carácter, serán una mejora real para todo el entorno de este espacio.

Paloma Gómez Ossorio

Directora Conservadora del
Parque Natural de las Salinas de Santa Pola

1. INTRODUCCIÓN

1.1 MAPA GENERAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA C.V.



Imagen 1. Mapa General de los Espacios Protegidos de la Comunidad Valenciana

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARQUE

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola está situado al sur de la provincia de Alicante, entre los términos municipales de Elche y Santa Pola.

Este espacio es un claro ejemplo de coexistencia entre los usos tradicionales y la conservación del medio.

El origen del Parque tal como lo podemos ver hoy es el resultado de la acción de factores naturales y humanos sobre el terreno. Originariamente toda la zona formaba parte de una albufera, la cual fue colmatándose progresivamente debido por un lado a los aportes de sedimentos de los ríos Segura y Vinalopó y por otro a la intervención humana que sometió la zona a una intensa desecación. Aunque la gran transformación del espacio tuvo lugar a finales del siglo XIX con la instalación de las explotaciones salineras, con la consiguiente adaptación, relleno y excavación del terreno para las balsas.

Como podemos apreciar nos encontramos ante una zona de origen natural, que después de haber sufrido diversas vicisitudes y cambios a lo largo de su historia, en la actualidad se mantiene artificialmente.

Sus 2.469 Has comprenden ambientes muy variados, desde la zona costera, con playas y dunas, la explotación salinera, con zonas de diferentes grados de salinidad, las zonas de agua dulce con carrizal hasta el interior con saladares y cultivo.

Esta diversidad de ambientes da lugar a una gran variedad de formaciones vegetales y grupos faunísticos, que se distribuyen según el grado de salinidad y la profundidad de la lámina de agua.



Imagen 2. Espejo de Venus (*Orphrys speculum*).
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola



Imagen 3. Correhuela (*Calystegia soldanella*)
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

Vegetación

Las tres grandes formaciones vegetales que podemos encontrar en el Parque son el saladar, repartido por toda el área, el carrizal-juncal, en zonas de aguas más dulces y la vegetación dunar, en la línea de playa.

El saladar es la formación más representativa. Está integrado por especies vegetales muy originales debido a su adaptación a la gran cantidades de sales disueltas en el agua (salicornias, limonio), muy escasa a nivel europeo encontrándose entre ellas endemismos de gran valor (*Limonium Santapolensis*).

Fauna

En cuanto a la fauna están representados todos los grupos faunísticos, encontrando también importantes endemismos (Fartet) entre ellos, aunque son las aves el más abundante y emblemático.

En estos ambientes podemos encontrar una gran variedad de aves acuáticas y marinas y otros grupos de aves, que aunque no estén catalogados como tal, están asociados a ecosistemas húmedos. Según la época del año podemos observar distintas especies de aves y variaciones en el número de éstas, así encontramos aves nidificantes, invernantes, estivales; y sobre todo este humedal tiene gran importancia como zonas de descanso y alimentación en las épocas de los pasos migratorios. Por tanto, observaremos entre las anátidas, pato cuchara, pato colorado, porrón común, cerceta pardilla; entre las limícolas, avocetas, cigüeñuelas, chorlitejos, agujas colinegras, correlimos y archibebe. Encontramos con facilidad garzas, zampullines, charranes, fumareles, gaviotas, fochas y pollas de agua. Por último veremos grandes concentraciones de flamencos, el ave más emblemática del Parque que en ocasiones puede superar los 2.000 ejemplares.

Este Parque es un importante también como reducto reproductor de especies en peligro de extinción como la Cerceta pardilla y la Malvasía cabeciblanca.

Imagen 4. Grupo de flamencos (*Phoenicopterus ruber*). Fuente: Ana Pastor



1.3. MUNICIPIOS DEL PARQUE

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se encuentra situado al sur de la provincia de Alicante, entre los términos municipales de Elche y Santa Pola.

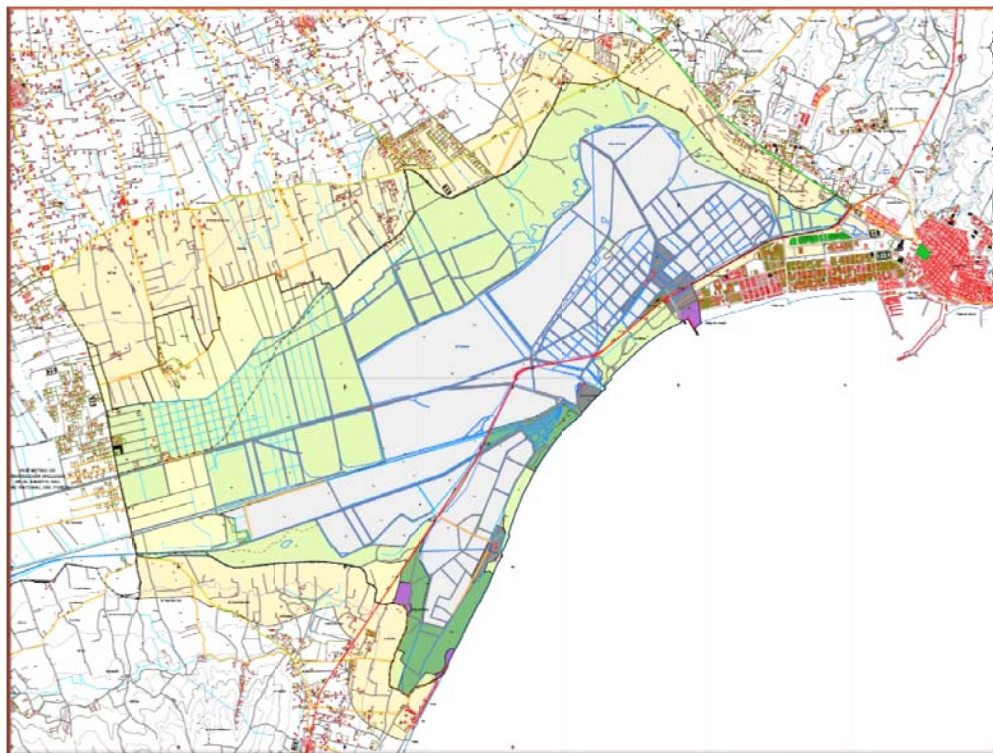


Imagen 5. Mapa del PRUG del parque. Fuente CMAAUV

Observando dicha tabla (tabla1) podemos afirmar que aunque este enclave natural se encuentra situado entre ambos términos, casi el 90% de sus hectáreas pertenecerían al término municipal de Santa Pola, ya que de las 5.860 hectáreas que posee el municipio, más de 2.000 se encuentran dentro del área protegida de este enclave natural.

Municipio	Total de Ha.	Hectáreas dentro PN	% del Total del Municipio	% del Total del PN	Habitantes
Elche	32.607	271	0,831	10,834	230.822
Santa Pola	5.860	2.220	37,884	89,086	32.507

Tabla 1. Extensión y población de los municipios dentro del parque. Fuente IVE

Fijándonos en los datos relacionados con el número de habitantes, observamos que éstos apenas superan los 32.000 censados. No obstante, no hay que olvidar que el municipio de Santa Pola es un destino turístico fuertemente consolidado, por lo que este número aumenta considerablemente en ciertas épocas del año, sobre todo en los meses estivales.

1.4. *NORMATIVA*

- **LEY** 5/1988, de 24 de junio, por la cual se regulan los Parajes Naturales de la Comunidad Valenciana.
- **DECRETO** 190/1988, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del Paraje Natural de la Comunidad Valenciana de las Salinas de Santa Pola.
- **DECRETO** 202/1994, de 13 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Paraje Natural de las Salinas de SantaPola.
- **LEY** 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana.
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca de las Salinas de El Pinet, propiedad de la Generalitat Valenciana, sita en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.
- **ACUERDO** de 3 de noviembre de 1999, del Gobierno Valenciano, de adopción de medidas cautelares de protección en las zonas húmedas delimitadas en el Proyecto de Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana.
- **ORDEN** del 1 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se acuerdainiciar el procedimiento de revisión y ordenación de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los humedales del sur de Alicante.
- **ACUERDO** de 6 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, de adopción de medidas cautelares en los ámbitos de las zonas periféricas de protección de los espacios naturales de las Salinas de Santa Pola, El Hondo y las Lagunas de La Mata y Torrevieja afectados por la orden del conseller de Medio Ambiente, de 1 de junio de 2000.
- **ACUERDO** de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad valenciana.
- **DECRETO** 60/2003, de 13 de mayo, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba la ordenación de las zonas periféricas de protección del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante (Salinas de Santa Pola, Lagunas de La Mata y Torrevieja y El Fondo).
- **ORDEN** de 14 de noviembre de 2003, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan

de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante.

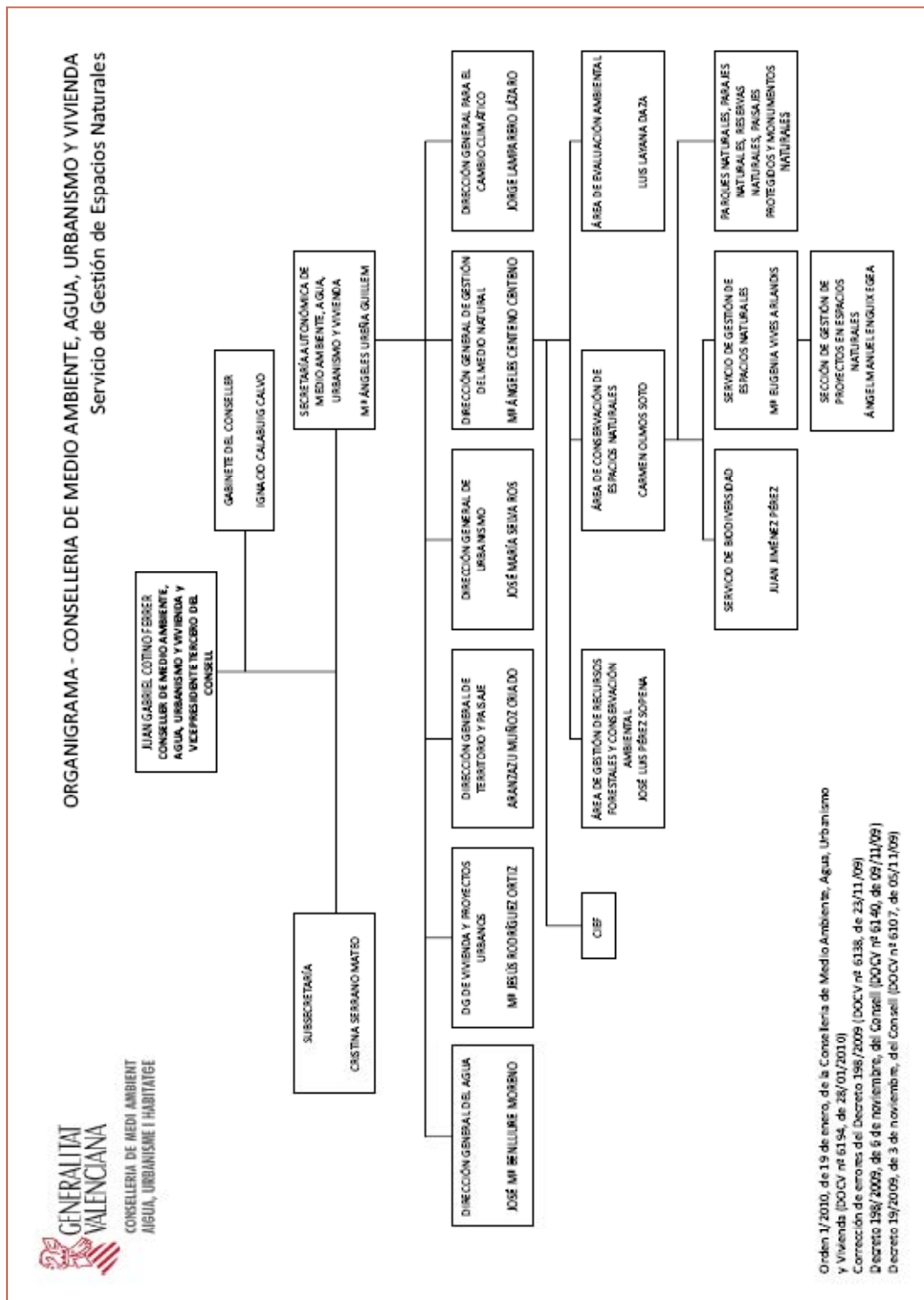
- **ACUERDO** de 21 de noviembre de 2003, del Consell de la Generalitat, por el que se determina la forma de aplicación de las medidas cautelares previstas en el ámbito territorial afectado por el proyecto del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante.
- **DECRETO** 264/2004, de 3 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se modifica la composición de las Juntas Rectoras de los parques naturales de la Comunidad Valenciana.
- **ORDEN** de 8 de marzo de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se amplía la orden de 14 de noviembre de 2003, de iniciación del procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y se acuerda iniciar el proceso de revisión de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los parques naturales del Fondo de Crevillent-Elx, Lagunas de la Mata y Torrevieja y Salines de Santa Pola y sus respectivas áreas periféricas de protección.
- **DECRETO** 31/2010, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante.
- **ACUERDO** de 12 de febrero de 2010, del Consell, de declaración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante como proyecto medioambiental estratégico.
- **DECRETO** 41/2010, de 5 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

1.5. FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURA DE PROTECCIÓN	FECHA DECLARACIÓN	SUPERFICIE (ha)	MUNICIPIOS	NORMATIVA
Parque Natural de las Salinas de Santa Pola	27 /12/94	2469	Elche y Santa Pola	Ley de 27 de diciembre de 1994
Humedal Ramsar	05/12/78	2469	Elche y Santa Pola	Convención Intergubernamental sobre los Humedales, firmado en Ramsar, Irán, en 1971. Propuesto como humedal protegido mediante acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio de 1989. Designado sitio Ramsar el 5 de diciembre de 1989.
Zona de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A)		2469		Directiva Hábitats 92/43/CEE Directiva Aves 79/409/CEE Declaración Z.E.P.A. des de abril de 1979.
Lugar de Interés Comunitario (L.I.C)	10/07/01	2469		Directiva Hábitats 92/43/CEE Acuerdo del Consell de la Generalitat el 10 de julio de 2001.
Catalogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana	10/09/02	2469	Elche y Santa Pola	Acuerdo de 10 de septiembre de 2002 del Gobierno Valenciano, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 11/94
Microrreservas				
Dunes de El Pinet	06/11/00	0,450	Santa Pola	Orden de 6 de noviembre de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente por la que se crea la figura de protección de Microrreservas. Decreto 218/1994, de 17 de octubre, por la que se declaran 18 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante. Orden de 13 de noviembre de 2002, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 11 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante.
Salines de El Pinet	13/11/02	4,117	Santa Pola	

Tabla 2. Figuras de Protección del P.N. de las Salinas de Santa Pola. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

1.6. ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CMAAUV



1.7. PERSONAL DEL PARQUE NATURAL

Actualmente el equipo de trabajo adscrito al Parque es de 13 personas, el cual se detalla a continuación:

- Director - Conservador

Las funciones del Director - Conservador son aquellas especificadas en la Ley 11/1994: “adopción de las decisiones relativas a la gestión del espacio natural protegido que no hayan sido expresamente reservadas a otros órganos, y, en particular, la elaboración y propuestas de los presupuestos y programas de gestión, así como la emisión de informes exigidos por la ley o los instrumentos de ordenación”.

- Un Técnico de apoyo a la Dirección.

- Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos formado por dos técnicos medios de medio ambiente y un ayudante de técnico.

- Brigada de Mantenimiento y Conservación compuesta por un Capataz y 7 Peones cualificados. Este equipo es compartido con el Parque Natural de El Hondo.

1.8. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

En representación de los sectores sociales y económicos y de las administraciones implicadas en el espacio natural, la composición de Junta Rectora es la que viene establecida en el DECRETO 202/1994, de 13 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Paraje Natural de la Comunidad Valenciana de las Salinas de Santa Pola. [94/6629] Que dice:

Artículo séptimo. Administración y gestión

1. La administración y gestión del paraje natural corresponde a la Conselleria de Medio Ambiente. La Junta Rectora del paraje natural actuará como colaboradora y asesora en la gestión del mismo.
2. En todos aquellos supuestos en que resulte necesaria la emisión de informe por parte de la Conselleria de Medio Ambiente, éste será vinculante y deberá obtenerse con anterioridad a la aprobación del proyecto u otorgamiento de la licencia o autorización correspondiente.
3. El ejercicio de las funciones a que se hace referencia en este artículo se realizará sin perjuicio de las competencias que corresponden a la administración general del estado.

Artículo octavo. Junta Rectora

1. La Junta Rectora estará compuesta por los siguientes miembros:

- Un representante del Ayuntamiento de Elche.
- Un representante del Ayuntamiento de Santa Pola.
- Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente.
- Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Un representante de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Un representante de la Conselleria de Economía y Hacienda.
- Un representante de la Diputación Provincial de Alicante.
- Un representante de las Universidades de la Comunidad Valenciana.
- Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Un representante de la Dirección General de Costas.
- Un representante por cada una de las Industrias Salineras en activo.
- Un representante de los titulares de Cotos Cinegéticos situados en el ámbito del paraje natural.
- Un representante de las Asociaciones de Protección de la Naturaleza.
- Un representante de los Propietarios de Predios Agrícolas incluidos en el paraje natural.

- El Director - Conservador del paraje natural, que actuará como Secretario.

Con la modificación puntual del DECRETO 264/2004, de 3 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se modifica la composición de las juntas rectoras de los parques naturales de la Comunidad Valenciana.

(DOGV N° 4900, de 10 de diciembre de 2004) [2004/M12607]

Que en su Artículo único dice lo siguiente:

«El Conseller competente en materia de medio ambiente será presidente nato de las juntas rectoras de los parques y parajes naturales de la Comunidad Valenciana. Cuando asista a ellas, ostentará la presidencia de la sesión con voz y voto, incluso dirimente, teniendo todos los derechos y obligaciones que puedan corresponder a cualquier miembro de la Junta».

Durante el 2010 se han celebrado dos Juntas Rectoras en el parque en las siguientes fechas:

20 de mayo de 2010

24 de noviembre de 2010



Imagen 6. Sesión de la Junta Rectora. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

2. OBJETIVOS

Dentro del Plan Rector de Uso y Gestión se definen una serie de criterios y **Objetivos Generales** los cuales lleven al mantenimiento de las actividades tradicionales, a la vez que se desarrollan las finalidades de protección. Dentro de estos objetivos generales que plantea el PRUG durante el año 2010 se han conseguido los siguientes objetivos específicos:

- Proteger, regenerar y conservar los ecosistemas del Parque Natural.
- Controlar y analizar los recursos hídricos para garantizar la biodiversidad.
- Promover la adquisición de conocimientos sobre los distintos ecosistemas mediante proyectos de investigación y seguimiento de especies.
- Conservar y controlar las especies vulnerables o en peligro de extinción presentes en el parque.
- Prevenir y corregir los impactos derivados del uso público.
- Dar una mayor divulgación a los programas y actividades promovidas por el parque, tanto para grupos escolares como adultos, mejorando la difusión de éstas a través de medios de comunicación.
- Dar a conocer entre la población local la existencia de estos dos espacios naturales y despertar su interés por conocerlos y protegerlos.
- Estrechar líneas y acciones de colaboración con entidades locales y culturales, que ayuden a promover actividades de conservación y protección de estos espacios
- Divulgar las buenas acciones para el uso sostenible del espacio natural protegido.
- Introducir en los contextos educativos formales y no formales la Educación Ambiental como dimensión curricular en un proceso integrador de las diferentes disciplinas que permita un análisis crítico del medio en toda su globalidad y complejidad.
- Dar a conocer los valores naturales, ecológicos y paisajísticos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, a través de actividades prácticas y experiencias personales.

- Mejorar la oferta de Uso Público del parque natural, ofreciendo a los visitantes la posibilidad de hacer rutas guiadas en zonas del parque de gran valor y fragilidad ambiental, que ayuden a controlar la capacidad de carga de los itinerarios.
- Mejora la señalización del parque natural mediante la creación de nuevos paneles y señales, a partir del nuevo Manual de Señalización de Parques Naturales, procurando satisfacer las necesidades actuales en cuanto a tipología, calidad, accesibilidad, etc.

3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

La Comunidad Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios en el ámbito de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, cuyas actuaciones están supeditadas a la normativa y directrices establecidas en el PRUG.

La ejecución del presente plan supone una participación activa de todos los sectores implicados, tanto los públicos como los privados, los cuales son promovidos por la Conselleria de Territorio y Vivienda, la cual es la máxima responsable del cumplimiento de este plan.

Aunque el plan tiene vigencia durante todo el año, éste es revisado anualmente para tratar de mantener su vigencia y continuidad y depende del Servicio de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Territorio y Vivienda.

En dicha reunión, se tratan temas relacionados con la prevención y extinción de incendios que se encuentren en el ámbito del parque y a ella asisten tanto los medios de prevención y extinción, como los órganos gestores del espacio natural.

Los medios que intervienen en la vigilancia y detección de los incendios forestales en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola y su ámbito de influencia son numerosos y su gestión se realiza tanto en ámbitos territoriales como competenciales.

La participación de cada uno de los medios que intervienen en la vigilancia viene definido en el PREVIFOC en función del nivel de alerta, el cual se determina en función del índice de peligrosidad.

3.1. MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

Unidades Prevención de Incendios Forestales

Se trata de Unidades de Prevención de Incendios Forestales que dependen de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y se clasifican según el medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

Estos medios de vigilancia recorren las principales vías de comunicación que rodean el Parque, como son la N-332, la CV-851, la CV-853 y el Camí Vell d'Elx, pasando por las zonas de recreo con mayor afluencia de visitantes y también por

zonas urbanizadas incluidas dentro del área protegida del Parque Natural, así como zonas agrícolas.

En esta ruta queda cubierta una de las zonas más problemáticas en incendios forestales: el vertedero clausurado situado entre el Camí Vell d'Elx y la CV-885, cerca del Safari.

● **Unidad Helitransportada**

Está compuesta por un helicóptero (H-901) dotado de los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa durante todo el año en toda la comunidad.

● **Unidad Motorizada**

Son unidades formadas por tres operarios y están dotadas de un vehículo TT y dos motocicletas TT, además de todo el material necesario en vigilancia y comunicaciones. La unidad motorizada A703 se encarga de dar información a los usuarios sobre los usos del fuego, vigilar directamente el territorio, disuadir actuaciones peligrosas y extinguir conatos de forma puntual. Esta unidad está operativa de febrero a noviembre.

● **Unidad de Prevención Polivalente**

Estas unidades son la A603 y la A604 y están formadas por dos operarios y tres o cuatro voluntarios forestales. Están dotadas de un vehículo TT y de todo el material necesario en vigilancia y comunicaciones. Sus funciones son las mismas que las de la unidad motorizada y se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo TT y el otro realizando una ruta a pie. Actúan durante todo el año.

● **Voluntariado Medioambiental**

Está formada por grupos de voluntarios que a lo largo de la campaña colaboran con el Plan de Vigilancia y están subvencionados por la Consellería de Territorio y Vivienda.

Estos voluntarios pueden pertenecer a asociaciones de discapacitados, estudiantes, centros excursionistas, etc. Y el modo de vigilancia que realizan es siempre a pie.

● **Guardia Civil**

Este medio de vigilancia móvil puede ser movilizadado a petición de la Delegación o Subdelegaciones del Gobierno cuando existe preemergencia nivel 3 y se necesite su ayuda en la vigilancia y prevención de incendios forestales. Los medios disponibles

en el ámbito del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola son la Base de Guardamar y la Base de Elche, ambas operativas durante todo el año.

● **Agentes Medioambientales**

Estos agentes trabajan en tres turnos durante todo el día: mañana (8 a 15 h), tarde (15 a 23 h) y noche (22 a 8h) y durante el horario de trabajo cada agente medioambiental suele actuar en la comarca a la que esté asignado, aunque pueden ser trasladados a otra comarca en el caso de ser necesario.

3.2. *MEDIOS DE VIGILANCIA FIJOS*

● **Observatorios Forestales**

Están situados en áreas de máxima visibilidad y son puntos vitales en torno a los que se desarrollan las labores de prevención en cada zona. Sus principales labores son la observación y vigilancia permanente de la zona de influencia del observatorio de vigilancia, así como enlace de la red de comunicaciones.

El único observatorio forestal que tiene visibilidad del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola es el del Maigmó, el cual está operativo desde el 1 de junio hasta el 13 de octubre. Sin embargo, la visibilidad desde este observatorio es muy limitada, ya que la gran distancia que los separa hace que sólo sea posible en días muy claros.

3.3. *ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS FORESTALES*

Aunque el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha sufrido algún que otro incendio forestal desde su declaración, es importante destacar que esta zona no resulta demasiado preocupante en este sentido. De hecho, los incendios ocurridos en los últimos años han disminuido considerablemente, llegando incluso a no registrarse ninguno de ellos desde 2007 hasta 2010.

FECHA	MUNICIPIO	EXTENSIÓN(Ha)	CAUSA	PARAJE
22/05/2005	Santa Pola	0,00	Intencionado	P.N. Salinas
28/10/2006	Santa Pola	0,30	Intencionado	Múrtulas
01/03/2007	Santa Pola	0,10	Intencionado	Múrtulas

Tabla 3. Registro de incendios en el Parque desde 2005. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.



Imagen 7. Quema controlada de carrizo. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Durante el 2010 no se ha producido ningún incendio forestal en el Parque

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

La red de espacios naturales ha sido siempre una de las mayores prioridades de las acciones desarrolladas por la Generalitat en cuanto a prevención de incendios forestales, por lo que ha quedado constantemente reflejada tanto en las figuras de planificación como en las de actuación.

Sin embargo, las características propias que posee cada espacio natural hace necesario que tengan sus propias figuras de ordenación sectorial, tanto a nivel general como en materia de prevención de incendios.

Por este motivo, en el año 2004 se inicia la redacción del “Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola.

Uno de los aspectos fundamentales que se tuvo en cuenta en la redacción de este plan fue su adaptación a las características propias de este parque natural, tratando de compatibilizar su defensa y protección frente a los incendios con la conservación y preservación natural y medio ambiental.

Este plan se presentó a la Junta Rectora el día 22 de diciembre del 2005 para su puesta en consideración y se sometió a informe de la dirección general competente en espacios naturales.

Según la Resolución de 31 de mayo de 2006 del Conseller de Territorio y Vivienda queda aprobado el Plan de Prevención de incendios forestales del Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola.

Esta resolución queda reflejada en el DOGV número 5.299 de 20 de julio del 2006.

4.1. ACTUACIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola dispone de una Brigada de Conservación y Mantenimiento, que es la encargada de realizar todas aquellas labores de limpieza, desbroce y adecuación y mantenimiento del conjunto de sendas, caminos y zonas recreativas que se encuentran ubicadas dentro del área protegida.

Estas labores se llevan a cabo en varias zonas: Itinerario de El Pinet, Itinerario del Tamarit e Itinerario del Museo de la Sal.

Con estas actuaciones se persigue básicamente mantener el parque limpio y en buen estado, tratando de reducir al máximo el riesgo de incendios forestales.

Pero también es importante que los caminos y sendas del parque se mantengan limpios y desbrozados durante todo el año, pues la presencia de mucha vegetación y la falta de caminos transitables puede perjudicar seriamente la labor de los medios de extinción terrestres, en caso de ser necesaria.

Si bien las labores de limpieza y conservación de los itinerarios corren a cargo de la brigada de mantenimiento del parque, no hay que olvidar lo importante que resulta la colaboración de los ayuntamientos de Santa Pola y Elche, principalmente en la zona de playas y dunas, donde la afluencia de visitantes es constante.

Esto sucede principalmente en el Itinerario de El Pinet, cuya zona ha visto crecer de manera significativa el volumen de restos orgánicos e inertes depositados en su mayoría por bañistas y pescadores que frecuentan la zona.

Esta acumulación de materia orgánica aumenta de forma considerable el riesgo de incendios forestales.

5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1. CONSERVACIÓN DE FLORA

5.1.1. Eliminación de Flora Alóctona

La existencia en un territorio de especies florísticas exóticas causa serios problemas de conservación. Las especies invasoras modifican la estructura, composición y funcionamiento de los ecosistemas, poniendo en peligro la viabilidad de las especies autóctonas.

En el caso del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola existen especies alóctonas invasoras en zonas muy frágiles de gran valor ecológico y medio ambiental, que colonizan rápidamente el terreno donde se asientan y ponen en peligro la existencia de especies de flora endémicas y autóctonas.

Por este motivo y siguiendo las Directrices de la Orden de 10 de septiembre de 2007 de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, el control de flora alóctona es una de las líneas prioritarias de actuación para la conservación del medio natural.

La propuesta de eliminación y control de especies de flora exóticas invasoras (fundamentalmente *Carpobrotus*, *Pelargonium* y *Ágave*) se ha previsto para la Finca de El Pinet e Itinerario Playa de El Tamarit.



Imagen 8. Eliminación de *Carpobrotus edulis* en la playa de El Tamarit. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Objetivos Generales

Conservar la vegetación autóctona y endémica del parque natural.

Objetivos Específicos

Localizar y eliminar las especies de flora alóctonas invasoras presentes en el parque natural.

Favorecer el desarrollo de especies de flora autóctona.

Dar a conocer a la población la existencia de estas plantas alóctonas y la necesidad e importancia de la preservación de la vegetación propia de la zona.

Actuaciones

Durante el 2010 se ha hecho un reconocimiento de las zonas del parque donde se va a realizar el proyecto, localizándose los puntos de eliminación. Se han registrado dichos puntos mediante GPS y se ha elaborado un mapa que refleja las zonas de actuación.

5.2. CONSERVACIÓN DE FAUNA

5.2.1. Control de la Población de Gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*) en las Zonas de la Charca del Museo y la Reserva Integral

En los últimos años se ha apreciado en el parque un considerable aumento de Gaviota patiamarilla, especie muy agresiva y depredadora que ha ido desplazando de sus zonas de nidificación dentro del parque a otras especies de gran interés. Algunas de estas especies han desaparecido totalmente de algunas zonas del parque donde antes formaban importantes colonias de nidificación. Entre ellas podemos encontrar:

La Gaviota picofina (*Larus genei*) la cual está catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas como vulnerable, en el Catálogo Español de especies Amenazadas de interés especial y la categoría UICN como vulnerable.

El Charrán común (*Sterna hirundo*) catalogado en el Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas como vulnerable, en el Catálogo Español de Especies Amenazadas como de interés especial y en la categoría UICN como casi amenazada.

El Charrancito común (*Sterna albifrons*) especie catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas como vulnerable; en el Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas como de interés especial y en la Categoría UICN como casi amenazada.

Objetivos Generales

Mantenimiento del equilibrio entre las poblaciones de gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*) y gaviota picofina (*Larus genei*), charrán común (*Sterna hirundo*) y charrancito (*Sterna albifrons*).

Objetivos Especificos

Controlar el aumento desmedido de la población de Gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*) en la charca del Museo de la Sal y la zona de reserva integral dentro del parque natural.

Favorecer de nuevo la nidificación de otras especies de interés como la Gaviota picofina, el Charrán común o el Charrancito común, en sus antiguas zonas de cría dentro de la zona de Reserva Integral de las cuales han sido desplazadas por la Gaviota patiamarilla.

Actuaciones

Por todo ello se puso en marcha este proyecto cuya actuación consistió en la localización y eliminación periódica de nidos (incluido material y huevos) en dos importantes puntos de nidificación de esta especie como son la charca del Museo de la Sal y la zona de Reserva Integral.

Se intervienen 238 nidos con la eliminación de un total de 488 huevos en la Charca del Museo y en la Reserva Integral



Imagen 9. Descaste de huevos de Gaviota patiamarilla (*Larus michaellis*). Fuente: P.N. de las salinas de Santa Pola

El proyecto se llevó a cabo por parte del personal técnico y la brigada de conservación y mantenimiento durante los meses de marzo, abril y mayo, época de cría de la especie.

Los indicadores de seguimiento fueron el número de nidos y huevos eliminados y el número de nidos y huevos repuestos.

Resultados

Los resultados obtenidos fueron la intervención de 238 nidos con la eliminación de un total de 488 huevos.

5.3. CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

5.3.1. Microrreservas

Las Microrreservas son parcelas de pequeño tamaño (hasta 20 ha) y gran interés botánico donde se desarrollan especies de flora endémicas, raras o amenazadas de la Comunidad Valenciana. La protección de estas parcelas viene contemplada en el Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano que establece la figura de Microrreserva de Flora, asegurando de esta forma el seguimiento y conservación a largo plazo de las especies de flora.

Todas las Microrreservas de la Comunidad Valenciana forman la llamada Red de Microrreservas de Flora.

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola cuenta con dos microrreservas:

Dunes de El Pinet contemplada en la orden de 6 de noviembre de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 18 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante.

Salines de El Pinet contemplada en la orden de 13 de noviembre de 2002, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 11 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante.

NOMBRE	SUPERFICIE	ESPECIES PRIORITARIAS	TITULARIDAD
Dunes de El Pinet (Santa Pola)	0,450 ha	Limonium delicatulum	Dominio Público Marítimo
		Limonium parvibracteatum	Terrestre
NOMBRE	SUPERFICIE	ESPECIES PRIORITARIAS	TITULARIDAD
Salines de El Pinet (Santa Pola)	4,117 ha	Limonium furfuraceum	Generalitat Valenciana
		Limonio santapolense	
		Ruppia maritima	

Tabal 4. Extensión y especies notables de las Microrreservas del Parque. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Los trabajos de conservación y seguimiento de flora en las Microrreservas son realizados por una brigada de conservación de la biodiversidad dependiente del Servicio de Protección de Especies formado por un capataz y tres peones. Los trabajos que esta brigada ha llevado a cabo durante el 2010 han sido:

● Microrreserva Dunes del Pinet

Eliminación de aloctonas invasores.

Se repasa el área de la Microrreserva eliminando plantulas de *Carpobrotus edulis* (1m³) y rebrotes de *Pelargonium capitatum* (0.2m³) de las zonas tratadas en años anteriores.

Recolección de semillas de *Otanthus maritimus*.

● Microrreserva Salines del Pinet

Censo y seguimiento de *Larus genei*.

Se hace censo y seguimiento de la especie durante 4 días en el mes de febrero. Hay 2 estaciones de seguimiento dentro del parque que son Salinas del Pinet y Torre del Tamarit. El máximo de individuos censados en un día es 158.



Imagen 10. Cartel de Microrreserva de flora. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

● Otros lugares

Desbroce de matorral halofilo en población de *Limonium bellidifolium*.

Primero se marcaron los individuos de *Limonium bellidifolium* con cinta para evidenciarlos y no afectarlos en el desbroce del matorral, el 26 de octubre se realizó el desbroce.

Eliminación de aloctonas invasoras.

Eliminación de individuos de *Penisetum sp.* con un volumen de residuos de 3.05m³, en zona periurbana muy cerca de los límites del P.N.

Eliminación y retirada de restos de *Agave americana* (8.8m³) y *Carpobrotus edulis* (22m³), trabajamos con la brigada del parque natural.

5.3.2. Control de Recursos Hídricos

Uno de los aspectos más importantes para la protección del humedal como ecosistema es el control de los recursos hídricos, los cuales son fundamentales para el mantenimiento del ecosistema y el buen desarrollo de las comunidades que de él dependen.

El control sobre los recursos hídricos se realiza sobre dos aspectos:

Mantenimiento de los niveles óptimos para la conservación de las poblaciones de fauna y flora realizado de forma periódica por el personal técnico del Parque.

Control sobre la calidad del agua que es realizado por el Sección de Calidad Ambiental de la Dirección Territorial de Alicante, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de acuerdo con el Programa de Aguas Continentales Superficiales de la Dirección General del Agua.

La periodicidad del muestreo es bimensual, tal como establece el programa de la dirección General y el horario de recogida de muestras se realiza entre las 9:00 y las 14:00 horas y se trata siempre de un agua de origen superficial.

Los puntos muestreados dentro del Parque natural han sido: Canalets, Balsa del Centro de Información, Flota Alta, Azarbe Nova, Santa Fe y Balsas de El Pinet.

Las muestras son analizadas por el laboratorio del Centro de Salud Pública de Alicante.



Durante las tomas de muestras se reseñan los datos meteorológicos, hídricos y otras incidencias reseñables, cumplimentándose en fichas de inspección visual de cada muestreo.

Imagen 11. Recogida de muestras de agua por parte del Sección de Calidad de Aguas de la Dirección Territorial de Alicante. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Respecto a los resultados obtenidos durante 2010:

En los metales y plaguicidas (estos últimos con dos muestreos anuales), no se han detectado concentraciones apreciables en la muestras de este año.

En los demás parámetros hay variaciones en cuanto a mineralización según el origen de las aguas, y los parámetros que habitualmente incumplen los límites legislados son los nitritos y la materia en suspensión, siguiendo la tendencia de años anteriores (datos proporcionados por el Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección Territorial de Alicante).

5.4. ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO

5.4.1. Líneas de Investigación

5.4.1.1. Estudio Hidrológico de la Universidad de Valencia

Análisis de las Aguas Costeras de la Comunidad Valenciana, así como las Repercusiones de la Actividad Humana en Estas, en Aplicación de la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE

La Directiva Marco del Agua (2000/60/CE), es el texto legal de ámbito Comunitario con el que se establece el marco Europeo para la protección de las aguas superficiales continentales, de transición (dentro de las cuales se encuentran las salinas), costeras y

subterráneas para prevenir o reducir su contaminación, promover su uso sostenible, proteger el medio ambiente, mejorar el estado de los ecosistemas acuáticos y atenuar los efectos de las inundaciones y sequías. Esta Directiva surge de la necesidad, dentro de la Unión Europea, de tomar medidas para proteger las aguas tanto en cantidad como en calidad y garantizar que todas las masas de agua alcancen un adecuado estatus ecológico en el año 2015.

Para determinados entornos, como las masas de aguas de transición de la Comunidad Valenciana, que son masas de aguas muy modificadas, la DMA asume que debido a las modificaciones hidromorfológicas introducidas por los usos humanos el estatus ecológico bueno o muy bueno podría no ser alcanzable. Por ello habría que determinar el Potencial Ecológico en vez del Estado Ecológico. Esto significa que se reconoce que determinados entornos, debido a su alto grado de modificación por el ser humano, no pueden alcanzar un buen estatus ecológico y lo máximo a lo que se puede optar es a alcanzar el mayor nivel de calidad ambiental posible sin renunciar a las actividades humanas que hacen de ellos entornos muy modificados (Potencial Ecológico).

En la Comunidad Valenciana, la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda es el órgano competente para la implantación de esta normativa europea en el ámbito de las aguas costeras y de transición (a este tipo de masas de agua pertenecen las salinas de la Comunidad) y de ella dependen, por lo tanto, los trabajos que se están realizando en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

**Imagen12. Recogida de muestras de aguas por parte de la Universidad de Valencia.
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.**



Objetivos

El objetivo general de los trabajos que se están realizando, consiste en la determinación del Potencial Ecológico de las masas de agua existentes en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. Este objetivo general puede dividirse en varios más concretos mostrados a continuación:

- 1.- Estudiar la evolución temporal de los valores de diferentes parámetros como diferentes formas de Nitrógeno y Fósforo, Silicio, Oxígeno Disuelto, Potencial Redox, Salinidad y Conductividad, pH, Clorofila a y otros pigmentos.
- 2.- Estudiar la composición y variabilidad poblacional de las comunidades fitoplanctónicas en los circuitos salineros y entornos salobres a lo largo del año.
- 3.- Estudiar la población de macroinvertebrados en los ecosistemas descritos.
- 4.- Identificar posibles problemáticas ambientales en estos entornos, debidos fundamentalmente a entradas de agua procedentes de acequias y conductos de riego.
- 5.- Determinar el Potencial Ecológico de los ecosistemas salinos de la Comunidad Valenciana.
- 6.- Establecer las medidas a tomar para poder alcanzar el buen potencial ecológico en aquellas masas de agua que actualmente no lo hagan.

Metodología

Para establecer el potencial ecológico de las masas de agua del parque, se ha planeado una serie de cuatro muestreos al año a partir de 2007, de manera que se puedan recoger y analizar posteriormente muestras que reflejen la evolución y comportamiento de estos entornos acuáticos a lo largo de su ciclo anual.

A tal fin se han planificado y distribuido espacialmente un total de 38 puntos de muestreo, que se muestran en la imagen que se presenta al final. Estos puntos corresponden a dos zonas:

Zona de Cotos: Los 12 puntos de muestreo ubicados en la zona de cotos pretenden servir de referencia para el análisis y valoración de la calidad ecológica en las aguas alrededor de los circuitos salineros. Se trata de zonas húmedas pertenecientes en su mayoría a cotos privados en los que hay un aprovechamiento intenso por parte del ser humano. Esta agua proviene de aportes naturales, lluvia, sobrantes de riego, etc. Así, se tiene un ecosistema de aguas salobres muy antropizados alrededor de las balsas de los circuitos salineros de Santa Pola

Circuito Salinero: Los 26 puntos de muestreo ubicados en la zona de las balsas corresponden al circuito más al sur de las denominadas Salinas de Bonmatí. Se trata de

puntos de muestreo que pretenden servir de referencia para el análisis y valoración de la calidad ecológica de las aguas de las distintas etapas del proceso evaporativo que conduce a la obtención de sal en este aprovechamiento salinero.

Tras lo anteriormente descrito, para la consecución de los objetivos que se plantean, se hace necesaria la determinación analítica de los siguientes parámetros en cada uno de los muestreos de aguas previstos:

1. Determinación de pH, Oxígeno disuelto y Potencial Redox que se realizará in situ mediante el uso de una sonda multiparamétrica.
2. Salinidad y conductividad
3. Nutrientes: amonio, nitrato, nitrito, fosforo soluble reactivo, fosforo total y ácido ortosilícico
4. Clorofila *a*.
5. Composición de las comunidades 6. fitoplanctónicas (Recuentos por epifluorescencia).
7. Recuentos de Macroinvertebrados por método semicuantitativo.

Actualmente se continúa con el estudio conteniendo la presente memoria un informe de los resultados obtenidos hasta el momento en el Anexo3.

5.4.1.2. Seguimiento

Uno de los aspectos importantes a la hora de gestionar el espacio natural es la adquisición de conocimientos sobre la riqueza biológica existente, y teniendo en cuenta que la avifauna es el grupo faunístico mejor representado en riqueza y diversidad de especies, es necesario un control periódico sobre la presencia y cantidad de estas, especialmente sobre aquellas que sufren alguna problemática específica.

El seguimiento de la avifauna se realiza mediante censos generales con una periodicidad mensual, aunque también se realizan censos específicos sobre especies o censos sobre aves invernantes o nidificadoras.

Los datos obtenidos en estos tienen como objetivo un conocimiento amplio sobre la avifauna que nos permita gestionar de una forma más adecuada las poblaciones de aves y ayudar a su protección.

● Censo Internacional de Aves Acuáticas Invernantes

Este tipo de censo se realiza anualmente a escala mundial sobre aves acuáticas invernantes en la zona del Paleártico occidental.

Especies	nº ejemplares
SOMORMUJOS	
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	73,00
CORMORANES	
<i>Phalacrocorax carbo</i>	135,00
ARDEIDAS	
<i>Egretta garzetta</i>	28,00
<i>Ardea cinerea</i>	101,00
MORITOS Y ESPATULAS	
<i>Platalea leucorodia</i>	13,00
FLAMENCOS	
<i>Phoenicopterus roseus</i>	39,00
ANÁTIDAS	
<i>Tadorna tadorna</i>	260,00
<i>Anas platyrhynchos</i>	48,00
<i>Anas clypeata</i>	5,00
<i>Netta rufina</i>	4,00
<i>Aythya ferina</i>	25,00
RÁLIDOS	
<i>Rallus acuaticus</i>	1,00
<i>Porphyrio porphyrio</i>	1,00
<i>Fulica atra</i>	3.905,00
LIMÍCOLAS	
<i>Himantopus himantopus</i>	138,00
<i>Recurvirostra avosetta</i>	531,00
<i>Vanellus vanellus</i>	84,00
<i>Calidris minuta</i>	250,00
<i>Calidris alpina</i>	600,00
<i>Limosa limosa</i>	134,00
GAVIOTAS Y CHARRANES	
<i>Larus ridibundus</i>	39,00
<i>Larus fuscus</i>	50,00
<i>Larus michahellis</i>	461,00
RAPACES	
<i>Circus aeruginosus</i>	4,00

Tabla 5. Censo de aves invernantes. Servicio De Biodiversidad CMAAUV.

Se lleva a cabo sobre mediados de enero de una forma coordinada, teniendo en cuenta que en esta época las poblaciones de aves acuáticas permanecen estables en sus zonas de invernada.

En la Comunidad Valenciana la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y vivienda es la encargada de la coordinación y realización de este tipo de censos.

Durante este censo también se anotan todas aquellas especies de aves que se observan durante la actividad, pasando estos datos a formar parte de los censos anuales.

Según los datos obtenidos durante el censo del 2010 (Tabla 5) se observa una invernada similar a la de años anteriores, con una ligera disminución de especies observadas respecto al año anterior, aunque en número de individuos se aprecia un aumento considerable.

En números absolutos de individuos el grupo mejor representado sigue siendo los rálidos (3.907), concretamente, la focha común (*Fulica atra*), cuya población ha alcanzado en este censo cerca de los 4.000 ejemplares, cifra muy superior al del 2009 donde se contabilizaron unos 1650.

En segundo lugar es importante la presencia de limícolas (1.737) no solo en el número de individuos censados sino también en el número de especies presentes, destacando la Avoceta (*Recurvirostra avosetta*) y el Correlimos (*Calidris alpina*).

LOCALIDAD:	nº ejemplares
SOMORMUJOS	
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	9
<i>Podiceps cristatus</i>	3
ARDEIDAS	
<i>Ixobrychus minutus</i>	13
<i>Nycticorax nycticorax</i>	150
<i>Bubulcus ibis</i>	1800
<i>Ardeola ralloides</i>	85
<i>Egretta garzetta</i>	23
<i>Ardea cinerea</i>	38
MORITOS Y ESPATULAS	
<i>Plegadis falcinellus</i>	35
ANÁTIDAS	
<i>Tadorna tadorna</i>	4
<i>Anas platyrhynchos</i>	21
<i>Marmaronetta angustirostris</i>	6
<i>Netta rufina</i>	16
<i>Aythya ferina</i>	23
RÁLIDOS	
<i>Rallus acuaticus</i>	11
<i>Gallinula chloropus</i>	130
<i>Porphyrio porphyrio</i>	6
<i>Fulica atra</i>	20
LIMÍCOLAS	
<i>Himantopus himantopus</i>	69
<i>Recurvirostra avosetta</i>	141
<i>Burhinus oedicephalus</i>	3
<i>Glareola pratincola</i>	15
<i>Charadrius alexandrinus</i>	90
GAVIOTAS Y CHARRANES	
<i>Larus ridibundus</i>	29
<i>Larus michahellis</i>	174
<i>Sterna hirundo</i>	153
<i>Sterna albifrons</i>	65
<i>Chlydonias hybrida</i>	30
RAPACES	
<i>Circus pygargus</i>	2

Tabla 6. Censo de aves nidificantes. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUV

También los rálidos, con la Gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*), tienen una importante presencia en el parque.

De todas formas no hay que olvidar la gran importancia que el parque tiene como zona de invernadas para las anátidas (342), en especial para el Tarro blanco (*tadorna tadorna*).

Por último cabe destacar la presencia de cuatro individuos de Aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), frente al único ejemplar contabilizado en 2009.

● Censos Mensuales

Con el objetivo de controlar periódicamente las poblaciones de las distintas especies de aves dentro del parque, además de censos específicos, se realizan censos periódicos mensuales sobre todas las especies presentes.

A largo plazo estos censos nos sirven no solo para el conocimiento de las especies, sino para el control evolutivo de las distintas poblaciones.

Los censos se realizan en distintos puntos del parque considerando que cubran los distintos ecosistemas presentes en el parque, por lo cual los puntos de avistamiento se localizan tanto en las balsas de las explotaciones salineras como en la zona de ambiente palustre de los cotos.

Actualmente estos censos son realizados por un técnico de Biodiversidad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, adscrito al Centro de Recuperación de Aves de Santa Faz y el personal técnico del parque.

Las fochas constituyen la mayor población de aves invernantes en el parque con un total de 3.905 individuos registrados en el Censo Coordinado de Invernantes



Imagen 13. Agujas colinegras. Fuente: Ana Pastor



Imagen 14. Garza real. Fuente: Ana Pastor

Censo General 2010

	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Julio	Septiembre	Octubre	Diciembre
<i>Nombre científico</i>								
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	16	6	1	10	81	202	226	230
<i>Podiceps cristatus</i>	12	7	9	1	65	69	23	27
<i>Podiceps nigricollis</i>								11
<i>Phalacrocorax carbo</i>	82	13	7			8	21	60
<i>Botaurus stellaris</i>				3				
<i>Ixobrychus minutus</i>			1		2			1
<i>Nycticorax nycticorax</i>				3				
<i>Ardeola ralloides</i>			1	8	6			
<i>Bubulcus ibis</i>		29		18	35	23		
<i>Egretta garzetta</i>	36	45	46	111	86	227	81	58
<i>Egretta alba</i>	2	2		1			3	3
<i>Ardea cinerea</i>	62	60	16	33	27	101	59	50
<i>Ardea purpurea</i>			1	5	4			
<i>Plegadis falcinellus</i>	2			3	11			
<i>Platalea leucorodia</i>	9	13		6		2	10	22
<i>Phoenicopterus ruber</i>	408	1066	403	1686	1023	1623	47	1442
<i>Tadorna tadorna</i>	527	368	226	24	10	46	237	604
<i>Anas strepera</i>						8		
<i>Anas platyrhynchos</i>				3				
<i>Anas platyrhynchos</i>				8				
<i>Anas platyrhynchos</i>	69	134	67	30	871	79	47	93
<i>Anas acuta</i>				2				
<i>Anas acuta</i>				15				
<i>Anas acuta</i>						78		
<i>Anas clypeata</i>		7	1	1	1	580	55	8
<i>Anas crecca</i>						78		5
<i>Anas querquedula</i>		3						
<i>Marmaronetta angustirostris</i>	10	4	20	22	13	82	1	
<i>Netta rufina</i>				15				
<i>Netta rufina</i>				30				
<i>Netta rufina</i>		65	25	42	94	106	11	
<i>Aythya ferina</i>				19				
<i>Aythya ferina</i>				47				
<i>Aythya ferina</i>	19	127	174	26	179	191	56	23
<i>Aythya nyroca</i>				7				
<i>Aythya nyroca</i>				9				
<i>Aythya fuligula</i>								1
<i>Oxyura leucocephala</i>					15	4	1	3
<i>Oxyura leucocephala</i>					2			
<i>Oxyura leucocephala</i>			4	1		4	1	3
<i>Oxyura jamaicensis</i>				3				
<i>Circus aeruginosus</i>	5	2	1			4	2	14
<i>Circus cianeus</i>		2						
<i>Pandion haliaetus</i>	1	1						2
<i>Rallus aquaticus</i>					1	3		1
<i>Porphyrio porphyrio</i>	2	1	4	6	9	18	7	4
<i>Gallinula chloropus</i>	140	78	116	50	181	450	295	393

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS 2010

<i>Fulica atra</i>	812	310	146	528	1115	4952	5216	2925
<i>Haematopus ostralegus</i>			1	33	1			
<i>Himantopus himantopus</i>	6	189	413	126	194	45	89	129
<i>Recurvirostra avosetta</i>	416	953	918	284	393	386	72	270
<i>Glareola pratincola</i>			49		71			
<i>Charadrius dubius</i>		6	12	41	1	1		
<i>Charadrius hiaticula</i>	11	9	7	37	5		1	
<i>Charadrius alexandrinus</i>	55	121	59	14	104		16	89
<i>Pluvialis apricaria</i>								52
<i>Pluvialis squatarola</i>	1	1		3			2	21
<i>Vanellus vanellus</i>								6
<i>Calidris alba</i>			2		4			19
<i>Calidris minuta</i>	461	511	71		18		28	181
<i>Calidris ferruginea</i>		1	152		512			
<i>Calidris alpina</i>	1271	901	335		107		49	581
<i>Calidris canutus</i>					4			
<i>Pilomachus pugnax</i>			14					
<i>Gallinago gallinago</i>	10					1	3	
<i>Limosa limosa</i>	159	264		1		15	19	117
<i>Limosa lapponica</i>		9						
<i>Tringa erythropus</i>		4	1		1			
<i>Tringa totanus</i>	28	100	18	4			1	13
<i>Tringa nebularia</i>		16	2		3		1	
<i>Tringa ochropus</i>						3		1
<i>Tringa glareola</i>					3		1	
<i>Actitis hypoleucos</i>			5		6		1	1
<i>Arenaria interpres</i>	2		7					
<i>Larus melanocephalus</i>	2	8	28		1		3	11
<i>Larus minutus</i>					11			
<i>Larus ridibundus</i>	303	288	311	63		218	175	142
<i>Larus genei</i>	299	152	269	3	139	485	814	319
<i>Larus audouinii</i>	12	2	1		664			
<i>Larus michaellis</i>	1202	1227	858	554	27	1015	917	867
<i>Larus fuscus</i>	28	4			1617	8	19	90
<i>Sterna sandvicensis</i>			7	12	1	6		
<i>Sterna caspia</i>		2						
<i>Sterna hirundo</i>			114	387				
<i>Sterna albifrons</i>			137	68	197			
<i>Chlidonias hybridus</i>			118	75	381			
<i>Chlidonias niger</i>				4	92	15		
	6480	7111	5178	4485	8388	11136	8610	8892

Tabla 7. Censo General de aves 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad CMAAUV

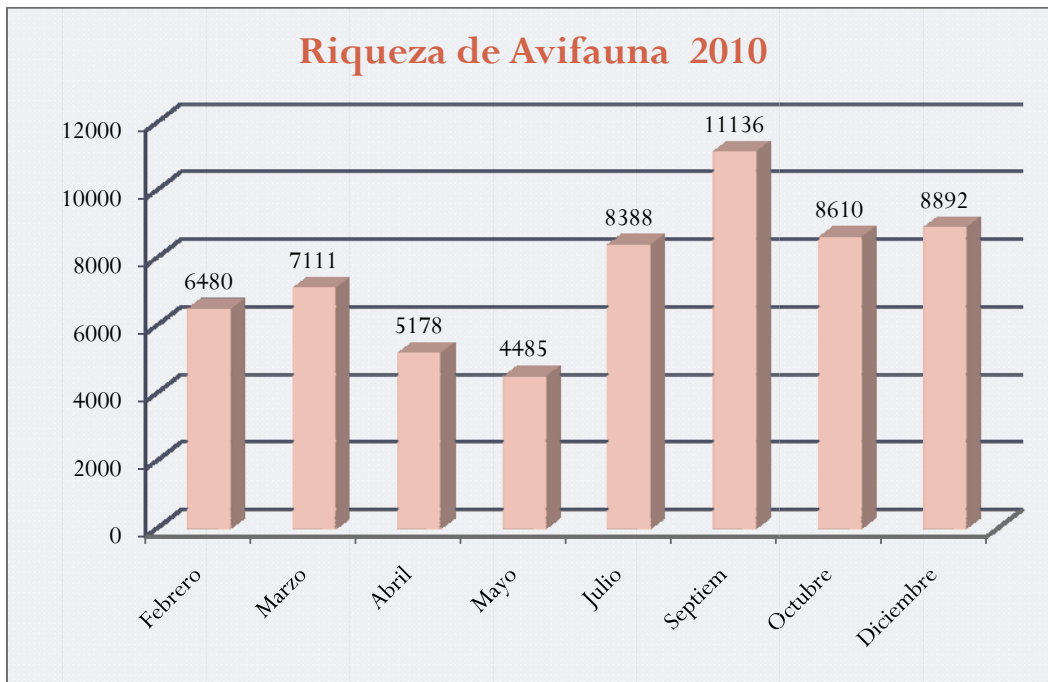


Grafico 1. Riqueza de avifauna en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUV

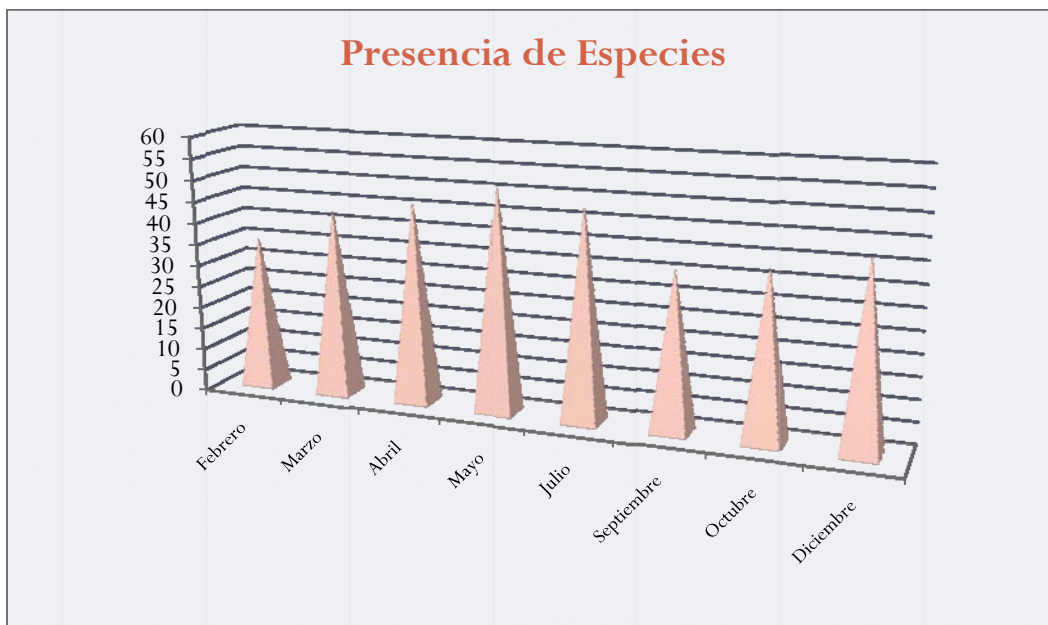


Grafico 2. Presencia de especies en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUV

● Censos de *Malvasia cabeciblanca* (*Oxyura leucocephala*) y *Cerceta pardilla* (*Marmaronetta angustirostris*)

Como en los últimos años se continúan los censos periódicos sobre estas especies catalogadas como en peligro de extinción.

Sobre la **Malvasía cabeciblanca**, especie que estuvo a punto de desaparecer en 1977, se realizan censos coordinados nacionales en todas aquellas comunidades donde se ha observado la presencia de la especie o donde se dan las condiciones adecuadas para ello



Imagen 15. Hembra de Malvasia cabeciblanca. Fuente: Carlos Paché

(Comunidad Valenciana, Baleares, Andalucía y Castilla-la Mancha).

Como se aprecia en la tabla adjunta, en la cual se registran los censos específicos, su presencia es continua en el parque durante todo el año, exceptuando el censo de junio. Esto es un avance importante respecto al 2009, año en el cual solo se censaron 18 ejemplares en el mes de septiembre.

Así mismo, se controla la presencia de la **Cerceta pardilla**, también catalogada en peligro de extinción.

En este caso también se observa una presencia mayor de la especie durante este año, ya que se han contado ejemplares en todos los censos realizados, cuando en el 2009 sólo se apreció su presencia en los censos de junio y septiembre con un total de 14 individuos.

		04/05 /2010	03/06 /2010	29/06 /2010	14/15- 7-2010	28/07 /2010	12/08 /2010
<i>Nombre científico</i>	Nombre común						
<i>Marmaronetta angustirostris</i>	Cerceta pardilla	31	13	13	8	46	35
<i>Oxyura leucocephala</i>	Malvasia cabeciblanca	2	0	9	12	6	4

Tabla 8. Censos de Cerceta pardilla y Malvasia cabeciblanca en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUV.

Además de los censos específicos, en los censos mensuales se tiene muy presente el seguimiento de estas especies.

Durante 2010 los censos han sido realizados por un técnico de Biodiversidad de la CNAAUV, becarios de la Universidad Miguel Hernández y técnicos del Parque.

A continuación detallamos en gráficos la presencia de la especie en distintas épocas del año (gráfico 3 y 4).

Durante 2010 se ha apreciado un importante aumento en la población de Malvasía cabeciblanca y Cerceta pardilla respecto al 2009

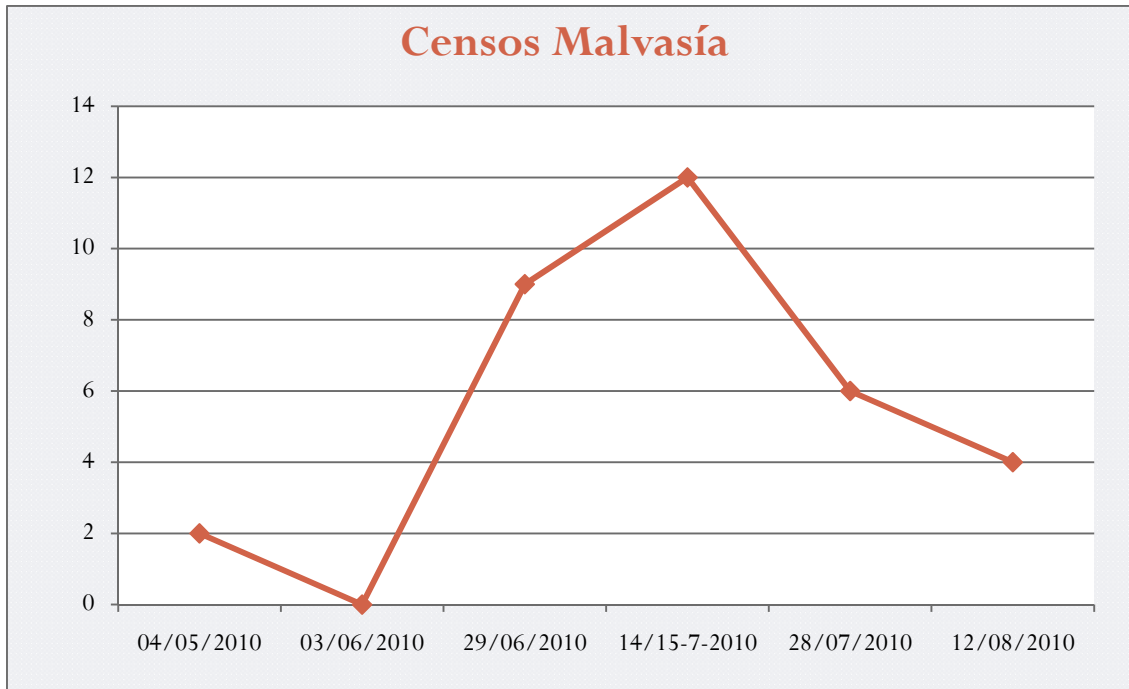


Gráfico 3. Evolución de la población de Malvasía cabeciblanca en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUV.

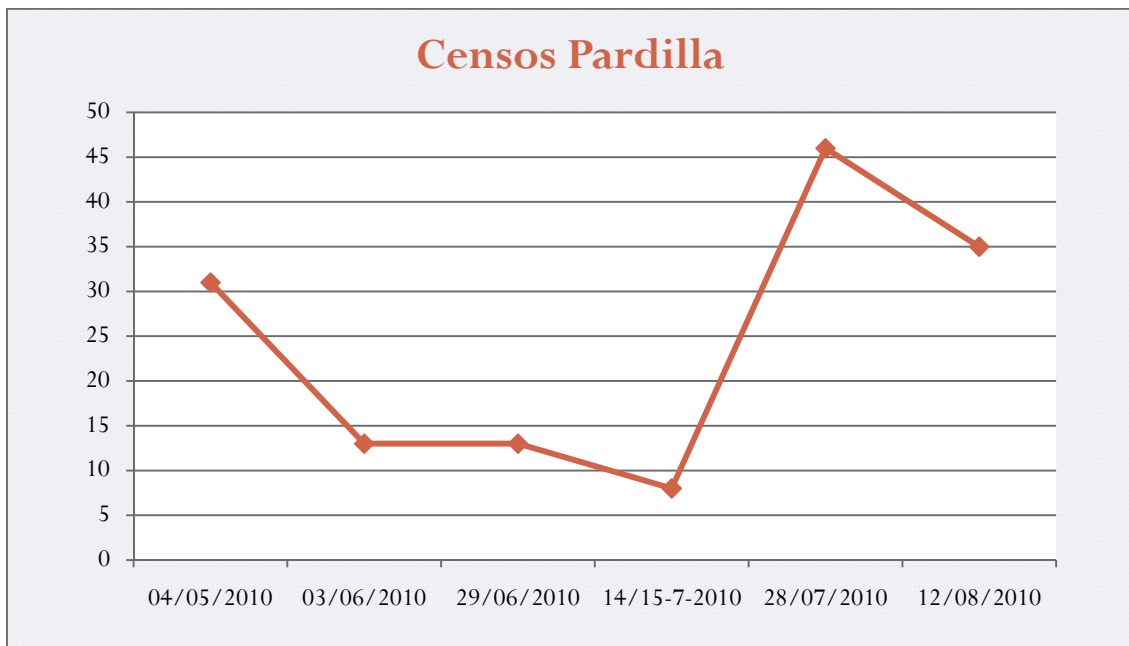


Gráfico 4. Evolución de la población de Cerceta pardilla en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad de la CMAAUV.

● Seguimiento de Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*)

Durante 2010 se continua con el proyecto de contro del aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) en la comunidad Valenciana por parte del servicio de biodiversidad de la Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Este año hay que destacar la presencia de dos parejas en contraposición a la única pareja que se localizó en 2009, aunque hay que lamentar que estas pareja no han tenido exito reproductivo, no avistándose ningún pollo.

En 2010 se registran cuatro individuos frente a los 2 registrados en 2009



Imagen 16. Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*). Fuente Centro de Recuperación Font del Vidre.

6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

En el programa de mantenimiento se incluyen los trabajos de conservación del Parque natural, así como el mantenimiento del Centro de Información “Museo de la Sal” y la charca anexa a este.

El Equipo de Mantenimiento y Conservación está formado por siete peones y un capataz. Esta brigada está compartida con el Parque natural de El Hondo.

En líneas generales las actuaciones que han sido llevadas a cabo por la brigada durante 2010 se enmarcan dentro de los programas de:

Mantenimiento de los Equipamientos y Señalización.

Corrección de Impactos derivados del Uso Público.

Conservación de la Flora.

Conservación de la Fauna.

Estas labores se realizan en los términos municipales de Elche y Santa Pola, aunque la mayoría de ellas se llevan a cabo en el término de Santa Pola al encontrarse las zonas de uso público dentro de éste y al ocupar el parque un 89% del término.

PROGRAMA EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN	
ACTUACIÓN	Revisión, realización y colocación de señales
DESCRIPCIÓN	Pirograbar señalética jardín del centro de Información Museo de la Sal y señalética de El Pinet
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de infraestructuras e instalaciones
DESCRIPCIÓN	Cambio de techo en los observatorios del Pinet
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Revisión, realización y colocación de señales
DESCRIPCIÓN	Hacer señales de madera para el itinerario del Tamarit
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Revisión, realización y colocación de señales
DESCRIPCIÓN	Hacer señales
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de senderos e itinerarios
DESCRIPCIÓN	Trabajos de cambio de la señalética en la Playa del Tamrit
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola

ACTUACIÓN	Mantenimiento del Centro de Información
DESCRIPCIÓN	Colocar una puerta de acceso al Museo de Sal
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de áreas de uso público
DESCRIPCIÓN	Pirograbar señalética del jardín del Museo de la Sal
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de senderos e itinerarios
DESCRIPCIÓN	Podas de tarays porque invaden el camino del itinerario
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de infraestructuras e instalaciones
DESCRIPCIÓN	Pintar los observatorios de El Pinet y bajar de altura las ventanas
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de infraestructuras e instalaciones
DESCRIPCIÓN	Pintar el edificio del Museo de la Sal
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de infraestructuras e instalaciones
DESCRIPCIÓN	Pintar el exterior del Museo de la Sal
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Revisión, realización y colocación de señales
DESCRIPCIÓN	Pirograbar rótulos del jardín botánico del Museo de la Sal
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Mantenimiento del centro de Información
DESCRIPCIÓN	Arreglo de los aseos públicos del Museo de la Sal
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de senderos e itinerarios
DESCRIPCIÓN	Crear un paso elevado para los visitantes en el itinerario de El Pinet
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de senderos e itinerarios
DESCRIPCIÓN	Retirada de un tramo de pasarela de El Pinet por crecimiento de la duna y reparación de dos pequeños tramos de dunas

TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de infraestructuras e instalaciones
DESCRIPCIÓN	Restirada de 16 focos y su sustitución por 4 DONLAIN de mayor duración en el Museo de la Sal.
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Revisión, realización y colocación de señales
DESCRIPCIÓN	Cambiar de ubicación un panel informativo de la exposición del Museo de la Sal
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Revisión, realización y colocación de señales
DESCRIPCIÓN	Cotar maderas para hacer señales para el itinerario en el Museo de la Sal
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE FLORA

ACTUACIÓN	Tratamiento de la vegetación
DESCRIPCIÓN	Podar y desbrozar pinada de El Tamarit
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Tratamiento de la vegetación
DESCRIPCIÓN	Poda en el perímetro del Museo de la Sal y recogida para llevar al vertedero de Crevillente
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Tratamiento de la vegetación
DESCRIPCIÓN	Desbroce de la verja del Pinet y limpieza del bancal
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Producción de plantas de vivero.
DESCRIPCIÓN	Preparar estaquillas de tarays y hacerlas en el vivero forestal de Guardamar. 1800 estaquillas
TÉRMINO MUNICIPAL	
ACTUACIÓN	Eliminación exóticas
DESCRIPCIÓN	Retirada de plantas alóctonas en la zona del Tamarit
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Regeneración zonas degradadas
DESCRIPCIÓN	Roturación del huerto de El Pinet

TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO	
ACTUACIÓN	Limpieza de infraestructuras e instalaciones
DESCRIPCIÓN	Recogida periódica de basura en todos los itinerarios del parque
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de áreas de uso público
DESCRIPCIÓN	Adecuación y limpieza del recorrido del Museo
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de áreas de uso público
DESCRIPCIÓN	Limpieza de basuras en la zona de El Pinet
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de áreas de uso público
DESCRIPCIÓN	Recogida periódica de basuras en las áreas de descanso y Dunas de El Pinet
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
ACTUACIÓN	Adecuación de áreas de uso público
DESCRIPCIÓN	Recogida de basuras periódicas en los itinerarios del parque
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola
CONSERVACIÓN DE FAUNA	
ACTUACIÓN	Actuaciones de mejora de la fauna
DESCRIPCIÓN	Descaste de Gaviota patiamarilla
TÉRMINO MUNICIPAL	Santa Pola

Tabla 9. Trabajos de mantenimiento realizados por la brigada de conservación y mantenimiento durante 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.



Imágenes 17 y 18. Trabajos de mantenimiento. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

	en ero	febr ero	ma rzo	ab ril	ma yo	ju nio	jul io	ago sto	septie mbre	octu bre	novie mbre	dicie mbre
Mejora de la fauna				1								
Adecuación de áreas de Uso Público	1		3									
Adecuación de infraestructuras e instalaciones		2	1	2					1	1		
Adecuación de senderos e itinerarios						2		2				
Eliminación de especies exóticas										1	1	
Limpieza del espacio natural	1	1	1	1		1		1			1	1
Limpieza de infraestructuras e instalaciones							1					
Mantenimiento del Centro de Información		1		1								1
Plantaciones, retirada de árboles caídos y podas						1						
Producción de plantas de vivero		1										
Regeneración zonas degradadas							1					
Revisión, realización y colocación de señales		1					2					
Tratamiento de la vegetación		2	1									

Tabla 10. Tabla de actuaciones de la Brigada de Mantenimiento y Conservación por meses (todas las actuaciones han sido dentro del municipio de Santa Pola). Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

Debido al agotamiento que durante años han sufrido los recursos naturales y a la degradación progresiva de muchos espacios naturales, la preocupación por el medio ambiente ha pasado a ser hoy en día uno de los retos más acuciantes de la sociedad en general, conocedora del gran valor medio ambiental que poseen estas reservas.

Sin embargo, es importante concienciar a la población de que los recursos naturales no son sólo elementos de especial interés ecológico y medio ambiental, sino que además se trata de bienes económicos, cuyo deterioro supone una pérdida real de la riqueza del área.

Por tanto, no se trata sólo de proteger estos espacios siguiendo un modelo tradicional conservacionista, basado sólo en la protección y conservación del medio ambiente, sino que hay que reconocer el papel que ejercen para su preservación las poblaciones cercanas, con el fin de que sus habitantes vean el parque natural en el que viven no como una amenazada, sino como un colaborador que les permita promover su desarrollo económico y social.

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, conocedora de esta realidad y de la necesidad de desarrollar un modelo integral que sea compatible con el desarrollo económico y social de sus habitantes, pretende promover actividades que impliquen un apoyo a la población local.

Por este motivo, uno de los objetivos que se pretende conseguir desde el parque es convertir este espacio protegido en un foco generador de riqueza que compatibilice la protección del medio ambiente con la satisfacción de la actividad turística de sus visitantes, sin olvidar el desarrollo socioeconómico de los habitantes de la zona afectada.

Dentro del Programa de Planificación y Gestión para la Integración Socioeconómica de este espacio natural, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha estado trabajando durante el pasado año en diferentes aspectos, donde se incluyen Programas de Comunicación y Divulgación, Programas de Educación Ambiental, Programas de Interpretación del Patrimonio, Programas de Gestión Participada, Planificación y Gestión del Uso Público, Programas de Atención al Visitante y Programas de Seguridad del Visitante.

7.1. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La comunicación y la divulgación desempeñan una función cada vez más decisiva en la puesta en valor de los espacios naturales protegidos, al informar a la población sobre la importancia y necesidad de protección de estos enclaves. Por eso una de las pretensiones de los programas de comunicación es estimular la participación en los espacios locales a propósito del desarrollo sostenible.

Pero para que la difusión sea efectiva, es importante llevar a cabo acciones de comunicación y divulgación participativas, que promuevan un diálogo coherente entre los educadores ambientales y las personas de las comunidades a las que se dirigen, llegando al mayor número de personas posibles y tratando de involucrarlas acerca de los principales desafíos ambientales.

Por este motivo, desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se está intentando incluir estas herramientas en la gestión del parque, no sólo para informar a los ciudadanos de la existencia de su existencia, sino también para tratar de comprometerlos con su espacio y hacerlos partícipes en su conservación.

La comunicación y la divulgación son herramientas fundamentales en la puesta en valor de los espacios naturales

Entre los objetivos perseguidos con este proyecto destacan los siguientes:

- Diseñar estrategias efectivas de comunicación específicas por parte del parque natural para divulgar las oportunidades del mismo y las decisiones respecto a su conservación y desarrollo.
- Dar una mayor divulgación a los programas y actividades promovidas por el parque, tanto para grupos escolares como adultos, mejorando la difusión de éstas a través de medios de comunicación.
- Lograr que los habitantes de los municipios cercanos al parque aprecien la importancia de su territorio y el privilegio de pertenecer a un Espacio Natural Protegido.

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola es consciente de la necesidad de mejorar las labores actuales de comunicación y divulgación de sus recursos naturales y culturales, ya que todavía falta mucha promoción del parque, sobre todo a nivel internacional. Sin embargo, durante el pasado año 2010, ya se ha empezado a trabajar profundamente en este tema, desarrollando diversos proyectos y actuaciones dentro del Programa de Comunicación y Divulgación.

7.1.1. Campañas específicas

PROYECTO “ELS PARCS NATURALS AL CAMP D’ELX”

Existe un creciente interés desde el P. N. de las Salinas de Santa Pola por “trasladar el parque a la calle”, es decir, realizar charlas divulgativas y exposiciones sobre el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola en lugares externos a los límites del espacio protegido, como asociaciones, centros culturales, salas de exposiciones, etc.

Se pretende lograr un mayor acercamiento y contacto directo con la población local del entorno, para que conozca el parque y sea consciente de la gran riqueza de este enclave y su importancia de conservación.

El Proyecto “Els Parcs Naturals al Camp d’Elx” nace durante el 2010 precisamente de esta propuesta y se trata de un programa de comunicación y divulgación desarrollado conjuntamente por el Parque Natural de El Hondo y el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

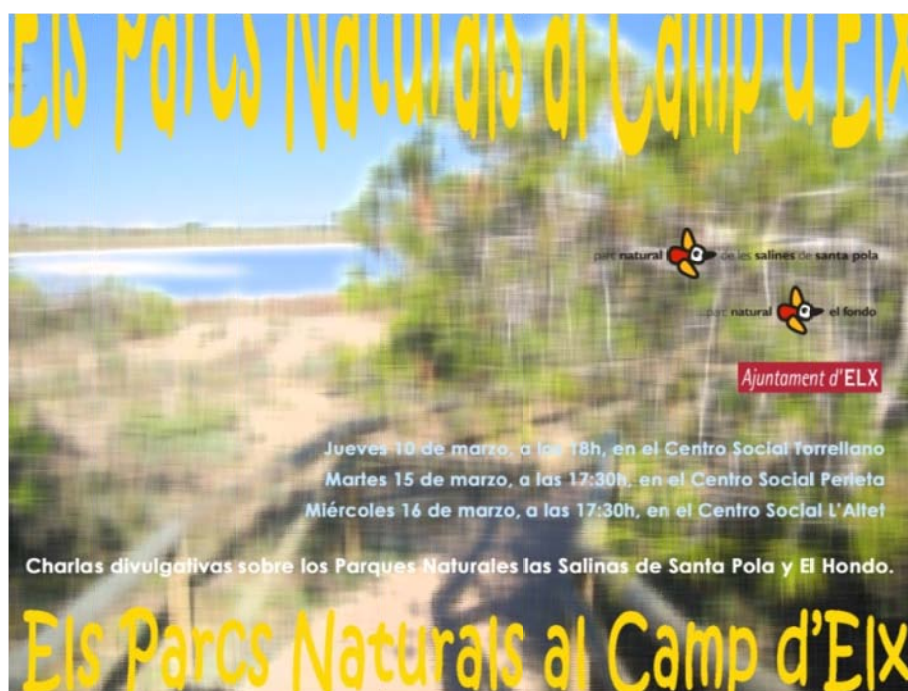


Imagen 19. Cartel anunciador de la campaña de charlas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Este innovador proyecto ha contado con la gran Colaboración de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Elche y está destinado a los Centros Sociales y Culturales de las pedanías del Camp d'Elx.

Entre los objetivos perseguidos con este proyecto destacan:

- Dar a conocer entre la población local la existencia de estos dos espacios naturales y despertar su interés por conocerlos y protegerlos.
- Divulgar la gran riqueza biológica, florística y faunística del P.N. de las Salinas de Santa Pola y el Hondo.
- Concienciar a la población local sobre la importancia de su conservación y conseguir su colaboración para tratar de alcanzar estos objetivos.
- Estrechar líneas y acciones de colaboración con entidades locales y culturales, que ayuden a promover actividades de conservación y protección de estos espacios.

Con este proyecto se persigue lograr un mayor acercamiento con la población local del entorno y conseguir su implicación con la conservación del parque

Con el fin de cumplir con los objetivos de temporalización y puesta en marcha del proyecto, se acordó entre los dos parques el siguiente cronograma:

Cronograma previsto

Mayo - Diciembre 2010: primeros contactos con los responsables de las entidades locales y culturales del Campo de Elche para darles a conocer personalmente esta iniciativa. Establecimiento de cronograma.

Enero - Febrero 2011: preparación de las charlas por parte de los Equipos Técnicos de ambos parques.

Marzo 2011: desplazamiento de los técnicos de los parques a los diferentes Centros Culturales de las pedanías e impartición de las charlas preparadas ante la población local asistente.

Abril 2011: visitas guiadas a los parques naturales de El Hondo y Santa Pola para dar a conocer in situ a la población la existencia y riqueza biológica de estos espacios.

Como puede verse en la tabla, la primera fase del proyecto que consistía en la presentación de la propuesta a los centros culturales y la búsqueda de fechas para la impartición de las charlas finalizó durante el pasado año, por lo que los Equipos de Promoción, Investigación

y Trabajos Técnicos de ambos parques tienen pendiente trabajar durante el primer trimestre del 2011 en la preparación de las charlas conjuntas y en su impartición en los centros concertados.

7.1.2. Jornadas

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LAS AVES

Con motivo de la celebración del Día Mundial de las Aves y gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Santa Pola, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola organizó unas jornadas de puertas abiertas en el parque. Entre los objetivos que se pretendían cumplir con esta jornada, se encontraban, por una parte, la intención de dar a conocer a la población en general la existencia de esta fecha tan señalada y su motivo de celebración, así como fomentar la participación activa y directa de las comunidades locales y colectivos en la celebración de este tipo de jornadas. Asimismo, se pretende mejorar el grado de concienciación de la población local en la existencia de este espacio natural y su gran valor ecológico, paisajístico y natural.



Imagen 20. Grupo recibido Día Mundial de las Aves. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

Estas actividades Medio Ambientales se celebraron el 24 de octubre de 2010 y aunque estaban dirigidas a la población en general, se concertaron también dos visitas para grupos organizados, uno procedente de un organismo público (Ayuntamiento de Algorfa) y otro grupo procedente de un centro educativo ilicitano (Escuela Infantil Cuc de LLum).

Las actividades que se realizaron con todos los participantes fueron las siguientes:

- Proyección de un video divulgativo y promocional del parque natural.
- Visita guiada al Museo de la Sal para dar a conocer a los asistentes la importancia de esta actividad a lo largo de la historia.
- Recorrido guiado por la Charca del Museo, tanto para la observación de avifauna como para la puesta en valor y conocimiento de las especies de flora presentes en el parque.
- Ruta autoguiada por el Itinerario de El Pinet y El Tamarit.

Puesto que se trataba de celebrar el Día Mundial de las Aves, se intentó hacer un mayor hincapié en este tema, aprovechando la ocasión para informar a todos los visitantes sobre la gran riqueza de avifauna presente en el parque natural y su necesidad de conservación, al existir muchas especies vulnerables y en peligro de extinción. Estas jornadas tuvieron una gran aceptación y participaron un total de 399 visitantes, desglosados en la tabla adjunta:

Ayuntamiento de Algorfa	136
Escuela Infantil Cuc de Llum	20
Club turistas extranjeros	12
Viajes CEMO	29
Visitantes espontáneos estimados	8
Visitantes espontáneos informados	49
Visitantes Itinerario de El Pinet	145
TOTAL	399 visitantes

Tabla 11. Desglose de visitantes Jornada Día Mundial de las Aves. Fuente: P. N. de las Salinas de Santa Pola.

Durante la Jornada del día Mundial de las Aves el parque recibió a un total de 399 visitantes



Imagen 21. Grupo concertado turistas extranjeros. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Se trata de una jornada muy significativa en todos los espacios naturales, ya que con este día lo que se pretende es concienciar a la población sobre la importancia del medio natural y la necesidad de conservar nuestros recursos naturales para que puedan ser disfrutados por las generaciones futuras. Esta jornada se celebra cada año en el mes de junio y desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, se aprovecha la concertación de grupos educativos para desarrollar con ellos actividades centradas en este tema.



Imagen 22. Actividad realizada con grupos Día Mundial del Medio Ambiente. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Durante el pasado año 2010, los días elegidos para su celebración fueron el 4 y el 5 de junio y se realizaron diversas actividades con dos centros educativos: C.P. Ferrández Cruz de Elche y CEIP Ruperto Chapí de Villena, como por ejemplo: visualización de un video sobre el parque, visita guiada para la observación e identificación de aves, taller educativo de pasta de sal y cajas nido, etc.

Además, se contó también con la participación de un grupo de personas de la tercera edad, que fueron concertados por una empresa privada.

C.P. Ferrández Cruz	45
AMPA CEIP Ruperto Chapí	55
Mar Circuitos	53
Visitantes espontáneos informados	21
Visitantes Itinerario de El Pinet	180
TOTAL	354 visitantes

Tabla 12. Desglose de visitantes Jornada Día Mundial del Medio Ambiente. Fuente: P. N. de las Salinas de Santa Pola.

Con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente se pretende concienciar a la población sobre la importancia del medio natural y la necesidad de su conservación para que pueda ser disfrutado por todas las generaciones, tanto por las presentes como por las futuras

7.1.3. Página web

El Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos ha continuado durante el pasado año en el mantenimiento, revisión y actualización periódica de la página web del parque.

Esta web de parques naturales, la cual ha sido creada y es gestionada por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda: <http://parquesnaturales.gva.es>, permite navegar por la red y conocer cada uno de los espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana y está teniendo muy buen acogida por parte de los visitantes del parque, ya que les permite obtener una información completa y detallada sobre los valores

ecológicos del parque, así como horarios de apertura, itinerarios disponibles, actividades ofertadas, etc.

Además, destacar que esta página fue mejorada notablemente durante el pasado año, mostrando un diseño mucho más atractivo y accesible para los visitantes.

Entre las ventajas que ofrece este recurso, figura la posibilidad de descargar la Memoria de Gestión Anual que se elabora cada año en el parque natural.

Gracias a la información disponible en la página web del parque, el visitante puede planificar mejor su visita y conocer de antemano cuáles son las características más significativas a tener en cuenta a la hora de visitar este enclave natural.

Durante el año 2010 la Página Web del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola recibió un total de 27.180 visitas, siendo la web en castellano la más visitada (con 17.835 visitas).

En relación a los nodos más visitados, figuran el apartado de “Planea tu visita”, con 12.587 visitas; “Rutas y senderos”, con 4.606 visitas; “Publicaciones”, con 3.531 y “Naturaleza y ciencia”, con 3.436 visitas.

7.1.4. Aparición en Medios de Comunicación

El Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola redactó durante el pasado año 2010 diferentes notas de prensa para proporcionar información a sus lectores sobre diferentes temas de valor ecológico, ambiental y turístico del parque.

El parque natural envió también las de interés turístico a las Oficinas de Turismo adheridas como Puntos de Interés Colaborador del parque, al considerarlas como importantes fuentes de difusión entre la población local y sus visitantes.

Entre las noticias difundidas y promocionadas en periódicos locales y provinciales durante el pasado año 2010, figuran notas de prensa informando sobre la propuesta de localización, control y eliminación de flora alóctona invasora; ampliación de la ruta de El Pinet; propuesta de creación de ruta ciclista; datos relativos a visitantes recibidos en el parque; espacios de flora y fauna más representativas; y visitas organizadas en la época estival en el Itinerario de El Pinet.



Imagen 24. Poster promocional Visitas Guiadas 2010

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTALES EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

Desde que en el año 2007 se constituyó el Uso Público el Bañante de El Puert, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha venido realizando durante los meses estivales una programación de visitas guiadas gratuitas para dar a conocer a la población el gran valor ecológico que posee este espacio natural.

Por este motivo y debido al gran interés mostrado por los visitantes recibidos en los últimos años, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del parque ha trabajado en la elaboración de una nueva programación de actividades medio ambientales para este verano, dando la prioridad al visitante de mediana edad de la ya considerable visita a El Puert, estas actividades recreativas muy variadas.

Esta programación estival se realizará durante los meses de julio, agosto y septiembre y entre las nuevas actividades previstas para este verano figura un taller infantil de Pinta de Sal, una visita guiada al Museo de la Sal, un recorrido alrededor de la laguna del centro para la observación de aves y una proyección audiovisual de unos 20 minutos sobre el parque natural.

Aunque la participación en cualquiera de estas actividades es gratuita, es necesario inscribirse con suficiente antelación y será necesaria la inscripción de un mínimo de 12 participantes para la realización de cualquiera de estas actividades.

Es aconsejable que los participantes vayan provistos de ropa y calzado cómodo, para proteger sol y agua, fundamentalmente para la realización de las rutas.

Las personas interesadas en realizar algunas de estas actividades o en recibir más información, deberán contactar previamente con el personal del parque.

La dirección es la siguiente:

Parque Natural de las Salinas de Santa Pola
Centro de Información e Interpretación
Museo de la Sal
Avda. Zaragoza
03130 Santa Pola
96 669 35 46
parque_santapola

Imagen 25. Nota de prensa

Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

Además, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del parque participó directamente durante el mes de agosto en el programa “Medi Ambient” de Canal 9, que se desplazó hasta el Museo de la Sal para grabar imágenes sobre los talleres educativos que los técnicos del parque estaban realizando con niños.

7.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Educación Ambiental es un proceso de aprendizaje dirigido a toda la población en general con el fin de motivarla y sensibilizarla para lograr un cambio de conducta favorable hacia el cuidado del ambiente, promoviendo la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presentan.

Es una importante herramienta de gestión, porque ayuda a despertar la consciencia y la conducta positiva de la población con respecto a su relación con el medio ambiente, para que aprendan a utilizar de forma racional los recursos naturales, con el fin de lograr un desarrollo sostenible que garantice a las generaciones futuras el disfrute de nuestros recursos.

La Educación Ambiental es un proceso de aprendizaje dirigido a la población con el fin de motivarla y sensibilizarla para lograr un cambio de conducta favorable hacia el cuidado del medio ambiente

Para alcanzar estos objetivos, es importante trabajar desde los parques naturales con un modelo de educación ambiental que logre tener una población ambientalmente informada, aportándoles conocimientos que les ayuden a tener una comprensión básica del medio

ambiente y que les permita adquirir valores sociales que los hagan cambiar de actitud y desarrollar aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

Desde que el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se abrió al público para ser visitado, los Monitores de Educación Medio Ambiental y actual Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del parque viene realizando actividades de Educación Ambiental con sus visitantes, dirigidas fundamentalmente a centros educativos.

Entre los objetivos perseguidos con este programa medio ambiental destacan los siguientes:

- Propiciar la adquisición de conocimientos para la comprensión de la estructura del medio ambiente, que susciten comportamientos y actitudes que hagan compatibles la mejora de las condiciones de vida con el respeto y la conservación del medio desde un punto de vista de solidaridad global para los que ahora vivimos en la tierra y para las generaciones futuras.
- Propiciar la comprensión de las interdependencias económicas, políticas y ecológicas que posibilite la toma de conciencia de las repercusiones que nuestras formas de vida tienen en otros ecosistemas y en la vida de las personas que lo habitan desarrollando el sentido de responsabilidad.
- Ayudar a descubrir los valores que subyacen en las acciones que se realizan en relación con el medio.
- Orientar y estimular la participación social y la toma de decisiones tanto para demandar políticas eficaces en la conservación y mejora del medio y de las comunidades.
- Introducir en los contextos educativos formales y no formales la Educación Ambiental como dimensión curricular en un proceso integrador de las diferentes disciplinas que permita un análisis crítico del medio en toda su globalidad y complejidad.

Sin embargo, hasta el momento las labores de educación ambiental desarrolladas por el personal del parque se han centrado básicamente en las actividades educativas realizadas directamente en el parque natural durante el día de la visita concertada, por lo que no se ha podido hacer un seguimiento en el tiempo para conocer los resultados.



Imagen 26. Visitas guiadas a centros educativos. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Por este motivo, durante el pasado año se ha empezado a desarrollar un proyecto más complejo de educación ambiental, que englobe varias fases de desarrollo y pueda ser trabajado también en los centros educativos.

Tras ofrecer esta posibilidad de trabajo a diferentes centros educativos de los municipios cercanos al parque, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos se encuentra actualmente en la fase de desarrollo del proyecto y en la selección de los centros con los que se podría empezar a trabajar en una primera fase de experimentación.

7.3. PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

La interpretación del Patrimonio, muy relacionada con la Educación Ambiental, es una herramienta muy útil y necesaria en los espacios naturales protegidos, por lo que debe de formar parte del trabajo realizado por los técnicos de educación ambiental que trabajan en estos enclaves.

Gracias a la interpretación del patrimonio, los visitantes recibidos consiguen complementar su actividad lúdica y turística, con una actividad educativa e informativa, recibiendo una información más completa y detallada sobre los valores naturales, culturales y patrimoniales del medio natural que están visitando.

En el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, estas actividades de Interpretación del Patrimonio se llevan a cabo por medio de visitas guiadas, donde los técnicos del parque

tratan, no sólo de mejorar la información de los visitantes sobre el paraje natural, sino también de concienciarlos sobre la importancia de su conservación, creando un vínculo entre ambos y despertando su interés por conocerlo y respetarlo.

Entre los objetivos que se pretenden conseguir con este programa figuran los siguientes:

- Dar a conocer los valores naturales, ecológicos y paisajísticos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, a través de actividades prácticas y experiencias personales.
- Concienciar a la población, tanto escolar como adulta, sobre la importancia de conservación y protección del medio.
- Fomentar actitudes de respeto, colaboración y participación en la resolución de los problemas medioambientales.
- Desarrollar la idea de respeto sostenible mediante la constatación de la compatibilidad que existe en este humedal entre los usos tradicionales y la conservación del medio.

VISITAS CONCERTADAS PARA GRUPOS

Entre las actividades desarrolladas por el parque natural dentro de este programa de interpretación del patrimonio, destacan las visitas concertadas por grupos durante todo el año, fundamentalmente por centros educativos.



Imagen 27. Visita guiada centro educativo verano 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Las actividades que se realizan con estos centros son muy diversas, condicionadas por el número de participantes, nivel educativo y capacidades físicas y psíquicas.

Entre las actividades más demandadas, se encuentran las siguientes:

- Visita guiada al Museo de la Sal.
- Recorrido por la Charca del Museo para la observación y puesta en valor de la flora y fauna.
- Visita guiada por el Itinerario de El Pinet y El Tamarit.
- Talleres didácticos para niños (Taller de jabón, reciclado de papel, taller de Pasta de Sal, Cajas nido, etc)
- Cursos didácticos (Cerceta pardilla, Flamenco, Curso de Ornitología, etc).

- Diaporama y video genérico sobre el parque.



Imagen 28. Actividades educativas con centros escolares. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

En cuanto a las visitas concertadas dentro de este programa, durante el 2010 el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha recibido un total de 150 grupos concertados dentro de este programa de interpretación, que quedan reflejados en la siguiente tabla:

Tipología grupos recibidos	Número grupos	Total visitantes
Centros educativos	84	4435
Universidades	8	268
Asociaciones	7	155
Ayuntamientos, Diputaciones	5	260
Clubs, Peñas	4	180
Otros	42	1656
TOTAL	150	6954

Tabla 13. Grupos concertados 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Según los datos de la tabla, los grupos recibidos procedentes de centros educativos siguen siendo los más representativos. Sin embargo, en los últimos años se ha observado un aumento en el número de otro tipo de grupos, como por ejemplo asociaciones, peñas y grupos relacionados con entidades municipales.

De igual forma, en el apartado de otros, quedarían reflejados los grupos procedentes de empresas privadas, en su mayoría agencias de viajes y hoteles, que encuentran en el parque un lugar idóneo para traer a sus clientes y complementar su oferta de turismo cultural y de sol y playa, con un turismo de naturaleza.

En cuanto a la procedencia de los visitantes, predominan los grupos de la provincia de Alicante. No obstante, al encontrarse este parque natural anclado en un destino turístico fuertemente consolidado, existe una afluencia cada vez mayor de grupos concertados procedentes de otras comunidades autónomas, e incluso de otros países europeos (Alemania, Reino Unido y Holanda).

VISITAS CONCERTADAS PARA PARTICULARES

Proyecto “Hay que conocerlo”

*Durante el 2010
han participado
dentro de este
programa un total
de 6.954 personas*

Desde que el Itinerario de El Pinet fuera remodelado y acondicionado para el Uso Público en el año 2007, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha venido realizando año tras año una serie de actividades medio ambientales y de visitas

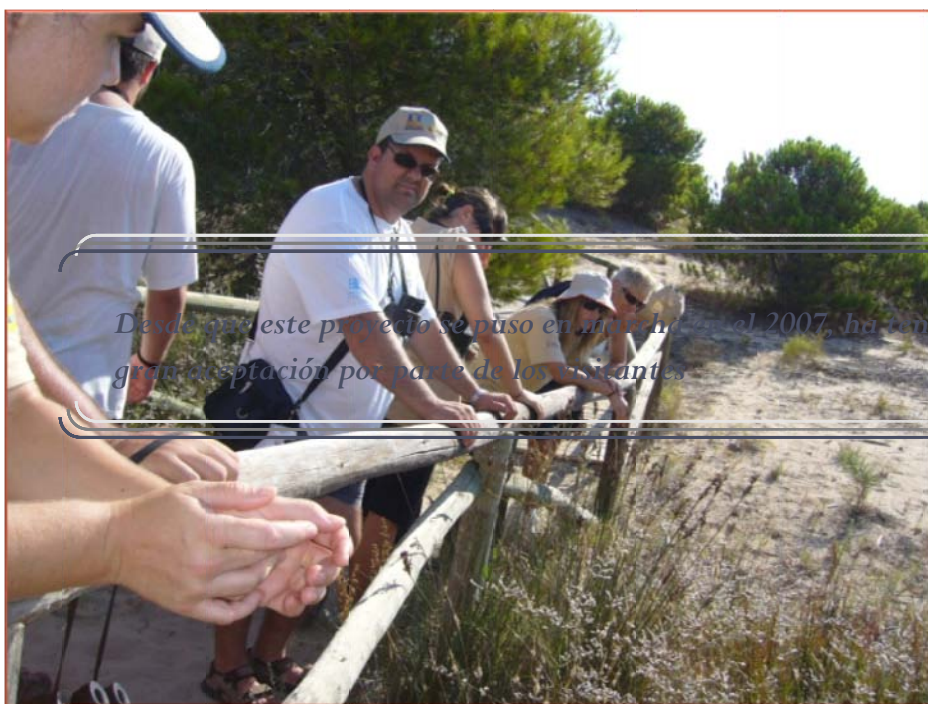
guiadas interpretativas en esta zona destinadas tanto para grupos como para particulares.

Entre los objetivos perseguidos con este proyecto destacan los siguientes:

- Dar a conocer a la población la existencia de este espacio natural y despertar su interés por conocerlo in situ y protegerlo.
- Divulgar entre los visitantes del parque la gran riqueza biológica, florística, paisajística, faunística, cultural y patrimonial del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.
- Concienciar a la población local sobre la importancia de su conservación y conseguir su colaboración para tratar de alcanzar estos objetivos.
- Colaborar en la adquisición, por parte de los visitantes, de valores y actitudes que traten de asegurar la conservación del medio, tanto para las poblaciones actuales como para las generaciones futuras.

- Mejorar la oferta de Uso Público del parque natural, ofreciendo a los visitantes la posibilidad de hacer rutas guiadas en zonas del parque de gran valor y fragilidad ambiental, que ayuden a controlar la capacidad de carga de los itinerarios.

Como dato significativo, destacar la participación en este programa durante el pasado verano de un Voluntariado Ambiental organizado por la Diputación de Alicante (MEDIMED – Voluntariado CAM y Diputación de Alicante, CEMACAM Los Molinos).



**Imagen 29.
Voluntariado**

Desde que este proyecto se puso en marcha en el 2007, ha tenido una gran aceptación por parte de los visitantes.

**Ambiental
Diputación de
Alicante 2010.
Fuente: P.N. de
las Salinas de
Santa Pola.**

Este proyecto está destinado a cualquier segmento de la población y persigue acercar a este espacio natural a todas aquellas personas que viven temporal o permanentemente cerca de él, para que a través de una experiencia recreativa, puedan también conocer los valores ecológicos que el sistema dunar de El Pinet alberga, así como los graves problemas de conservación a los que se enfrenta por tratarse de un sistema natural sumamente frágil.

Las actividades de educación ambiental y de interpretación del patrimonio que engloba este proyecto son las siguientes:

- Visita guiada interpretativa por el Itinerario de El Pinet.
- Observación de avifauna y contemplación del paisaje.
- Visita panorámica de las Salinas de Bonmatí.
- Visita optativa al Museo de la Sal.

Además, con la ampliación durante el 2009 de la ruta de El Pinet y la creación del itinerario de El Altillo, las tradicionales visitas guiadas han podido ser realizadas también por esta nueva zona de apertura del parque.

Este programa se realiza durante la época estival, más concretamente durante los meses de julio, agosto y septiembre y cada año se establece un calendario de salidas, según el trabajo y las exigencias del centro.

En lo que respecta al pasado año 2010, los días fijados para la realización de las visitas guiadas por el Itinerario de El Pinet fueron los miércoles y los viernes, de 8 a 11 horas.



Imagen 30.
Visitas
guiadas a
particulares.
Fuente: P.N.
de las Salinas
de Santa
Pola.

Aunque estas actividades están diseñadas para poder ser realizadas por cualquier segmento de la población, se requiere la formación de grupos de unas 10- 15 personas.

Además, dentro de este programa se han añadido durante el 2010 dos nuevas actividades, con el fin de ampliar y diversificar la oferta de uso público para los visitantes. Estas nuevas actividades han tenido una gran acogida por parte de los visitantes y han sido la visita guiada (los martes) por el Museo de la Sal y la charca anexa al Centro de Información, además de la realización de talleres didácticos para niños (los jueves).

En la siguiente tabla quedan reflejados los visitantes que participaron durante el pasado verano en cada una de estas actividades:

Itinerario de El Pinet	Museo de la Sal	Talleres didácticos
161 visitantes	64 visitantes	25 niños

Tabla 14. Número de personas que participaron en el Proyecto “Hay que conocerlo” verano 2010.
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

7.4. PROGRAMA DE GESTIÓN PARTICIPADA

Uno de los objetivos principales de la Gestión y la Planificación de los Espacios Naturales protegidos es, sin lugar a dudas, garantizar la conservación de sus recursos naturales, culturales y paisajísticos, con el fin de garantizar su disfrute tanto para generaciones presentes como para generaciones futuras.

Sin embargo, con el tiempo se ha podido constatar que para garantizar la consecución de estos objetivos medio ambientales, la gestión y la planificación de estos espacios no debe de realizarse de forma aislada, sino que es imprescindible contar con la participación del resto de entidades y organismos locales que puedan tener cualquier tipo de influencia o relación con este enclave natural.

De esta forma, se conseguirá también estrechar los vínculos de unión con la población local y hacerlos sentirse partícipes de su conservación.

La Gestión Participada se consigue estrechar los vínculos de unión con la población local y hacerlos sentirse partícipes de su conservación

- **Colaboración con Ayuntamientos y empresas privadas para la creación de nuevas rutas y mejora de la señalización**

Siguiendo con estas líneas de trabajo, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola mantuvo durante el pasado año una serie de reuniones tanto con el Ayuntamiento de Santa Pola como con empresas privadas, entre ellas la empresa Senderos 21 S.L., con el fin de establecer acuerdos relacionados con la mejora y el mantenimiento de los equipamientos y los itinerarios del parque.

Entre los acuerdos en los que se ha empezado a trabajar en



el 2010 para garantizar una Gestión Participada del parque natural con el Ayuntamiento de Santa Pola y con el Ministerio, figuran la creación de una ruta ciclista por las inmediaciones del parque, la colocación de pasarelas de madera en la línea de costa que sirvan de unión entre los itinerarios de el Tamarit y de El Pinet, la mejora y acondicionamiento de la ruta de El Tamarit. Asimismo, a finales del pasado año se colaboró con la empresa Senderos 21 en la creación de una ruta GR dentro del término de Santa Pola que pasa por los límites del parque. Entre las actuaciones que se realizaron a finales del pasado año, figuran la instalación de elementos de señalización, paneles informativos, postes de dirección y seguimiento y señalización horizontal.

Imágenes 31 y 32. Panel informativo Ruta y señal dirección. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

● Creación del nuevo Manual de Buenas Prácticas del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola

Con el fin de trasladar a los ciudadanos la normativa de los ENPs de una forma clara y sencilla, el Área de Conservación de Espacios naturales de la Comunidad Valenciana puso en marcha este proyecto de comunicación y divulgación ambiental, que ha consistido en el diseño de un folleto personalizado sobre buenas prácticas medioambientales para cada uno de los parques de la Comunidad Valenciana.

Este proyecto está promovido por el Área de Conservación de Espacios Naturales en colaboración con la Fundación de la Comunidad Valenciana para el Medio Ambiente y cuenta con el Patrocinio de la Obra Social La Caixa. Este Manual ha sido elaborado con la colaboración de los Equipos de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos de los espacios naturales, quedando preparados a finales del 2010 para ser editados y aprobados.

La importancia de este Manual radica en que se trata de una herramienta comunicativa fundamental que permitirá a los visitantes la fácil comprensión de la normativa existente y las recomendaciones y buenas prácticas a seguir durante su visita al parque.

Entre los objetivos perseguidos con este proyecto podemos mencionar los siguientes (Dossier informativo “Buenas Prácticas Medioambientales en Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana”):

- Trasladar la normativa de los ENPs, habitualmente con un lenguaje muy técnico, a la gran mayoría del público, de una forma cercana y familiar.

- Definir y homogeneizar los contenidos y objetivos básicos de la herramienta de comunicación a nivel de red en ENPs de CV, mediante la publicación de folletos.
- Fomentar la sensibilización ambiental mediante la publicación y distribución de material divulgativo.
- Informar, concienciar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el valor de cuidar y respetar el espacio natural sin dejar de respetar la que ofrece el parque.
- Hacer conocedor al visitante del parque de las normas uso del espacio natural animándole a cumplir las normas y ofreciendo una visión positiva y amena.
- Divulgar las buenas acciones para el uso sostenible del espacio natural protegido.
- Facilitar la comprensión de las normas y buenos usos ambientales unidos a nuestras acciones cotidianas.

7.5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

Los Espacios Naturales Protegidos son lugares de gran riqueza biológica, que albergan unos valores naturales singulares e incluso únicos. Sin embargo, esta peculiaridad también los hace sumamente frágiles y vulnerables, por lo que es necesario desarrollar medidas de conservación, ordenación, planificación y gestión que garanticen su permeabilidad en el tiempo.

Estas labores de gestión deben de realizarse en función del Uso Público del parque, el cual permite que nuestros espacios sean conocidos y visitados anualmente por miles de personas.

7.5.1. Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola está situado entre los términos municipales de Elche y Santa Pola y ocupa un lugar estratégico para el desempeño de la actividad turística. Este hecho viene condicionado en gran medida por las excelentes condiciones climatológicas existentes en la zona y por la buena conexión de ambos municipios con importantes vías de comunicación.

Es importante destacar que la localidad de Santa Pola se encuentra en un destino turístico de sol y playa fuertemente consolidado. Pero además, tanto Elche como Santa Pola poseen una gran cantidad de recursos culturales, históricos y naturales, que ayudan a diversificar y a diferenciar la oferta turística de la zona y posibilitan que el turismo pueda ser practicado en cualquier época del año.

En el caso del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, su amplia variedad de flora y fauna captan el interés de miles de visitantes, que deciden complementar su visita al municipio con actividades de esparcimiento y recreación en el parque natural. .

Sin embargo, aunque el turismo puede ser muy beneficioso sobre los destinos turísticos, también puede ocasionar daños irreparables si se realiza sin una correcta planificación y su repercusión futura puede tener consecuencias futuras muy perjudiciales para el medio ambiente, poniendo en peligro la existencia de estos espacios para las generaciones futuras.

Por este motivo, se trata de apostar por un tipo de turismo y uso público sostenible, llevando a cabo medidas que permitan controlar la capacidad de carga de estos enclaves y ayuden a corregir los posibles impactos negativos originados por esta actividad.

Para conseguir estos objetivos, es importante desarrollar una investigación completa y exhaustiva sobre las actividades de uso público que se realizan en el parque y el grado de impacto que cada una de ellas origina en el medio. Los resultados obtenidos servirán para desarrollar un plan de uso público adecuado, que permita poner en práctica medidas correctoras que traten de paliar los efectos negativos que esta actividad pueda originar.

Relacionado con este tema, durante 2010 el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural colaboró en el estudio de Investigación y Corrección de Impactos derivados del Uso Público.

Con el desarrollo del estudio, se tratarán de identificar las actividades de uso público que de manera directa o indirecta producen impacto sobre el medio, proporcionando al mismo tiempo medidas correctoras.

7.5.2. Programa de Regulación de Actividades

Con este programa se pretende conseguir una correcta y adecuada ordenación y gestión de las actividades de uso público que se realizan en el parque, ya sea con fines educativos, recreativos, de investigación, e independientemente de si son realizadas por instituciones públicas o privadas, o por particulares.

Una de las labores realizadas en el parque por parte del Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos consiste en informar a los visitantes sobre todas aquellas actividades que pueden ser realizadas en el parque, especificando las zonas acondicionadas para ello. Y de igual forma, se intenta concienciar a los visitantes sobre la importancia de respetar la normativa reguladora del parque, evitando que realicen otro tipo de actividad que no esté aprobada o permitida.

Pero además de estas actividades de Uso Público, en el parque natural existen otro tipo de actuaciones llevadas a cabo por los propietarios de fincas particulares que deben ser reguladas y controladas.

Un ejemplo son las quemas de podas y restos vegetales que efectúan los agricultores y que forman parte de su trabajo diario para el mantenimiento de sus fincas.

Esta labor consiste básicamente en informar a los propietarios y asesorarles sobre las condiciones en las que deben de realizarse las quemas, respetando la normativa existente que regula esta actividad (superficie máxima autorizada de quema, previa comunicación al Teléfono de Prevención de Incendios, calendario anual permitido para la quema, etc).



Imagen 33. Quemas controladas en el parque natural. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Además, los propietarios son recibidos de forma asidua en el centro de información del parque, donde se les ayuda a cumplimentar la autorización pertinente con los datos de la parcela y del propietario.

7.5.3. Programa de Equipamientos y Señalización

Con el fin de que los visitantes de un destino puedan quedar satisfechos con su visita y aumentar su conocimiento sobre los recursos naturales, culturales y patrimoniales

En los últimos años se está trabajando profundamente en la mejora de la señalización de los espacios naturales protegidos

existentes en la zona, éstos deben de estar debidamente señalizados. Asimismo, el espacio tiene que estar dotado de un mínimo de infraestructuras y equipamientos que permitan acoger a los visitantes, controlando siempre la capacidad de carga del entorno natural.

Los paneles informativos, señales e hitos sirven para informar al visitante de la existencia de un lugar o de un recurso que por albergar ciertos valores culturales, patrimoniales o naturales merecen ser reconocidos y visitados. Pero además, desempeñan un papel fundamental para los visitantes, ya que mientras que un lugar bien señalizado contribuye enormemente a mejorar la calidad de la visita, un lugar mal señalizado o carente de señalización puede ocasionar un descontento y una insatisfacción enorme entre los usuarios.

Al igual que sucede con cualquier destino turístico que quiera ser promocionado y visitado, los espacios naturales protegidos deben también de disponer de una señalética completa y de calidad, que informe sobre sus recursos naturales y señalice los senderos y los itinerarios de Uso Público.

Por este motivo, tanto la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, como los espacios naturales y los ayuntamientos están aunando sus esfuerzos para trabajar conjuntamente en la mejora de la señalización, infraestructuras y equipamientos de estos espacios.

Señalización del Centro de Interpretación “Museo de la Sal” y de los itinerarios del parque

Hasta el pasado año 2010, el Centro de Información del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola contaba con dos accesos a sus instalaciones: un acceso peatonal, cuya entrada

está situada en la Avenida de Zaragoza y un acceso habilitado para vehículos, directamente desde la N-332.

Aunque ambas entradas se encontraban debidamente señalizadas mediante paneles informativos colocados en las puertas, sí es cierto que muchos visitantes mostraban su descontento al llegar al parque, argumentando que faltaba señalización en el interior del municipio y a lo largo de la N-332 que informaran y orientaran al visitante sobre cómo llegar hasta las mismas instalaciones.

Sin embargo, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Santa Pola durante el año 2009 con la colocación de 6 nuevas señales dentro del municipio y a la nueva propuesta de Señalización realizada por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, la señalética del parque natural va a poder ser mejorada notablemente.

Entre las nuevas propuestas de mejora de señalización en las que se ha estado trabajando durante el 2010 en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, figura la ubicación de nuevas señales en las cercanías del Centro de Información, así como la creación de una ruta ciclista debidamente señalizada y el diseño de nuevas señales a lo largo del Itinerario de El Tamarit.

MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE PARQUES NATURALES

En relación a este apartado, se ha terminado el nuevo Manual de Señalización de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana. Dicho manual está pendiente de aprobación, tras lo cual estará disponible para su implantación en la futura señalización en parques naturales.

El nuevo manual introduce mejoras y actualizaciones en materia de contenidos Informativos, accesibilidad, integración paisajística, materiales y coste, entre otros.

7.5.4. Programa de Atención al Visitante y Rutas

Según los datos recogidos y los análisis realizados, en el año 2010 se han recibido en el parque un total de 62.144 visitantes, lo cual supone un aumento de 16.019 respecto al año anterior, cuando se contabilizaron 46.125 visitas.

Durante el pasado año se han recibido en el parque un total de 62.144 visitantes, 16.019 más respecto al año anterior.

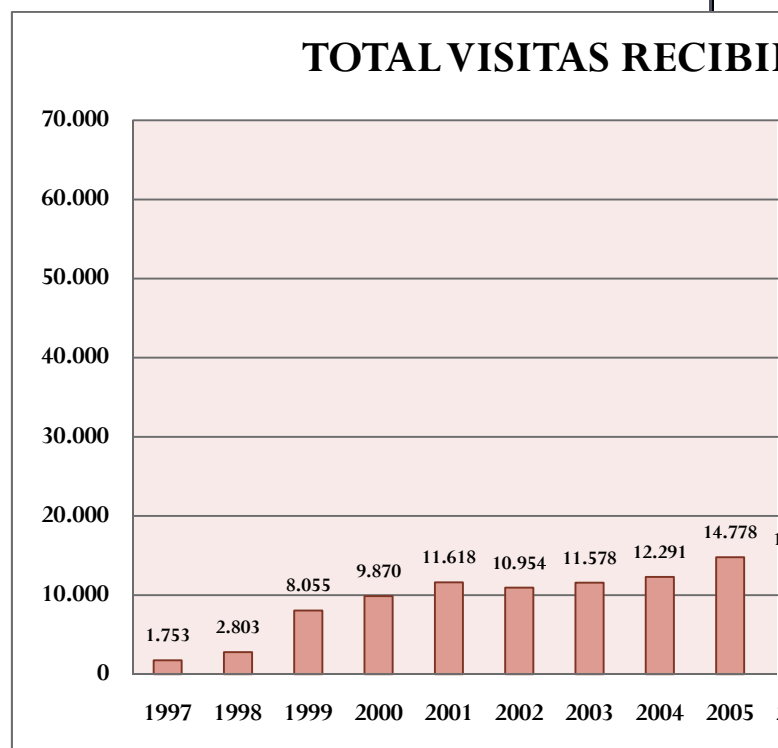


Gráfico 5. Evolución visitas recibidas año 1997 - 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Dentro de estas 62.144 personas, 17.770 han sido atendidos en el Centro de Información por el personal del parque. Esto supone un ligero aumento respecto a los visitantes del año anterior, en el que se atendieron a un total de 12.577 visitantes.

Estas visitas atendidas en el Centro de Información están formadas tanto por los visitantes espontáneos que visitan el parque de forma libre y que se acercan al Museo de la Sal para pedir información, como por los grupos concertados, atendidos directamente por el personal del parque y donde existe una planificación previa de la visita por parte de los responsables.

El resto de visitantes, formaría parte de las visitas estimadas, es decir, personas que de forma libre visitan el parque pero que no son atendidos ni recibidos en el centro, bien porque ya lo conocen de otras veces, o porque disponen de información suficiente.

Además, hay que tener en cuenta que la buena accesibilidad a las rutas del parque y la existencia de itinerarios libres, ocasiona que no todas las visitas recibidas en el parque pueden ser contabilizadas, ya que aunque las visitas recibidas en el itinerario de El Pinet quedan registradas gracias a los Eco contadores, no sucede lo mismo en el Itinerario de El Tamarit, donde diariamente existe una gran afluencia de visitantes que no pueden ser contabilizados por falta de medios.

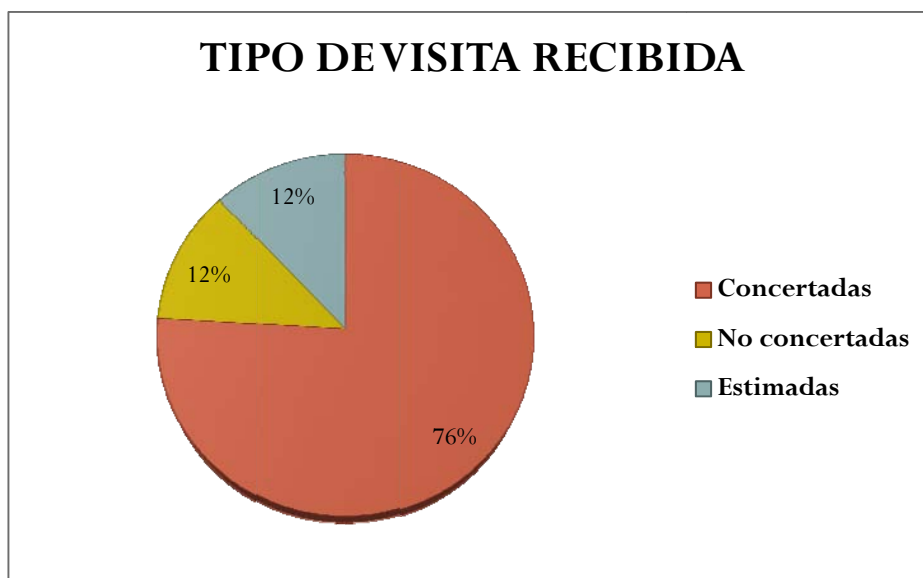


Gráfico 6. Tipología de las visitas recibidas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Dentro del número total de visitas estimadas, sigue destacando la afluencia de visitantes en el Itinerario de El Pinet, que forma aproximadamente el 82% de las visitas estimadas. Esto demuestra año tras año la gran aceptación y acogida que está teniendo esta ruta entre las personas que se acercan a conocer el parque.

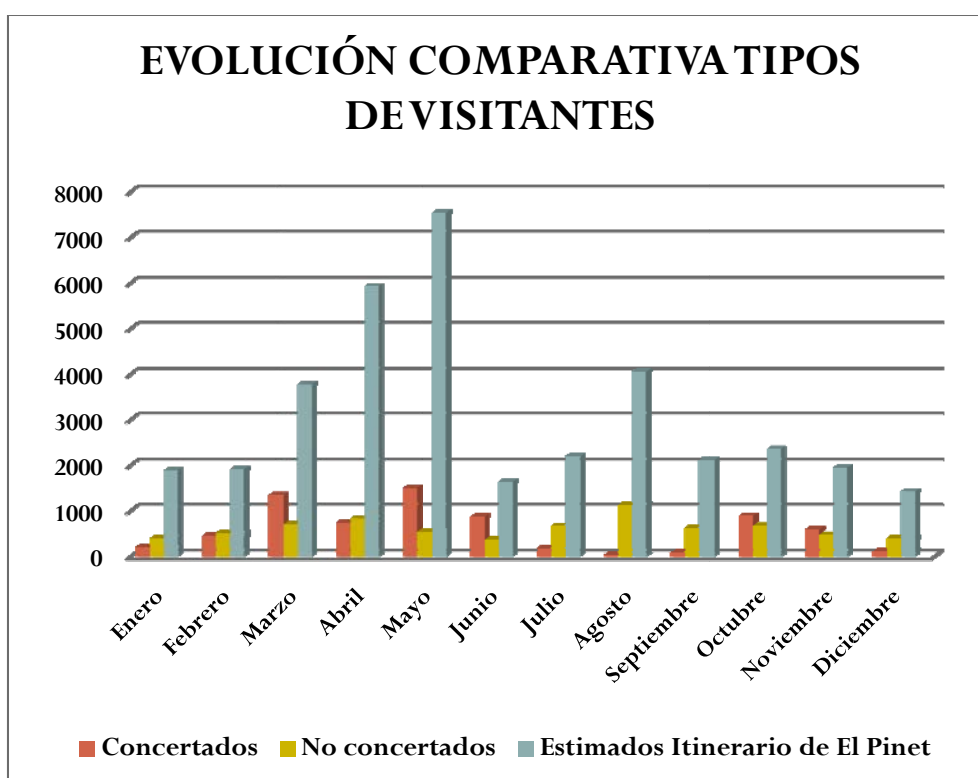


Gráfico 7. Evolución comparativa anual tipos de visitantes. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Además, como curiosidad, comentar que dentro de las visitas estimadas se ha incluido también este año a las personas que realizaron el pasado 28 de diciembre la Romería de la Venida de la Virgen, ya que se trata de un Evento Cultural de gran reconocimiento que se realiza dentro del parque y que, por tanto, formaría parte de las actividades de Uso Público.

En cuanto a las visitas concertadas con grupos, durante el 2010 se han atendido a un total de 150 grupos, procedentes fundamentalmente de centros educativos, que forman más de la mitad del total.

Sin embargo, en los últimos años se ha observado un aumento en el número de otro tipo de grupos, como por ejemplo asociaciones, peñas y grupos relacionados con entidades municipales.

De igual forma, durante el pasado año 2010 se ha notado un ligero aumento de otros tipos de grupos procedentes de empresas privadas, en su mayoría agencias de viajes y hoteles, que encuentran en el parque un lugar idóneo para traer a sus clientes y complementar su oferta de turismo cultural y de sol y playa, con un turismo de naturaleza.

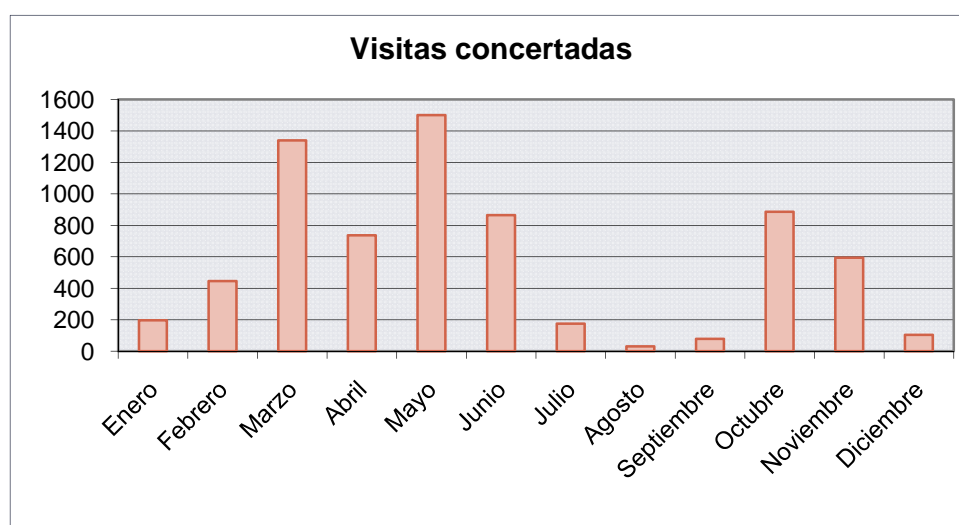


Gráfico 8. Visitas concertadas 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Como puede observarse en el gráfico 8, la mayoría de este tipo de visitas concertadas son recibidas de noviembre a junio, coincidiendo con el calendario escolar de los centros educativos.

En cuanto a la procedencia de los visitantes que forman parte de estos grupos concertados, predominan los grupos de la provincia de Alicante. No obstante, al encontrarse este parque natural anclado en un destino turístico fuertemente consolidado, existe una afluencia cada vez mayor de grupos concertados procedentes de otras comunidades autónomas, e incluso de otros países europeos (Alemania, Reino Unido y Holanda).

La mayoría de los grupos recibidos siguen procediendo de centros educativos, aunque se observa un aumento en grupos de diversa tipología.

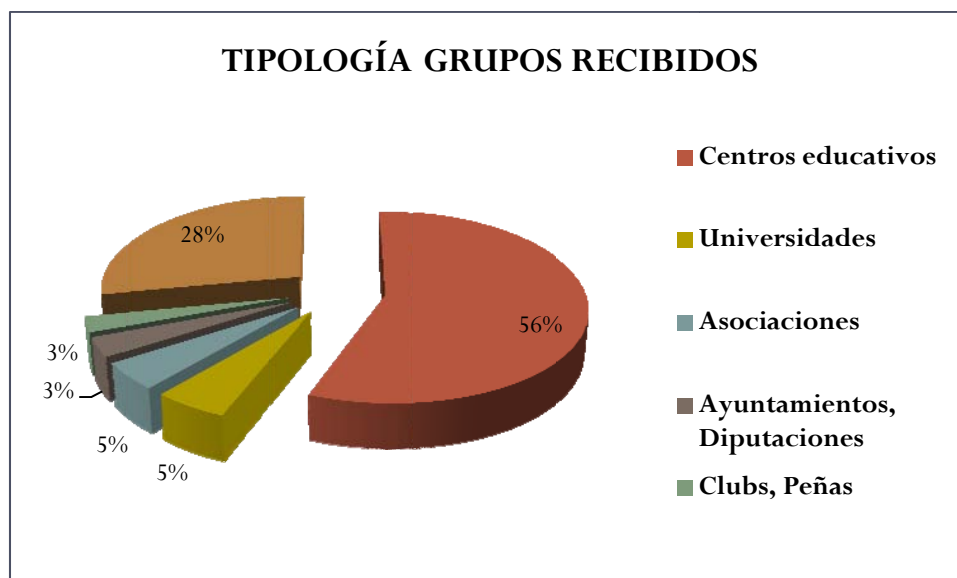


Gráfico 9. Tipología grupos recibidos. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

El objetivo o la motivación principal que han tenido nuestros visitantes para conocer el parque, ha sido fundamentalmente de tipo educativo (centros educativos), seguido de un alto porcentaje de interés turístico.

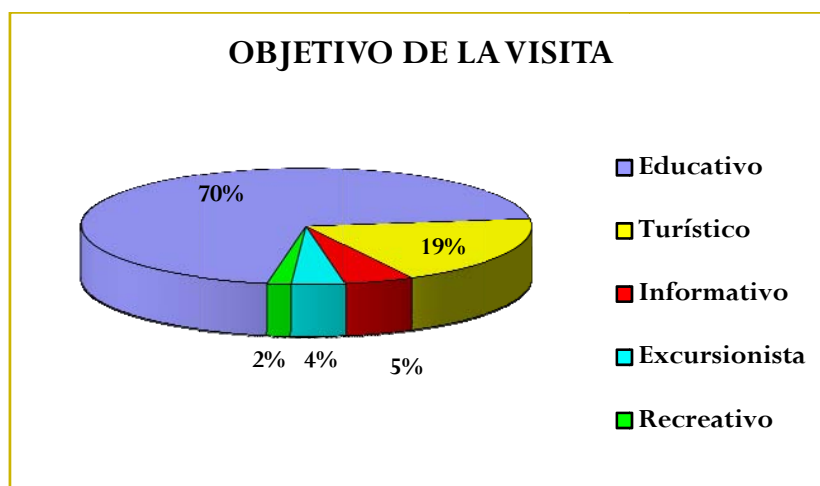


Gráfico 10. Objeto de la visita. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

En cuanto a las visitas no concertadas o visitantes espontáneos o esporádicos recibidos en el parque y atendidos directamente en el Centro de Información por el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos de este espacio, han sido un total de 7.250 personas repartidas a lo largo de todo el año.

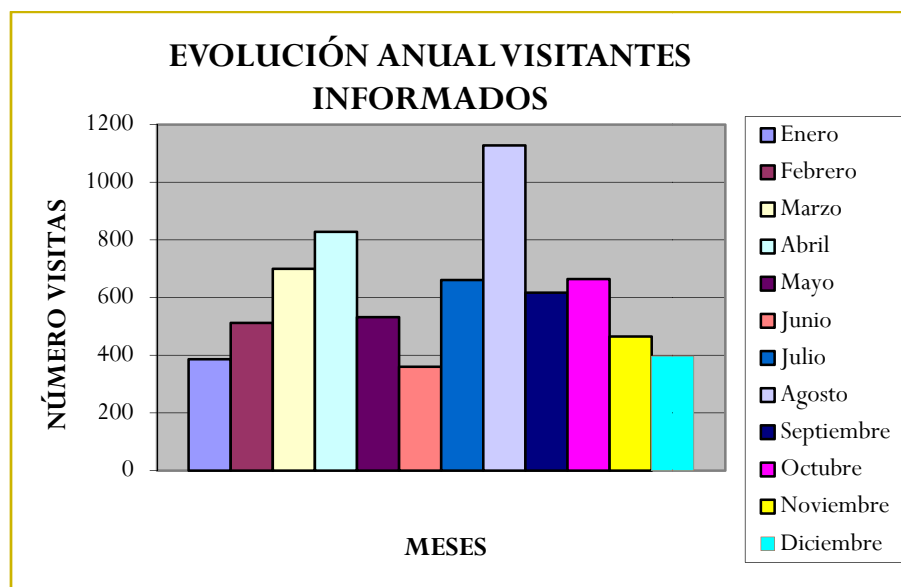


Gráfico 11. Evolución anual visitas informadas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Como puede observarse en el gráfico 11, la mayor afluencia de visitantes se produce por una parte, durante los meses de marzo y abril, y por otro lado, en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, que coinciden con la Semana Santa y con la Época Estival, respectivamente.

Este dato nos muestra de nuevo la importancia del municipio de Santa Pola como importante destino turístico vacacional.

Aunque los visitantes espontáneos proceden fundamentalmente de ciudades españolas (alrededor del 72% de las visitas recibidas), llama la atención la afluencia cada vez mayor de personas procedentes de otros países fundamentalmente de la Unión Europea, que encuentran en este municipio un lugar de descanso y recreación, complementando esta actividad turística con su interés por conocer los espacios naturales de la región.

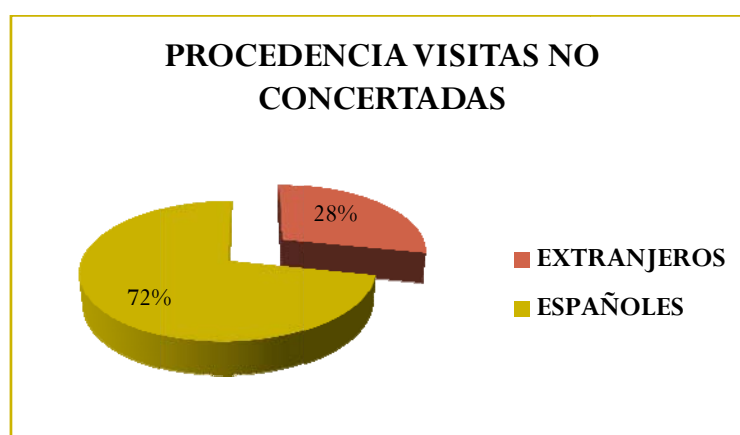


Gráfico 12. Procedencia visitas no concertadas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

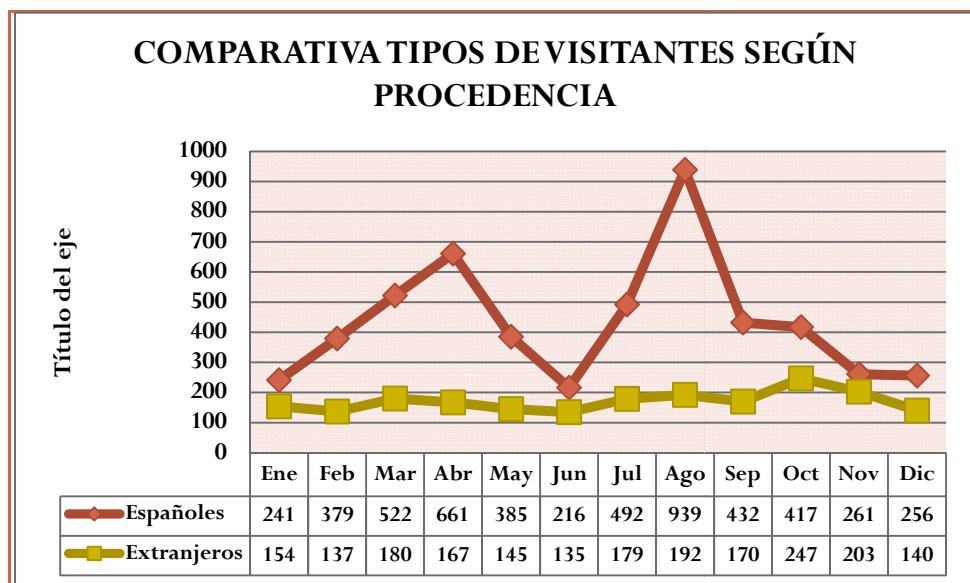


Gráfico 13. Comparativa tipos de visitantes según procedencia. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

La mayoría de las visitas informadas son recibidas durante la Época de Semana Santa y la Época Estival



Gráfico 14. Procedencia visitantes españoles. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Como puede observarse en el gráfico 14, la mayoría de los visitantes españoles proceden de las comunidades autónomas de Madrid (24%), Catalunya (11%) y Comunidad Valenciana (39%), aunque la afluencia de visitantes procedentes de otras comunidades también es bastante significativa, fundamentalmente: Euskadi, Navarra, Castilla y León y Castilla la Mancha.

Por el contrario, apenas se reciben en el parque turistas procedentes de otras comunidades españolas, como La Rioja, Ceuta o Melilla.

En cuanto a la procedencia de los turistas extranjeros recibidos en el parque, destacan fundamentalmente países europeos como Reino Unido (42%), Alemania (20%), Holanda (13%) y Francia (8%).

Entre los países que menos visitan el parque, figuran Austria, Rusia y República Checa.

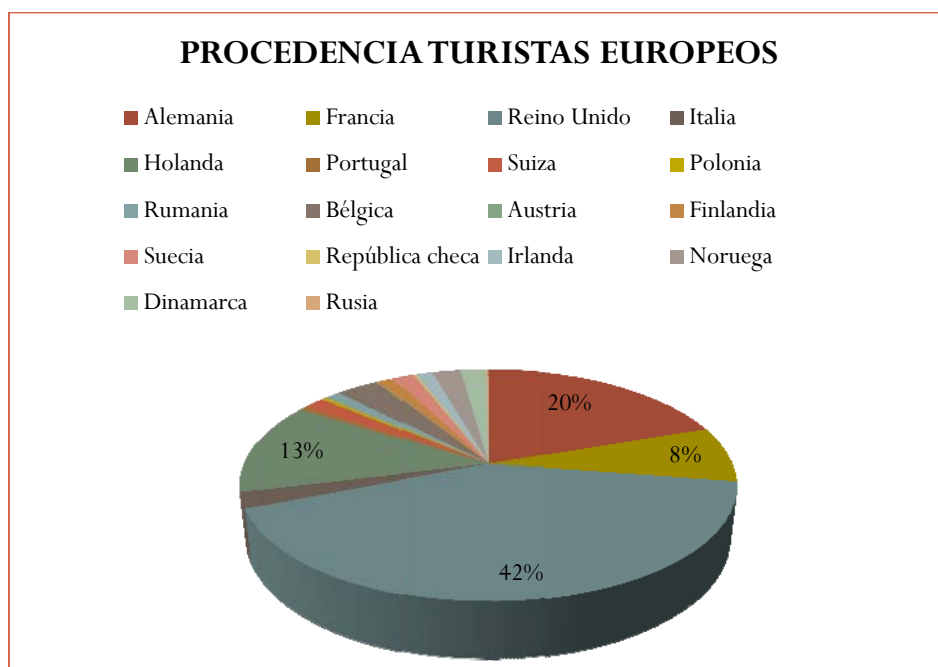


Gráfico 15. Procedencia turistas extranjeros europeos. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Aunque gran parte de las visitas informadas son de nacionalidad española, el número de turistas extranjeros ha aumentado considerablemente

Como ya se ha citado anteriormente, la mayoría de los turistas extranjeros recibidos proceden de países europeos. Sin embargo, durante el pasado año 2010, se han recibido también otro tipo de visitantes, procedentes de países como Brasil (22%), Argentina (19%) y Venezuela (13%).

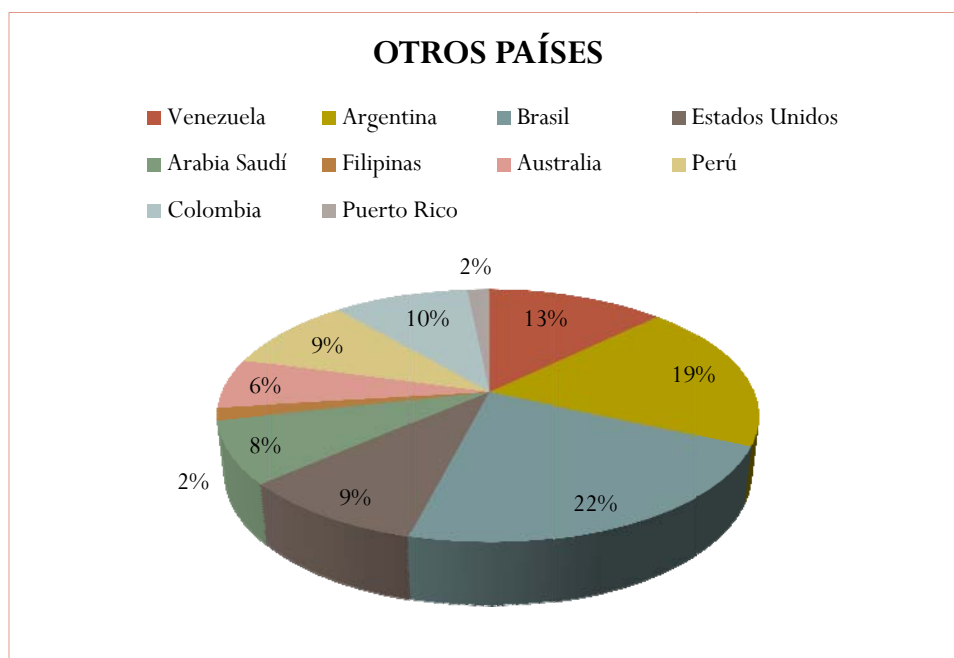


Gráfico16. Procedencia turistas de otros países. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Parte de los datos recogidos sobre los visitantes en cuanto a procedencia, objetivo de la visita, rango de edad, etc., son obtenidos gracias a las encuestas de satisfacción que posee el parque a disposición de los visitantes. Estas encuestas son tanto para visitas concertadas como para visitas no concertadas, y están disponibles en castellano, valenciano, inglés y francés (Anexo 4)

ITINERARIOS DEL PARQUE

El parque dispone de cuatro itinerarios, tres de los cuales son de acceso libre, por lo que pueden ser visitados en cualquier momento.

El cuarto, de acceso limitado, corresponde al recorrido del Museo de la Sal, que sólo permanece abierto dentro de los horarios establecidos por el espacio natural.

Charca Museo de la Sal

Se trata de un pequeño recorrido circular que rodea la laguna situada junto al Museo de la Sal. Junto a él, existe un pequeño observatorio y un par de miradores que resultan muy útiles para la observación de avifauna.

Imagen 34. Charca Museo de la Sal.
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola



Itinerario de El Pinet

Se localiza junto a la Playa de El Pinet, al sudeste del parque y se encuentra en una zona de gran valor y riqueza ecológica. Desde allí es posible obtener un buen conocimiento de los ambientes más representativos del parque (saladar, balsas salineras y ecosistema dunar), además de ofrecer una vista panorámica espectacular de las balsas salineras de la empresa Bonmatí.

Este recorrido fue remodelado y acondicionado al Uso Público durante el año 2007 y desde entonces ha tenido una gran acogida por parte de los visitantes, a los que se les brinda la posibilidad de observar y conocer in situ algunas de las especies más representativas de la flora y fauna de este enclave natural.

Entre los objetivos fundamentales perseguidos con este proyecto de remodelación y acondicionamiento de la zona, destaca primeramente la recuperación de las áreas degradadas desde el punto de vista medioambiental, y en segundo lugar la creación de un recorrido autoguiado de interpretación ambiental y la implantación de dos Eco contadores a lo largo de la ruta. Estos dos aparatos fueron instalados a finales del 2007 y permiten desde entonces registrar el número de visitantes que visitan libremente esta zona del parque natural.

El Itinerario de El Pinet sigue siendo la ruta más demandada por los visitantes



Imagen 35.
Itinerario de El
Pinet. Fuente:
P.N. de las
Salinas de Santa

Todo este recorrido se hace por un sendero señalizado y el primer tramo está adaptado a personas con movilidad reducida.

La longitud de esta ruta ronda los dos kilómetros, es de dificultad baja y está dotada de dos observatorios y una torre, que permiten al visitante disfrutar tanto de la actividad ornitológica mediante la observación de diversas especies de avifauna, como de la vista panorámica que ofrece este enclave natural.

De igual forma, dispone de paneles informativos que ayudan al visitante a conocer mejor los aspectos más representativos de este ecosistema.

El Atillo (ampliación del itinerario)

Aunque el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola dispone de varias rutas e itinerarios creados para el disfrute de los visitantes, no hay que olvidar que la mayor parte de este enclave natural es de naturaleza privada, en concreto, alrededor de un 95% aproximadamente.

Este hecho, junto a la gran demanda e interés de los visitantes por ampliar las rutas existentes y abrir otras nuevas de libre acceso ha impulsado la creación durante el pasado año, desde el parque natural, de una nueva ruta localizada en la parte sur del parque, más concretamente junto a las balsas salineras de la empresa Bonmatí.



Imagen 36. Torre del Itinerario de El Pinet. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

La apertura de este nuevo recorrido, bautizado desde el parque con el nombre de “El Altillo” por encontrarse sobre un terreno más elevado que el paisaje circundante, ha servido a su vez como una ampliación del ya existente itinerario de El Pinet, ya que ambas zonas han quedado conectadas a través de uno de los caminos que separan las balsas salineras. Esta ampliación del itinerario permite que los senderistas puedan seguir caminando a través de las balsas de sal, llegando a una zona de gran valor ecológico y pudiendo disfrutar desde allí de una panorámica muy bonita de todo el entorno natural.



Imagen 37. Balsas Salineras de Bonmatí. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

La ampliación de la Ruta de El Altillo tiene una extensión de unos dos kilómetros aproximadamente y entre sus principales características podemos destacar las siguientes:

Desde este lugar, es posible apreciar el cambio gradual de vegetación según se asciende al altillo, desde las salicornias en las partes más cercanas a las charcas donde el suelo se encharca fácilmente, hasta el dominio casi exclusivo del esparto en el altillo con un suelo bastante seco y pedregoso, pasando por un suelo de saladar, con distintos grados de humedad, donde encontramos limonios y juncos. Conforme se va haciendo éste menos salino y más seco y arenoso, vemos escasear el limonio y aparecer plantas de albardín, bufalaga y algunas plantas de palmito.

Al comienzo de este tramo, entre la vegetación de saladar, nos encontramos con la aparición de una pequeña masa de carrizo, lo que denota un encharcamiento de agua dulce procedente de un afloramiento existente en este punto.

Poco antes de llegar al altillo, a la derecha del camino, se encuentran dos pequeñas canteras de áridos que servían para la extracción de la piedra con la que se construían los diques de separación de las balsas, hoy en día ya en desuso.

Una vez llegado al Altillo, el visitante se encuentra con una vista panorámica de gran belleza, la cual alcanza prácticamente toda la extensión del parque. Al este se puede ver, en primer lugar, las balsas de El Pinet y las balsas cristalizadoras de la empresa Bonmatí con sus distintas tonalidades rosáceas; más allá, el cordón dunar con la repoblación de pinos y, por último, el Mar Mediterráneo, con la Isla de Tabarca al fondo.

De Norte a Oeste, encontramos el Cabo de Santa Pola y las Sierras de Elche y Crevillent y la gran llanura donde están instaladas las balsas, que recorrida de Norte a Sur por la N-332 que separa las balsas cristalizadoras de Bonmatí a la derecha, de las pre concentradoras a la izquierda con las distintas tonalidades de color, según la salinidad de las aguas. Al mismo tiempo, es posible observar las aves que habitan estas charcas, sobre todo flamencos, gaviotas, cigüeñuelas y avocetas.

Los objetivos perseguidos con este proyecto son los siguientes:

- Posibilitar el uso público, recreativo y educativo del parque natural, por medio de la ampliación de la ruta de El Pinet y la creación de un nuevo itinerario autoguiado de interpretación ambiental.
- Concienciar a la población sobre la importancia que ha tenido y sigue teniendo el desempeño de la actividad salinera en el interior del parque y su necesidad de conservación, sin olvidar que éstas han sido las creadoras de este espacio natural y las que hacen posible el mantenimiento del ecosistema actual.
- Reconocer y valorar la intervención humana en el parque a lo largo de la historia.

- Permitir que el visitante pueda disfrutar de la actividad ornitológica y valore la importancia y la diversidad de avifauna que suele concentrarse en esta zona del parque.
- Reconocer el valor estético del paisaje natural y humano originado por las salinas.

Itinerario de El Tamarit

Esta ruta discurre por una zona de saladar muy cercana a la Playa y a las instalaciones salineras de la empresa Braç del Port.

En su punto de inicio encontramos el Museo de Sitio, formado por varios elementos interpretativos: barcaza varada en la arena utilizada antiguamente para el transporte de la sal y restos de una antiguo muelle.

Junto a este recorrido existen unos refugios de guerra, conocidos con el nombre de bunkers o casamatas, testigos de nuestro pasado más reciente y que han sido restaurados por el personal del parque.



Imagen 38. Muelle restaurado del Itinerario de El Tamarit.
Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Con este proyecto de restauración se persiguió los siguientes objetivos:

- Restauración de los elementos patrimoniales relacionados con la actividad salinera. Barcaza y muelle.

- Restauración de bunkers de guerra utilizados durante la Guerra Civil Española.
- Adecuación al Uso Público del Itinerario de El Tamarit para el disfrute de los visitantes.

Itinerario por el interior del parque

Recorrido panorámico de norte a sur del parque siguiendo la N-332 a través de las balsas e instalaciones de las dos industrias salineras existentes.

A lo largo del trayecto se observan diversas especies de aves que pueblan las balsas, así como los distintos tipos de balsas y sus características.

También es posible observar de cerca la famosa “Torre de El Tamarit”, antigua torre vigía utilizada como defensa durante el siglo XVI para protegerse de los ataques de la piratería.



Imagen 39. Nidos de flamencos.



Imagen 40. Panorámica N-332.

Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Aunque no es un itinerario que pueda ser realizado a pie, se trata de un tour panorámico de gran belleza

7.5.4.1. Punto de Información Colaborador (PIC)

La Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda es el organismo encargado actualmente de la gestión de los espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana. Dicho organismo, consciente de la necesidad de regular la actividad turística dentro de estos espacios, decidió poner en marcha durante el año 2004 un proyecto de mejora de la información del Uso Público en el Área de Influencia Socio - económica de los parques, la cual contó con la colaboración de la Conselleria de Turismo a través de un protocolo de colaboración entre ambas Consellerias.



Imagen 41. Curso de Reciclaje PICs 2009. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Con este innovador programa de Uso Público firmado entre las Consellerias de Turismo y Medio Ambiente, las Tourist - Info de la Comunidad Valenciana que están en el ámbito de influencia de los 22 parques de la CV han sido acreditadas oficialmente para desarrollar un proyecto de colaboración conjunto con los parques naturales donde se encuentran. Para ello, ha sido necesario cumplir una serie de requisitos y de formación ambiental que se ha establecido de forma gradual para estas Oficinas de Turismo que de forma voluntaria han querido participar en el proceso.

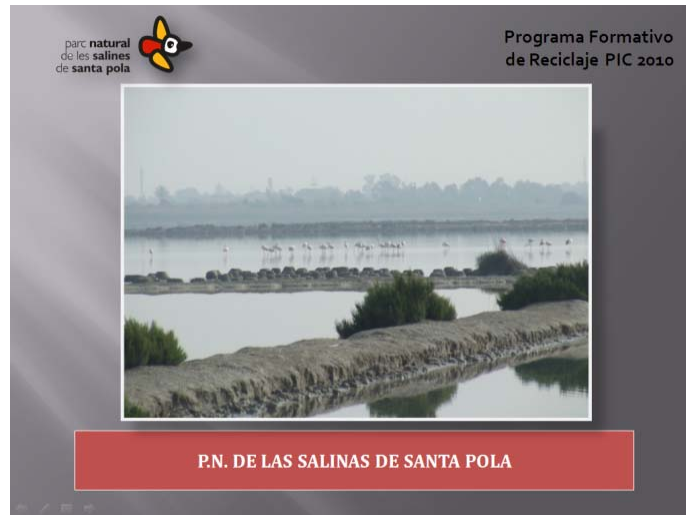


Imagen 43. Power Point PICs 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Esta propuesta empezó a desarrollarse durante el 2008 mediante la realización de cursos formativos y visitas guiadas dirigidas a las Oficinas de Turismo que iban a ser acreditadas por cada espacio natural, según su área de influencia, y desde entonces se ha seguido con este curso de formación y reciclaje, que se realiza una vez al año.

Durante el año 2010 el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola y siguiendo con el programa de formación requerido, realizó una jornada de reciclaje para las Oficinas de Turismo de los Municipios de Elche, Alicante y Santa Pola, además de la Oficina ubicada en el Aeropuerto de El Altet. Puesto que estas oficinas ya estaban adheridas al ACUERDO establecido con el parque, y durante el pasado año no se añadió ninguna otra oficina nueva, el curso de formación consistió básicamente en una jornada de reciclaje, donde se informó a los asistentes sobre algunos pequeños cambios relativos a horarios y rutas, así como sobre la aprobación definitiva del PRUG y del PORN.

Gracias a esta Propuesta de Uso Público las Oficinas de Turismo situadas dentro del ámbito de influencia del parque natural han podido ser acreditadas como Puntos de Información Colaboradores

Además, tras la impartición de la parte teórica por parte de una de las técnicas del parque, se realizó una pequeña visita guiada por la Charca del Museo, dedicando el resto del tiempo a la visita del Itinerario de El Pinet. El objetivo principal perseguido con esta salida

consistió en que los participantes conocieran de primera mano la nueva ampliación del itinerario de El Altillo, muy valorado desde su apertura por los visitantes.



Imagen 43. Cuso de Reciclaje PICs 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Esta visita formativa fue programada para el día 21 de octubre de 2010 y tuvo una duración aproximada de 5 horas.

Además, tras la finalización de esta actividad formativa y de reciclaje, tanto el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del parque, como los técnicos de las PIC acreditadas, tuvieron que realizar una encuesta de seguimiento, con el propósito de revisar el funcionamiento de colaboración y hacer una evaluación sobre los resultados obtenidos con esta propuesta.

Este proceso, que la Conselleria de Medio Ambiente ha puesto en marcha para la mejora de la información sostenible y responsable del Uso Público en los parques naturales ya está dando sus frutos, al haber conseguido mejorar la información de las Tourist Info valencianas sobre los parques naturales y haber favorecido relaciones de colaboración entre el personal de ambas Consellerias.

7.5.5. Programa de Seguridad del Visitante

Aunque la visita a cualquier espacio natural puede ser muy interesante y satisfactoria, ésta también puede conllevar en algunos casos algunos riesgos y peligros asociados, fundamentalmente si los visitantes no respetan la normativa establecida y los senderos señalizados.

Además, no hay que olvidar que muchos de estos enclaves se encuentran ubicados en lugares donde pueden existir condiciones climatológicas extremas, así como la presencia de ciertos insectos o animales que pueden causar ciertas molestias a los visitantes. En el caso de las Salinas de Santa Pola, por ejemplo, al tratarse de un humedal, es normal que en ciertas épocas del año aumente la presencia de insectos como el mosquito, que pueden llegar a ser muy molestos, sobre todo para personas alérgicas a este tipo de picaduras. Con el fin de evitar en la medida de lo posible este malestar, la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, contrata con una empresa especialista en la materia, que realiza de forma periódica fumigaciones en algunas zonas del parque.

Por otra parte, aunque este espacio natural se encuentra situado en un destino mediterráneo que posee unas condiciones climatológicas muy favorables, existen ciertas épocas del año donde las temperaturas alcanzadas pueden ser muy elevadas.

Por este motivo, desde el parque natural se intenta informar a los visitantes de este hecho y se les aconseja tomar las medidas protectoras solares necesarias para evitar así quemaduras o insolaciones.

7.6. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES GENERALES DEL PROGRAMA

Durante el 2010 el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha estado trabajando en actividades y programas relacionados con la Planificación y la Gestión para la Integración en el Entorno Social del parque.

Entre las propuestas en las que se ha destinado una mayor dedicación, destacan la Gestión Participada con ayuntamientos y entidades locales para la mejora de los senderos y equipamientos y la creación de nuevas rutas e itinerarios.

De igual forma, se ha pretendido lograr un mayor acercamiento con la población local, mediante la impartición de charlas divulgativas en los Centros Culturales del Camp d'Elx.

Asimismo, merece una especial atención la gran afluencia de visitantes recibidos, que ha aumentado considerablemente en los últimos años.

Entre las propuestas más importantes destacan la Gestión Participada, la Mejora de la Señalización y la Creación de nuevos Itinerarios

8. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE

8.1. MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

A lo largo del 2010 se ha seguido trabajando en la Propuesta de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, sobre la “Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana”. Este proyecto está dirigido a la utilización de la denominación de los parques naturales como sello de calidad, con el fin de ofrecer diferenciación a la producción y comercialización de los productos originarios de estos espacios.

Con esta propuesta, se persigue colaborar con el crecimiento económico y la generación de empleo, motivando un desarrollo económico sostenible para los habitantes de la zona que viven en el ámbito de influencia del parque natural.

9. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

9.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DEL P.O.R.N. Y EL P.R.U.G.

Desde la oficina técnica del Parque Natural, el Equipo Técnico realiza una serie de actividades que apoyan el cumplimiento de la normativa establecida por el PORN y el PRUG dentro del ámbito del parque.

Dentro de la gestión administrativa realizada podemos distinguir entre tareas ordinarias diarias que requiere la gestión del Parque Natural y la recepción de informes que están directamente relacionadas con el cumplimiento de la normativa dentro del Parque Natural.

9.1.1. Recepción de Informes

- Recepción de solicitudes de actuaciones por parte de propietarios dentro del Parque.
- Comprobación de zonas donde se solicita realizar ciertas actuaciones.
- Ubicación cartográfica de zonas donde se solicita realizar ciertas actuaciones.
- Recepción de solicitudes de autorización para estudios, fotografía o filmaciones.
- Recepción de permisos de quema de podas o de quemas controladas de carrizo.
- Seguimiento de informes de denuncia remitidos por la Dirección Territorial de Alicante.
- Seguimiento de posibles infracciones en el Parque o su perímetro de protección.
- Comprobación in situ de informes de denuncia junto a los agentes del Seprona o Agentes Medioambientales.

10. FORMACIÓN

10.1. FORMACIÓN INTERNA

● **Curso de Calidad en la Gestión para la Conservación en Espacios Protegidos.** 25 y 26. 1.10

Durante la primera jornada se trataron los temas de planificación de la conservación en los espacios protegidos, criterios de calidad en el diseño de acciones de conservación y criterios de calidad en la ejecución de acciones de conservación.

En la segunda jornada se abordó la evaluación de las acciones de conservación y los planes y estrategias de conservación de la Generalitat Valenciana.

El curso concluyó con una visita técnica al Ullal de Baldoví.

Este curso fue impartido por personal de la Oficina de EUROPARC - España

● **Jornada técnica PNs-CIEF** 16.06.10

Con el ánimo de continuar y dar a conocer la línea de colaboraciones que se lleva a cabo entre el Centro de Investigación y Experimentación Forestal (CIEF) y algunos ENP de la Comunidad Valenciana, se desarrolla el "Proyecto de Colaboración entre el CIEF y los ENP de la Comunidad Valenciana".

Dicho proyecto consta de una serie de jornadas trabajo y de transmisión del conocimiento, siendo la I Jornada Técnica ENP-CIEF: "Bases para la colaboración en programas de conservación y gestión de flora y hábitats en los ENPS"

● **Jornada Técnica Evaluación y Creación de Itinerarios Interpretativos** 06.07.10

Los Objetivos de esta jornada técnica fueron:

- ✓ Dar a conocer a los gestores y equipos técnicos de los PNs las directrices a seguir para la creación de nuevos itinerarios interpretativos.
- ✓ Dotar de herramientas que permitan realizar un seguimiento y evaluación los itinerarios ya existentes en cada PN (aquellos que se publican en la página web).
- ✓ Tras esta evaluación de los senderos "antiguos" aplicar, si así fuera necesario: Medidas de corrección

Modificación de su trazado y/o
Creación de nueva oferta de señalización en PNs.

● **Constitución Grupo de Trabajo UNE 187002:2008 - Q en ENPs** 13.07.10

Los Objetivos de esta jornada técnica fueron:

- ✓ Dar a conocer a los gestores y equipos técnicos de los PNs las directrices para la implantación de sistemas de gestión de la calidad.
 - ✓ Dar a conocer brevemente la estructura de la UNE 187002:2008 Espacios Naturales Protegidos. Requisitos para la prestación del servicio.
 - ✓ Crear un espacio de trabajo para compartir conocimiento y experiencias. Búsqueda de sinergias y realización de acciones conjuntas. Normalización de procesos. Crear un grupo de expertos en la gestión de la calidad de ENP tomando como referencia la UNE 187002.
- Introducción al concepto de los equipos de mejora desde la perspectiva de la calidad.

● **Curso de riesgos laborales en La Mata-Torrevieja impartido por Vaersa**
14.09.10

● **Curso de presentación del nuevo visor cartográfico de la Intranet de la Conselleria** por parte de los cartógrafos de los servicios centrales de la Conselleria. 10.11.10

11. RESUMEN ECONÓMICO

11.1. CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA

11.1.1. Inversiones

INVERSIONES EJECUTADAS 2010

TIPO DE ACTUACIÓN	DETALLE	PRESUPUESTO	TOTAL
MANTENIMIENTO O Y CONSERVACIÓN	Plan de vigilancia contra incendios	104.637,41 €	341.232,58 €
	Conservación y mantenimiento del espacio natural	236.595,17 €	
USO PÚBLICO	Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	138.350,60 €	138.350,60 €
PROYECTOS SINGULARES	Manual de buenas practicas	1.690,16 €	1.738,86 €
	Asistencia Técnica Manual aloctonas	48,70 €	
		TOTAL	481.322,04 € 80.085.249 PTE

Tabla 15. Inversiones ejecutadas en 2010. Fuente: Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

11.1.2. Subvenciones

ORDEN 2/2010, de 11 de enero, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se establece un régimen de ayudas dirigidas a los ayuntamientos situados en el área de influencia de reservas valencianas de caza, gestionadas por la dirección general de Gestión del Medio Natural, y se convocan para el ejercicio 2010. [2010/949] (DOCV núm. 6196 de 01.02.2010) Ref. Base Datos 000957/2010

ORDEN 5/2010, de 17 de marzo, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural en materia de biodiversidad para el ejercicio 2010. [2010/3563] (DOCV núm. 6238 de 01.04.2010) Ref. Base Datos 003641/2010

005375/2010 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2010, de la directora general de Gestión del Medio Natural, por la cual se conceden subvenciones, para 2010, a favor de los ayuntamientos situados en el área de influencia de reservas valencianas de caza, gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural. [2010/5574] (DOCV núm. 6269 de 18.05.2010) Ref. Base Datos 005563/2010

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2010, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales. [2010/5698] (DOCV núm. 6271 de 20.05.2010) Ref. Base Datos 005724/2010

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2010, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se publican las valoraciones detalladas correspondientes a la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales. [2010/6929] (DOCV núm. 6293 de 21.06.2010) Ref. Base Datos 007031/2010

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2010, de la directora general de Gestión del Medio Natural, por la que se conceden ayudas destinadas a sufragar la gestión de reservas voluntarias de fauna. [2010/8460] (DOCV núm. 6322 de 30.07.2010) Ref. Base Datos 008623/2010

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2010, de la directora general de Gestión del Medio Natural, por la que se conceden y deniegan ayudas para inversiones en microrreservas de flora. [2010/8465] (DOCV núm. 6322 de 30.07.2010) Ref. Base Datos 008624/2010

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2010, de la directora general de Gestión del Medio Natural, por la cual se conceden ayudas para el 2010, para la puesta en valor de la biomasa forestal residual. [2010/9274] (DOCV núm. 6340 de 25.08.2010) Ref. Base Datos 009364/2010

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2010, de la directora general de Gestión del Medio Natural, por la que se conceden las primas correspondientes al ejercicio 2010, para eliminación de restos agrícolas y vegetación no deseable sin empleo del fuego, en cultivos agrícolas leñosos de secano situados en una franja de 500 metros alrededor de los terrenos forestales incluidos en parques naturales de la Comunitat Valenciana. [2010/12344] (DOCV núm. 6399 de 17.11.2010) Ref. Base Datos 012345/2010

11.2. CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

11.2.1. Subvenciones

ORDEN de 30 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases de las ayudas RURALTER-Paisaje. [2010/113] (DOCV núm. 6182 de 12.01.2010) Ref. Base Datos 000204/2010

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se publica la línea presupuestaria y el importe global máximo, para el ejercicio 2010, de las ayudas para proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito agrario. [2010/3577] (DOCV núm. 6238 de 01.04.2010) Ref. Base Datos 003640/2010

ORDEN 24/2010 de 13 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las organizaciones profesionales agrarias, y se convocan dichas ayudas para el año 2010. [2010/8141] (DOCV núm. 6315 de 21.07.2010) Ref. Base Datos 008226/2010

ORDEN 21/2010 de 29 de junio, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan para el año 2010 las ayudas al desarrollo de microempresas agroalimentarias. [2010/7731] (DOCV núm. 6304 de 06.07.2010) Ref. Base Datos 007622/2010

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2010, de la directora general de Empresas Agroalimentarias y Desarrollo del Medio Rural, por la que se publican las ayudas al desarrollo de microempresas agroalimentarias, primera y segunda fase (Orden de 10 de diciembre de 2008, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación y Orden de 17 de septiembre de 2009, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación). [2010/6413] (DOCV núm. 6289 de 15.06.2010) Ref. Base Datos 006826/2010

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las obras de modernización de regadíos, propuestas por las comunidades de regantes y otras entidades de riego, en relación con el fomento de la utilización racional del agua en aprovechamientos hidráulicos y regadíos. [2010/5702] (DOCV núm. 6271 de 20.05.2010) Ref. Base Datos 005718/2010

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan las ayudas a las asociaciones de protección y defensa de los animales para el ejercicio 2011. [2010/13291] (DOCV núm. 6416 de 14.12.2010) Ref. Base Datos 013284/2010

INDICE DE IMÁGENES, GRÁFICOS Y TABLAS

IMÁGENES

Imagen Portada. Garza real. Fuente: Ana Pastor

Imagen 1. Mapa General de los Espacios Protegidos de la Comunidad Valenciana.

Imagen 2. Espejo de Venus (*Orphrys speculum*). Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 3. Correhuela (*Calystegia soldanelia*). Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

Imagen 4. Grupo de flamencos (*Phoenicopterus ruber*). Fuente Ana Pastor.

Imagen 5. Mapa del PRUG del parque. Fuente CMAAUV.

Imagen 6. Sesión de la Junta Rectora. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Figura 7. Quema controlada de carrizo. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 8. Eliminación de *Carpobrotus edulis* en la playa de El Tamarit. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 9. Descaste de huevos de Gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*). Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 10. Cartel de Microrreserva de flora. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 11. Recogida de muestras de agua por parte de la Sección de Calidad de Aguas de la Dirección Territorial de Alicante. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen12. Recogida de muestras de aguas por parte de la Universidad de Valencia. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 13. Agujas colinegras. Fuente: Ana Pastor.

Imagen 14. Garza real. Fuente: Ana Pastor.

Imagen 15. Hembra de Malvasia cabeciblanca.

Imagen 16. Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*). Fuente Centro de Recuperación Font del Vidre.

Imágenes 17 y 18. Trabajos de mantenimiento. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 19. Cartel anunciador de la campaña de charlas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 20. Grupo recibido Día Mundial de las Aves. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 21. Grupo concertado turistas extranjeros. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 22. Actividad realizada con grupos Día Mundial del Medio Ambiente. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 23. Manual de Buenas Prácticas Medioambientales P.N. Salinas de Santa Pola.

Imagen 24. Poster promocional Visitas Guiadas 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 25. Nota de prensa. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 26. Visitas guiadas a centros educativos. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 27. Visita guiada centro educativo verano 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 28. Actividades educativas con centros escolares. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 29. Voluntariado Ambiental Diputación de Alicante 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 30. Visitas guiadas a particulares. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imágenes 31 y 32. Panel informativo ruta y señal dirección. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 33. Quemadas controladas en el parque natural. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 34. Charca Museo de la Sal. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 35. Itinerario de El Pinet. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 36. Torre del Itinerario de El Pinet. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 37. Balsas Salineras de Bonmatí. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 38. Muelle restaurado del Itinerario de El Tamarit. Fuente: P.N. de las salinas de Santa Pola.

Imagen 39. Nidos de flamencos. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 40. Panorámica N-332. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 41. Curso de Reciclaje PICs 2009. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 42. Power Point PICs 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Imagen 43. Cuso de Reciclaje PICs 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

GRÁFICOS

Grafico 1. Riqueza de avifauna en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUV.

Grafico 2. Presencia de especies en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUV.

Gráfico 3. Evolución de la población de Malvasía cabeciblanca en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUV.

Gráfico 4. Evolución de la población de Cerceta pardilla en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUV.

Gráfico 5. Evolución visitas recibidas año 1997 -2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 6. Tipología de las visitas recibidas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 7 .Evolución comparativa anual tipos de visitantes. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 8. Visitas concertadas 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 9. Tipología grupos recibidos. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 10. Objeto de la visita. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 11. Evolución anual visitas informadas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 12. Procedencia visitas no concertadas. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 13. Comparativa tipos de visitantes según procedencia. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 14. Procedencia visitantes españoles. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 15. Procedencia turistas extranjeros europeos. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Gráfico 16. Procedencia turistas de otros países. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

TABLAS

Tabla 1. Extensión y población de los municipios dentro del parque. Fuente IVE

Tabla 2. Figuras de Protección del P.N. de las Salinas de Santa Pola. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Tabla 3. Registro de incendios en el Parque desde 2005. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Tabla 4. Extensión y especies notables de las Microrreservas del Parque. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Tabla 5. Censo de aves invernantes. Servicio de Biodiversidad CMAAUUV.

Tabla 6. Censo de aves nidificantes. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUUV

Tabla 7. Censo General de aves 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad CMAAUUV

Tabla 8. Censos de Cerceta pardilla y Malvasia cabeciblanca en 2010. Fuente: Servicio de Biodiversidad, CMAAUUV.

Tabla 9. Trabajos de mantenimiento realizados por la brigada de conservación y mantenimiento. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Tabla 10. Tabla de actuaciones de la Brigada de Mantenimiento y Conservación por meses (todas las actuaciones han sido dentro del municipio de Santa Pola). Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Tabla 11. Desglose de visitantes Jornada Día Mundial de las Aves. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Tabla 12. Desglose de visitantes Jornada Día Mundial del Medio Ambiente. Fuente: P. N. de las Salinas de Santa Pola.

Tabla 13. Grupos concertados 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Tabla 14. Número de personas que participaron en el Proyecto “Hay que conocerlo” verano 2010. Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola.

Tabla 15. Inversiones ejecutadas 2010. Fuente: Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

ANEXOS

Anexo 1: Resultados del Proyecto de “Análisis de las Aguas Costeras de la Comunidad Valenciana, así como las repercusiones de la Actividad Humana en estas, en Aplicación de la Directiva Marco 2000/60/CE”.

Anexo 2: Resultados del Control de Aguas llevado a cabo por el Servicio de Calidad Ambiental.

Anexo 3: Encuestas del Grado de Satisfacción del Visitante.

Anexo 1. Resultados del Proyecto de “Análisis de las Aguas costeras de la Comunidad Valenciana, así como las repercusiones de la Actividad Humana en estas, en Aplicación de la directiva marco 2000/60/CE”

Este proyecto viene siendo realizado por la Universidad de Valencia desde octubre de 2007. El siguiente informe ha sido proporcionado por dicha universidad, incluyendo los resultados desde el inicio del proyecto hasta ahora.

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS AGUAS EN LA SALINAS DE SANTA POLA: EXPLOTACIÓN SALINERA Diciembre 2010

Las salinas de Santa Pola se encuentran dentro del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola que abarca una extensión de 2.496,74 ha de las cuales 1.100 ha. han sido transformadas en salinas. Se localiza en los términos municipales de Santa Pola y Elche, y cuenta con las siguientes figuras de protección legal: Parque Natural, Zona Especial Protección Para las Aves (ZEPA), está incluida en el Convenio RAMSAR de protección de humedales y es Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Las Salinas de Santa Pola se divide en dos zonas diferentes, por un lado la zona de los cotos y por otro el circuito de explotación salinera.

En este informe se estudia la *zona de explotación salinera* que consiste en una serie de balsas por las que se hace circular el agua de mar para obtener una progresiva concentración de las sales como consecuencia de la evaporación (Figura 1). En Santa Pola existen varios circuitos salineros, de entre los que se va a estudiar de manera representativa el circuito de explotación salinera de Bonmatí.



**Figura 1: a) Estantes cristalizadores del circuito salinero de Bonmatí en Santa Pola y
b) Pilas de sal**

La localización de las estaciones de muestreo se puede observar en la Figura 1.

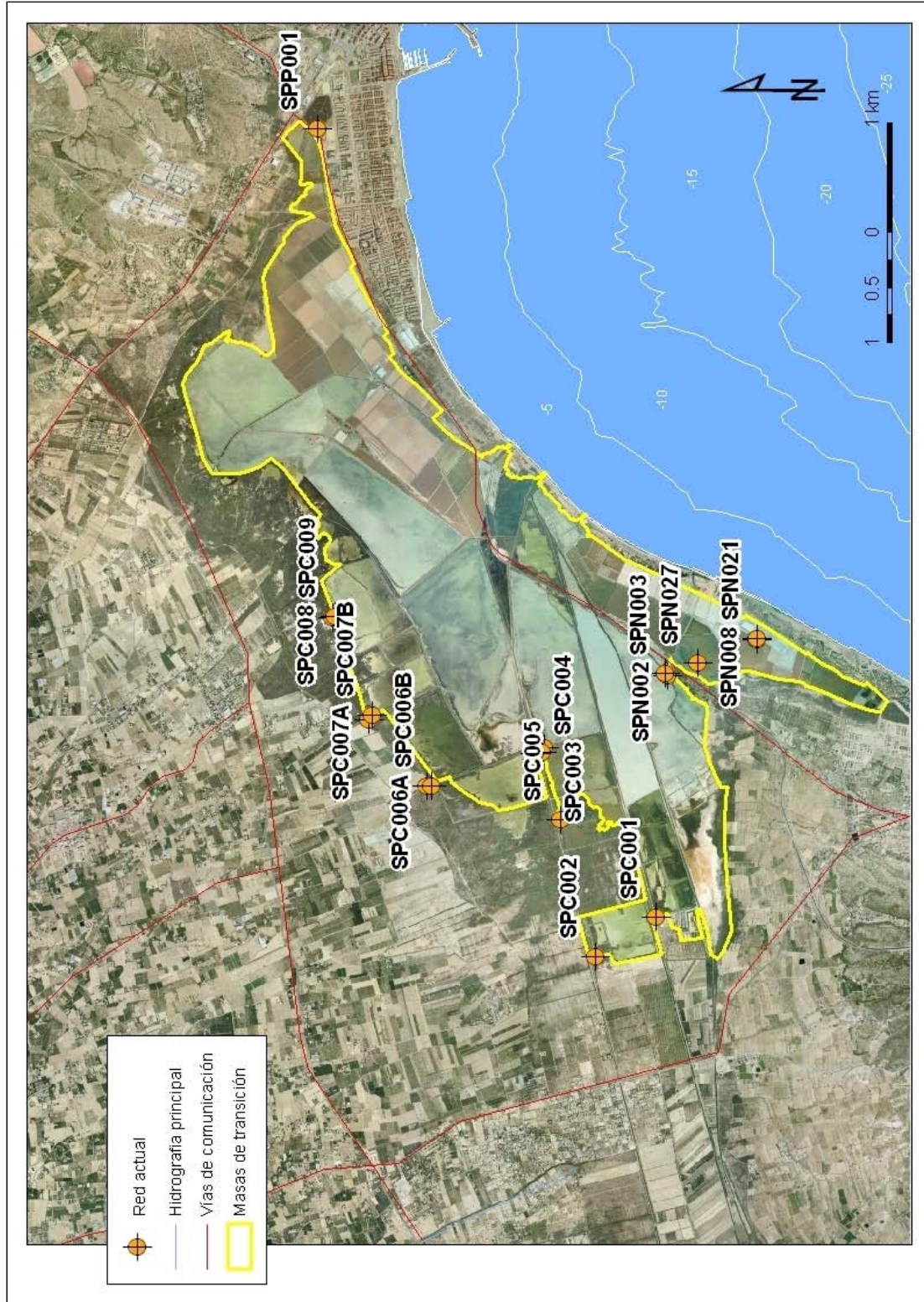


Figura 1: Estaciones de muestreo estudiadas en los cotos de Santa Pola y en el circuito salinero de Bonmatí

1.- Campañas de muestreo

Los muestreos se han realizado con una frecuencia trimestral, tal y como establece la Directiva Marco del Agua. Desde que se comenzaron las analíticas hasta la fecha, se han realizado las siguientes campañas de muestreo:

- Año 2007: Se realizó 1 campaña de muestreo en octubre de 2007. Esta campaña de muestreo al ser la primera se utilizó para la puesta a punto de las técnicas analíticas, por lo que no se discutirán los resultados obtenidos.
- Año 2008: Se realizaron un total de 4 campañas de muestreo durante los meses de febrero, abril, julio y octubre. Durante el año 2008 se tomaron muestras en 26 estaciones que comprenden buena parte de las balsas del circuito salinero de Bonmatí desde SPN001 a SPN026.
- Año 2009: Se realizaron un total de 4 campañas de muestreo durante los meses de febrero, mayo, julio y octubre. En el 2009 se redujo considerablemente el número de estaciones de muestreo porque, dentro del programa de la DMA en la que se enmarca el trabajo, se consideró que tras un primer año de estudio en detalle se podía reducir el número de estaciones seleccionando 4 balsas representativas de los procesos que tenían lugar en el circuito, dado que eran muestras bastante uniformes. Estas balsas abarcan los diferentes procesos que tienen lugar en el circuito salinero, desde la entrada de agua de mar (SPN002), a los calentadores (SPN003), concentradores (SPN008) y cristalizadores (SPN021).
- Año 2010: Se realizaron un total de 4 campañas de muestreo durante los meses de marzo, mayo, julio y octubre. Las últimas campañas de julio y octubre no se comentarán en los resultados al no haberse finalizado las analíticas correspondientes.

2.-Resultados obtenidos

2.1. Nutrientes en el Circuito salinero de Santa Pola

Los resultados que se comentan a continuación son de las estaciones SPN002 (entrada de agua de mar), SPN003 (calentador), SPN008 (concentrador) y SPN021 (cristalizador) puesto que es de estas muestras representativas del circuito salinero de las que se poseen valores para todos los años muestreados.

La salinidad en el circuito de la explotación salinera de Santa Pola presenta una gran oscilación debido a que las diferentes estaciones de muestreo se encuentran distribuidas a lo largo de todo el circuito y abarcan, por tanto, la totalidad del mismo, pasando de los calentadores a los cristalizadores.

De las muestras recogidas, SPN002 se toma en una de las primeras balsas en las que se introduce el agua de mar dentro del circuito por lo que presenta una salinidad superior a la del agua de mar (64,84 g/kg de promedio), SPN003 es un calentador con una salinidad aún mayor que la anterior (84,09 g/kg de promedio); SPN008 es un concentrador (189,8 g/kg de promedio) y por último, la mayor salinidad se da en el cristalizador SPN021 (256 g/kg de promedio). El valor mínimo de salinidad oscila entre 37,80 g/kg (SPN002 en febrero de 2009) y el máximo de 270 g/kg (SPN021 en mayo 2009).

El pH es muy variable y oscila entre 7,05 (SPN021 en mayo 2009) y 8,50 (SPN002 en julio 2008), siendo el valor promedio de 7,85. Estos valores son los habituales en una explotación salinera típica (entre 7,5 - 8,5 aunque en salmueras altamente concentradas se pueden encontrar valores de pH incluso menores). Tal y como es de esperar, los valores menores tienen lugar en los cristalizadores (SPN021) y los mayores en las entradas de agua de mar (SPN002).

La concentración de amonio en el circuito salinero oscila entre valores por debajo del límite de detección ($<0,0090$ mg NH_4/L en diversas estaciones y muestreos) y 3,868 mg NH_4/L en SPN003 en mayo 2009, siendo el valor promedio de 0,436 mg NH_4/L . La

concentración de amonio es variable entre las diferentes estaciones del circuito salinero y a lo largo del ciclo anual, si bien este comportamiento es habitual en las explotaciones salineras.

En el nitrito se encuentran numerosos valores por debajo del límite de detección analítico. El valor promedio es de 0,0253 mg NO₂/L mientras que el valor máximo es de 0,2705 mg NO₂/L y se da en la estación en SPN002 en octubre de 2009.

El nitrato presenta un valor promedio de 8,600 mg NO₃/L y un rango de concentraciones muy amplio que oscila entre valores por debajo del límite de detección (<0,019 mg NO₃/L en SPN003 en febrero de 2008) y 162,105 mg NO₃/L en SPN003 en marzo de 2010. Destacan los valores tan elevados de nitrato que se dan en las estaciones SPN002 y SPN003 en el mes de marzo de 2010. Por otra parte, en numerosos muestreos se observa un aumento de la concentración de nitratos con la salinidad en el cristalizador (SPN021).

En este caso se observa influencia tanto de los nitratos como del amonio en los valores de nitrógeno inorgánico disuelto (NID), siendo el valor promedio de 2,288 mg N/L y el máximo de 38,150 mg N/L. Destacan los elevados valores de SPN002 y SPN003 en marzo de 2010.

El fósforo soluble reactivo (PSR) presenta un valor promedio de 0,0184 mg PO₄/L y oscila entre valores por debajo del límite de detección en numerosas estaciones y 0,1700 mg PO₄/L en SPN021 en julio de 2008. Al igual que sucede con los nitratos, en numerosos muestreos se observa un aumento de la concentración de PSR con la concentración salina en el cristalizador (SPN021).

El fósforo total (PT) presenta un valor promedio de 0,1185 mg P/L. El valor mínimo es de 0,0050 mg P/L (SPN003 en mayo de 2010) y el máximo de 0,4135 mg P/L (SPN021 en mayo de 2009). Aunque en ocasiones se observan valores elevados en la estación de entrada (SPN002), por lo general se observa una tendencia al aumento del contenido en

PT con la concentración salina, encontrando los valores máximos en el cristalizador (SPN021).

El ácido ortosilícico presenta un valor promedio de 7,94 mg SiO₄/L y un rango de valores que oscila entre 0,07 mg SiO₄/L (SPN003 en febrero de 2008) y 108,04 mg SiO₄/L (SPN001 en marzo de 2010). Destacan los valores tan elevados encontrados en SPN002 y SPN003 en marzo de 2010.

2.2. Fitoplancton en el Circuito salinero de Santa Pola

En el circuito salinero las estaciones SPN002 y SPN008 presentan valores de densidades celulares similares y muy superiores a las estaciones SPN003 y SPN021. El grupo fitoplanctónico predominante son las clorofíceas en todas las estaciones, exceptuando la estación SPN002 donde abundan más diatomeas. Los dinoflagelados son numerosos en la estación SPN002 mientras que en el resto aparecen en valores de densidad mucho más bajos.

Por otra parte en casi todas las estaciones existe un elevado número de cianobacterias filamentosas y coloniales mucho mayor que los organismos de eucariotas, sin embargo en la estación SPN008 no es así, siendo estos últimos más numerosos. Las picocianobacterias de origen marino son por lo general menos abundantes que el resto de procariotas.

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS AGUAS EN LAS SALINAS DE SANTA POLA: COTOS

Diciembre 2010

Las Salinas de Santa Pola se encuentran dentro del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola que abarca una extensión de 2.496,74 ha. de las cuales 1.100 ha. han sido transformadas en salinas. Se localiza en los términos municipales de Santa Pola y Elche, y cuenta con las siguientes figuras de protección legal: Parque Natural, Zona Especial Protección Para las Aves (ZEPA), está incluida en el Convenio RAMSAR de protección de humedales y es Lugar de Interés Comunitario (LIC).

La Salinas de Santa Pola se divide en dos zonas diferentes, por un lado la zona de los cotos y por otro el circuito de explotación salinera.

En este informe se estudian los *cotos de Santa Pola* que son la zona de la salina, exterior a los circuitos salineros.

En los Cotos de Santa Pola se han tomado muestras en 11 estaciones, algunas de ellas son azarbes de agua que se encargan de recoger los sobrantes del agua de riego (SPC001, SPC002, SPC003, SPC005), otras son aguas procedentes de escorrentías (SPC004, SPC006A, SPC006B, SPC007A, SPC007B) y otras son aguas de afloramientos (SPC008 y SPC009). Además hay que mencionar que la estación SPC006A en los últimos muestreos no se pudo tomar debido a que ha sido transformada en una balsa para evitar la entrada de carpas en el coto. La localización de las estaciones de muestreo se puede observar en la Figura 1.

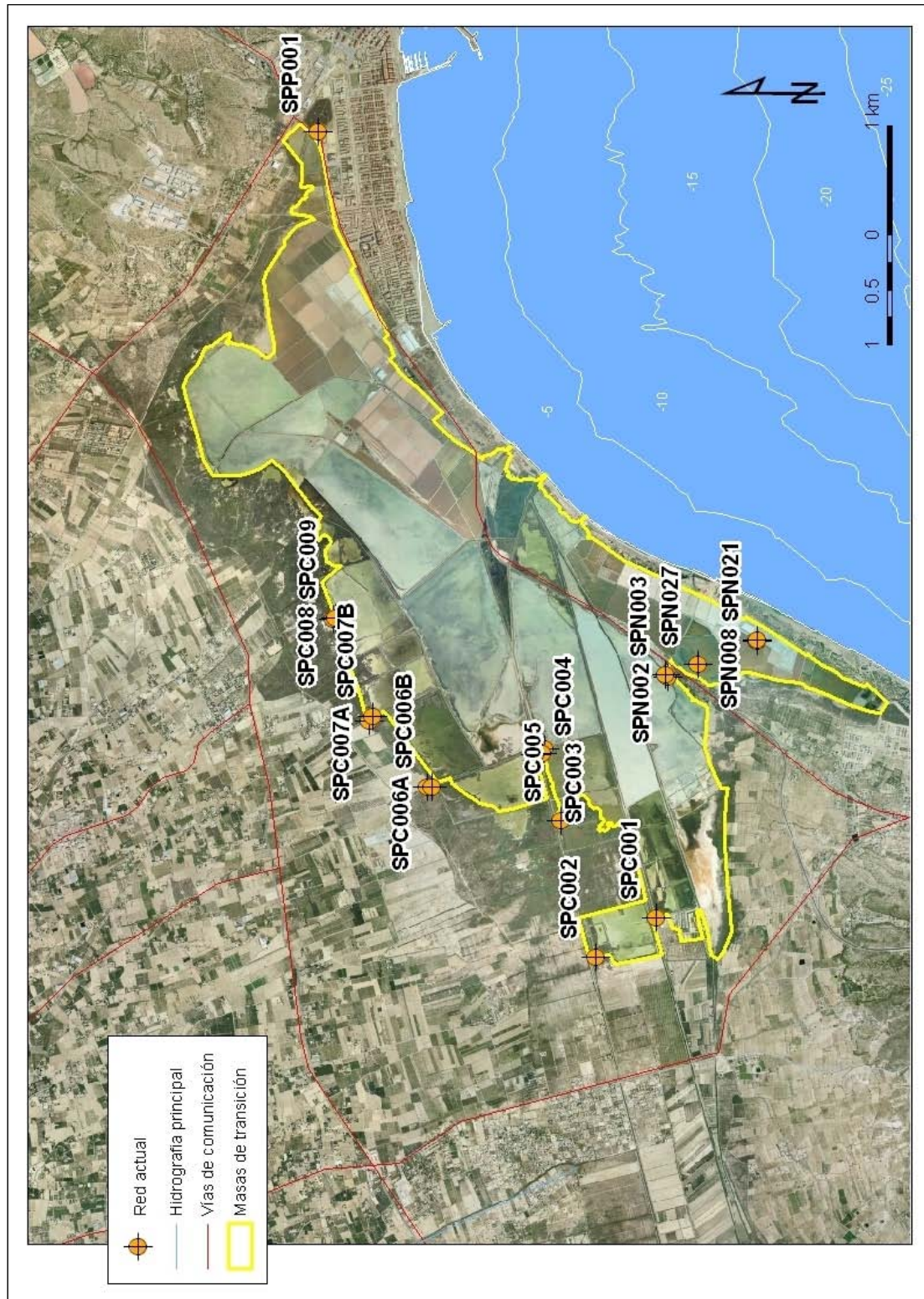


Figura 2: Estaciones de muestreo estudiadas en los cotos de Santa Pola y en el circuito salinero de Bonmatí

1.-Campañas de muestreo

Los muestreos se han realizado con una frecuencia trimestral, tal y como establece la Directiva Marco del Agua. Desde que se comenzaron las analíticas hasta la fecha, se han realizado las siguientes campañas de muestreo:

- Año 2007: Se realizó 1 campaña de muestreo en octubre de 2007. Esta campaña de muestreo al ser la primera se utilizó para la puesta a punto de las técnicas analíticas, por lo que no se discutirán los resultados obtenidos.
- Año 2008: Se realizaron un total de 4 campañas de muestreo durante los meses de febrero, abril, julio y octubre.
- Año 2009: Se realizaron un total de 4 campañas de muestreo durante los meses de febrero, mayo, julio y octubre.
- Año 2010: Se realizaron un total de 4 campañas de muestreo durante los meses de marzo, mayo, julio y octubre. Las últimas campañas de julio y octubre no se comentarán en los resultados al no haberse finalizado las analíticas correspondientes.

2.-Resultados obtenidos

2.1. Nutrientes en los Cotos de las Salinas de Santa Pola

La salinidad media en los cotos de Santa Pola es de 10,78 g/kg, con un valor mínimo de 6,11 g/kg (SPC006B en marzo de 2010) y máximo de 23,06 g/kg (SPC007B en mayo de 2009). Estos valores son normales teniendo en cuenta que nos encontramos en una zona abastecida por acequias de agua dulce.

El pH presenta unas concentraciones variables, con un valor promedio de 8,01, siendo el mínimo de 7,28 (SPC007B en julio de 2009) y el máximo de 8,82 (SPC002 en abril de 2008).

Las concentraciones de amonio son muy variables dependiendo de la estación de muestreo. El valor promedio es de 0,363 mg NH₄/L, encontrándose un rango de valores comprendido entre 0,004 mg NH₄/L (SPC001 en abril de 2008) y 4,100 mg NH₄/L (SPC007B en octubre 2008). Hay que destacar que en la estación SPC007B, por lo general, se encuentran valores superiores al resto procedentes de aguas de escorrentía.

Los nitritos, tal y como sucede para el amonio, también presentan valores muy variables según la estación muestreada, siendo el valor promedio de 0,4209 mg NO₂/L, y encontrando en este caso el valor mínimo por debajo del límite de detección de <0,00046 mg NO₂/L (en SPC005 en julio de 2009) y el máximo de 5,9400 mg NO₂/L en SPC06A en febrero de 2009.

El valor promedio de nitratos es de 40,681 mg NO₃/L. El rango de concentraciones oscila entre valores por debajo del límite de detección (<0,0062 mg NO₃/L en SPC002 en abril 2008 y SPC001 octubre de 2008) y 183,700 mg NO₃/L (SPC006A en marzo 2010). Como se puede observar, se trata de un rango de concentraciones muy amplio y en ese rango se llegan a alcanzar valores muy elevados de nitratos. Por lo general, hay que destacar los elevados valores que habitualmente se encuentran en SPC006A, SPC006B y SPC007A. En estas estaciones, los valores en buena parte de los muestreos se encuentran por encima de los 100 mg NO₃/L, ya que se trata de estaciones donde el origen de las aguas procede de escorrentías.

El nitrógeno inorgánico disuelto (NID) es la suma de amonio, nitrito y nitrato. Debido al alto porcentaje que representa el nitrato frente al amonio y el nitrito, todo lo comentado para el nitrato es válido para el NID.

El valor promedio de fósforo soluble reactivo (PSR) es de 0,0784 mg PO₄/L. La concentración de PSR en los cotos de Santa Pola oscila entre valores por debajo del límite de detección de <0,00095 mg PO₄/L en numerosas estaciones y 1,4000 mg PO₄/L (valor máximo en SPC002 en febrero de 2008 y en SPC003 en abril de 2008). Algunos de los

valores más elevados de este parámetro se han dado en las estaciones SPC003, SPC005 y especialmente en SPC002, siendo todas estas estaciones azarbes de agua.

El fósforo total (PT) presenta un valor medio de 0,1286 mg P/L. El valor mínimo se encuentra en la estación SPC007A en febrero de 2008 con un valor de 0,0037 mg P/L, mientras que el máximo se encuentra en la estación SPC002 en febrero de 2008 con 1,7000 mg P/L. Algunos de los valores más elevados se han dado (al igual que sucedía para el PSR) en las estaciones SPC003, SPC005 y especialmente en SPC002 (azarbes de agua).

En cuanto al ácido ortosilícico, el valor promedio es de 20,89 mg SiO₄/L. Se pueden encontrar valores muy elevados que indican la influencia del agua dulce y oscilan entre 0,26 mg SiO₄/L en SPC002 en abril de 2008 y 48,00 mg SiO₄/L en SPC007B en julio de 2008.

La clorofila *a* presenta un valor promedio de 54,24 mg/m³, aunque el rango de concentraciones es muy amplio, puesto que los valores oscilan entre 1,05 mg/m³ (SPC008 en mayo 2010) y 587,51 mg/m³ (SPC002 en abril de 2008). Algunos de los valores de clorofila *a* más elevados se han encontrado en las estaciones SPC001, SPC002, SPC003 y SPC005 (estaciones cuyas aguas proceden de azarbes con sobrantes de aguas de riego).

2.2. Fitoplancton en los Cotos de las Salinas de Santa Pola

Los cotos SPC001, SPC002, SPC003 y SPC005 presentan densidades celulares de organismos fitoplanctónicos similares y muy superiores al resto de cotos. De todos ellos el SPC005 muestra los valores más altos. El resto de cotos presentan densidades celulares fitoplanctónicas inferiores siendo el SPC007A el que menor abundancia registra.

El grupo fitoplanctónico más abundante en casi todos los cotos son las diatomeas, salvo en el coto SPC001 y SPC006B donde las clorofíceas adquieren mayor importancia, y en SPC007B y SPC008 donde son las criptofíceas las más abundantes. En la mayoría de los cotos las cianobacterias filamentosas típicas de agua dulce son más abundantes que las

picocianobacterias, de hecho en los cotos SPC002 y SPC005 no se llegan a detectar. En el resto de cotos SPC001, SPC006B, SPC007B y SPC008, las picocianobacterias superan en número a las cianobacterias filamentosas.

2.3. Sustancias prioritarias en los Cotos de las Salinas de Santa Pola

2.3.1. Metales en los Cotos de las Salinas de Santa Pola

Las concentraciones de metales pesados han sido proporcionadas por el departamento de Química Analítica de la Universitat de València, con cuyos datos brutos hemos podido realizar los promedios.

De los puntos SPC001, SPC004, SPC007A y SPC008 se analizan 4 muestras de cada una de ellas, que corresponden a las campañas de muestreo realizadas en las fechas julio de 2008, octubre de 2008, febrero de 2009 y mayo de 2009. De la muestra SPC006A se analizan 3 muestras que corresponden a las 3 primeras campañas anteriores. Y por último, la muestra SPC003 se analizan 2 muestras recogidas en la primera y última campaña de muestreos.

Del conjunto total de muestras de cotos analizadas, seguidamente se muestran aquellas que presentan los valores máximos de concentración. En el caso del arsénico el valor máximo de concentración es de 5,648 $\mu\text{g/L}$ (SPC001 octubre 08), para el cadmio 0,415 $\mu\text{g/L}$ (SPC001 febrero 09), para el cobre 20,1 $\mu\text{g/L}$ (SPC003 julio 08), para el cromo 10,67 $\mu\text{g/L}$ (SPC008 mayo 09), para el mercurio 0,041 $\mu\text{g/L}$ (SPC001 febrero 09), para el níquel es de 18,30 $\mu\text{g/L}$ (SPC001 octubre 08), para el plomo 6,70 $\mu\text{g/L}$ (SPC004 julio 08), para el selenio es de 5,324 $\mu\text{g/L}$ (SPC006A febrero 2009) y el valor de concentración máximo del zinc 21,6 $\mu\text{g/L}$ (SPC004 mayo 09).

Con los valores máximos anteriores se comprueba que no se superan las concentraciones máximas admisibles (CMA) que figuran en el anexo I del Real Decreto 60/2011, de 21 de enero, sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas, para las

sustancias prioritarias cadmio y mercurio. Para el resto de metales, dentro de las sustancias prioritarias y preferentes las CMA son no aplicables.

Con el conjunto de muestras de los cotos SPC001, SPC003, SPC004, SPC006A, SPC007A y SPC008 se calculan las medias anuales (MA) para cada metal. Los valores medios que presentan mayor concentración son: para el arsénico 2,594 $\mu\text{g/L}$ (SPC001), para el cadmio 0,178 $\mu\text{g/L}$ (SPC001), para el cobre 14,5 $\mu\text{g/L}$ (SPC003), para el cromo 4,69 $\mu\text{g/L}$ (SPC001), para el mercurio 0,018 $\mu\text{g/L}$ (SPC001), para el níquel 14,03 $\mu\text{g/L}$ (SPC001), para el plomo 2,15 $\mu\text{g/L}$ (SPC004), para el selenio 4,055 $\mu\text{g/L}$ (SPC006A) y finalmente para el zinc 12,8 $\mu\text{g/L}$ (SPC006A).

Con las medias anuales anteriores se comprueba que no se superan las NCA que figuran en el anexo I del Real Decreto sobre las Normas de Calidad Ambiental en el Ámbito de la Política de Aguas, para las sustancias prioritarias cadmio, mercurio, níquel y plomo. El resto de metales que figuran dentro de la lista de sustancias preferentes cumple con los valores de las NCA indicados en dicho RD (anexo II).

2.3.2. Compuestos orgánicos prioritarios en los Cotos de las Salinas de Santa Pola

Se han realizado 4 campañas de muestreo en los meses de marzo, mayo, julio y octubre de 2010. En esta masa se han analizado 5 puntos de muestreo (cotos) (SPC001, SPC003, SPC004, SPC007A y SPC008). El coto SPC001 es el único en el que no se superan las normas de calidad ambiental (NCA). En el resto de cotos, la única sustancia prioritaria que supera las normas de calidad es el endosulfán.

2.4. Macroinvertebrados en los Cotos de las Salinas de Santa Pola

En los Cotos de Santa Pola se toma muestra de macroinvertebrados en 9 estaciones (SPC001, SPC002, SPC003, SPC004, SPC005, SPC007A, SPC007B, SPC008, SPC009) en primavera de 2008 y 2009. En todas las estaciones se detectan los siguientes géneros

Cyprideis, *Gammarus*, *Calanipeda*, *Naididae*, *Nematoda* y *Lekanesphaera*. Siendo la especie más abundante *Cyprideis torosa* en todos los muestreos.

Las estaciones que mayor diversidad de macroinvertebrados presentan son la SPC004 y SPC009 con una media de 21 taxones diferentes. Por el contrario, la estación SPC007B es la que menor diversidad muestra con solo 7 grupos distintos.

Anexo 2. Resultados de los controles de aguas llevados a cabo por el Servicio de Calidad Ambiental (Datos proporcionados por el Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección Territorial de Alicante).

	Resultados que incumplen la legislación de referencia.
ND	No Detectado
*	No se determina por presentar interferencias la muestra
#	No se determina por avería en el equipo

Materia en suspensión (mg/l)	SE REFIERE A CONCENTRACION MEDIA
Cinc	para una dureza del agua >100 mg/l CaCO ₃
Cobre	para una dureza del agua >100 mg/l CaCO ₃

CANALETES

PARÁMETROS	21-ene	11-mar	13-may	15-jul	30-sep	11-nov
Cloruros (mg/l)	4.118,0	1.722,0	6.213,0	4.793,0	5.432,0	5.396,0
Oxidabilidad (mg O ₂ /l)	7,2	6,3	11,8	9,11	17,1	10,2
Dureza (mg CO ₃ Ca/l)	1.000	480	680	840	1.024	880
DBO5 (mg O ₂ /l)	1	#	16	15	8	2
DQO (mg/l)	42,5	30	45	65	157	63
Materia en suspensión (mg/l)	87	102	98	101	131	119
Conductividad (ms/cm)	13.040	6.740	11.630	15.020	16.970	16.460
Nitratos (mg NO ₃ /l)	110,87	27,41	23,89	52,64	21,7	45
Nitritos (mg NO ₂ /l)	0,67	0,82	0,48	0,37	0,94	0,52
Amonio (mg NH ₄ /l)	0,65	1,75	0,07	0,1	0,57	0,145
Tensoactivos (mg LSNa/l)	0	0	0	0	0	0
Cinc (mg Zn/l)	<50	<50	<50	<50	55	<50
Cadmio (mg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5
Cobre (mg Cu/l)	23,9	<10	<10	<10	<10	<10
Cloro residual (mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
Mercurio (mg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Fosfatos (mg P/l)	0,2	0,28	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
pH	7,79	8,1	8	7,6	7,9	8,2
Temperatura (° C)	12,1	10,4	17,1	28,8	22,4	12,1
Oxígeno disuelto (mg/ l O ₂)						
Clorofila a (mg / l)	10,5	43,1	126,6	61,3	18,2	10,2
Clorofila b (mg / l)	0,4	0	0	1,2	2,2	3,2
Clorofila c (mg / l)	7,3	6,8	73,5	15,4	10,6	10,5

AZARBE NUEVO

PARÁMETROS	21-ene	11-mar	13-may	15-jul	30-sep	11-nov
Cloruros (mg/l)	2.982,0	3.195,0	3.905,0	2.680,0	2.840,0	2.964,0
Oxidabilidad (mg O ₂ /l)	4,4	8,3	6,3	3,96	6,5	3,1
Dureza (mg CO ₃ Ca/l)	900	720	800	1.040	896	424
DBO5 (mg O ₂ /l)	1	#	2	12	5	0
DQO (mg/l)	24	30	22	27	60	26
Materia en suspensión (mg/l)	93	61	60	80	70	81
Conductividad (ms/cm)	10.220	10.320	10.310	10.240	10.370	10.530
Nitratos (mg NO ₃ /l)	114,12	120,9	115,21	118,82	111	115
Nitritos (mg NO ₂ /l)	<0,03	<0,03	<0,03	0,1	<0,03	<0,03
Amonio (mg NH ₄ /l)	<0,049	<0,049	<0,049	<0,049	<0,049	<0,049
Tensoactivos (mg LSNa/l)	0	0	0	0	0	0
Cinc (mg Zn/l)	<50	<50	<50	<50	165	90
Cadmio (mg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5
Cobre (mg Cu/l)	17,9	<10	<10	<10	<10	<10
Cloro residual (mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
Mercurio (mg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
pH	7,31	7,3	7,2	7,2	7,3	7,4
Temperatura (° C)	17,2	10,4	18,8	21,8	20	19,1
Oxígeno disuelto (mg/ l O ₂)						
Clorofila a (mg / l)	1,4	2,2	4	9,4	3,3	2,8
Clorofila b (mg / l)	1,8	0	3,6	0,8	0,4	4,7
Clorofila c (mg / l)	7,8	3,6	9,6	7,9	5	14,8

BALSAS CENTRO DE INFORMACIÓN

PARÁMETROS	21-ene	11-mar	13-may	15-jul	30-sep	11-nov
Cloruros (mg/l)	4.899,0	6.568,0	7.988,0	7.810,0	7.943,0	8.742,0
Oxidabilidad (mg O ₂ /l)	11,6	9,1	7,8	9,9	17,6	11,3
Dureza (mg CO ₃ Ca/l)	1.320	1.200	1.344	1.960	1.560	1.560
DBO5 (mg O ₂ /l)	6	#	2	10	0	3
DQO (mg/l)	87,5	100	64	112	160	285
Materia en suspensión (mg/l)	86	98	99	103	147	44
Conductividad (ms/cm)	17.270	17.570	19.340	21.300	22.400	22.300
Nitratos (mg NO ₃ /l)	1,36	6,95	4,13	1,32	6	6,4
Nitritos (mg NO ₂ /l)	0,16	0,11	0,11	0,07	0,17	0,43
Amonio (mg NH ₄ /l)	<0,049	0,07	<0,049	<0,049	<0,049	0,077
Tensoactivos (mg LSNa/l)	0	0	0	0	0	0
Cinc (mg Zn/l)	<50	62	<50	<50	<50	78
Cadmio (mg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5
Cobre (mg Cu/l)	30,8	<10	<10	<10	<10	<10
Cloro residual (mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
Mercurio (mg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
pH	8,58	8,5	8,9	7,7	8,6	8,3
Temperatura (° C)	11,6	11,3	22,2	28,6	24,6	12,6
Oxígeno disuelto (mg/ l O ₂)						
Clorofila a (mg / l)	11,5	15	5,4	22,8	100,1	4
Clorofila b (mg / l)	2,3	1,3	1,5	0,6	3,1	3,3
Clorofila c (mg / l)	2,6	0	5,1	8,4	59,9	15

FLOTA ALTA

PARÁMETROS	21-ene	11-mar	13-may	15-jul	30-sep	11-nov
Cloruros (mg/l)	7.810,0	7.988,0	11.360,0	11.538,0	10.295,0	12.709,0
Oxidabilidad (mg O ₂ /l)	14,4	13,4	16,1	19	21,2	19,9
Dureza (mg CO ₃ Ca/l)	1.860	2.200	1.280	2.560	2.496	2.960
DBO5 (mg O ₂ /l)	4	#	3	12	5	2
DQO (mg/l)	80	68	130	144	263	456
Materia en suspensión (mg/l)	129	28	190	223	193	236
Conductividad (ms/cm)	23.100	22.600	27.700	29.500	30.200	35.400
Nitratos (mg NO ₃ /l)	10,6	9,75	4,83	29,67	34	8,4
Nitritos (mg NO ₂ /l)	0,44	0,27	0,14	1,42	0,85	0,3
Amonio (mg NH ₄ /l)	1,29	0,47	0,79	2,44	1,41	2
Tensoactivos (mg LSNa/l)	0	0	0	0	0	0
Cinc (mg Zn/l)	<50	<50	<50	<50	<50	82
Cadmio (mg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5
Cobre (mg Cu/l)	42,7	<10	<10	<10	10,4	16,3
Cloro residual (mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
Mercurio (mg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
pH	8,12	8,1	8	7,6	7,6	8,1
Temperatura (° C)	11,8	17,3	19,7	29,7	21,6	11,5
Oxígeno disuelto (mg/ l O ₂)						
Clorofila a (mg / l)	1,6	1,6	6,2	7,3	4,1	3,6
Clorofila b (mg / l)	0	0,3	4,4	0	2,6	2,8
Clorofila c (mg / l)	3,9	1,1	15,2	5	10,4	10,6

SANTA FE

PARÁMETROS	21-ene	11-mar	13-may	15-jul	30-sep	11-nov
Cloruros (mg/l)	3.905,0	5.148,0	6.568,00	6.568,0	5.822,0	5.822,0
Oxidabilidad (mg O ₂ /l)	13,6	15,4	16,9	16,2	22	16,8
Dureza (mg CO ₃ Ca/l)	780	1.000	832	1.120	848	760
DBO5 (mg O ₂ /l)	0	#	17	11	12	1
DQO (mg/l)	38	62	78	92	48	84
Materia en suspensión (mg/l)	89	117	146	105	120	131
Conductividad (ms/cm)	12.150	11.750	15.290	18.890	17.500	16.660
Nitratos (mg NO ₃ /l)	29,86	6,6	3,71	2,61	13,1	13,4
Nitritos (mg NO ₂ /l)	1,16	0,33	0,28	<0,03	0,71	0,44
Amonio (mg NH ₄ /l)	1,02	<0,049	<0,049	0,37	0,19	0,087
Tensoactivos (mg LSNa/l)	0	0	0	0	0	0
Cinc (mg Zn/l)	<50	<50	<50	<50	<50	<50
Cadmio (mg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	
Cobre (mg Cu/l)	25,8	<10	<10	<10	<10	<0,5
Cloro residual (mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
Mercurio (mg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
pH	8,24	8,4	8,4	7,8	8	8,3
Temperatura (° C)	11,9	10,2	19,7	30,3	22,4	12,1
Oxígeno disuelto (mg/ l O ₂)						
Clorofila a (mg / l)	35,1	75,3	83,7	26,8	52,2	17,2
Clorofila b (mg / l)	0,4	0,4	1,3	0,2	2,4	5,8
Clorofila c (mg / l)	14,8	36,6	19,4	5,7	18,6	18,7

BALSAS DEL PINET

PARÁMETROS	21-ene	11-mar	13-may	15-jul	30-sep	11-nov
Cloruros (mg/l)	20.146,0	20.768,0	25.560,0	20.058,0	21.211,0	25.205,0
Oxidabilidad (mg O ₂ /l)	13,6	15	14,1	5,94	11,4	6,2
Dureza (mg CO ₃ Ca/l)	3.240	3.200	4.800	2.880	2.800	3.440
DBO5 (mg O ₂ /l)	5	#	0	6	0	2
DQO (mg/l)	250	*	*	450	193	345
Materia en suspensión (mg/l)	267	296	370	305	320	340
Conductividad (ms/cm)	48.700	49.300	57.400	56.200	50.600	58.000
Nitratos (mg NO ₃ /l)	3,26	3,44	2,79	2,48	2,21	3
Nitritos (mg NO ₂ /l)	<0,03	<0,03	0,14	<0,03	<0,03	0,056
Amonio (mg NH ₄ /l)	0,12	0,09	0,1	<0,049	0,64	<0,049
Tensoactivos (mg LNa/l)	0	0	0	0	0	0
Cinc (mg Zn/l)	<50	<50	<50	<50	<50	<50
Cadmio (mg Cd/l)	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5
Cobre (mg Cu/l)	70,5	<10	<10	<10	<10	11
Cloro residual (mg Cl/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
Mercurio (mg Hg/l)	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Fosfatos (mg P/l)	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2
pH	7,97	8,1	8	7,6	8,2	8,2
Temperatura (° C)	11,3	10	18,4	30,3	23,2	12,1
Oxígeno disuelto (mg/ l O ₂)						
Clorofila a (mg / l)	1,3	0,8	3,1	0,6	1,5	1,4
Clorofila b (mg / l)	0	0	2,1	0	1	1,8
Clorofila c (mg / l)	0	0	8,9	5,1	11	7,8

Anexo 4. Encuestas del grado de satisfacción del visitante

**ENCUESTA PARA VISITAS CONCERTADAS**

Fecha de visita:

Entidad, institución.:

Número de personas:

Nivel educativo: Infantil BUP Otros
 Primaria COU Varios de los anteriores
 Secundaria FP
 Bachillerato Universitario

Edad: 0-6 18-25
 6-12 25-65
 12-16 65- Varios de los anteriores
 16-18

Objeto de la visita Educativo Profesional
 Informativo Turístico
 Excursionista Otros
 Recreativo

Población de origen

Método de transporte Autobús Motocicleta
 Coche propio A pie
 Bicicleta Otros

¿Ha tenido alguna dificultad para llegar al parque?

¿Ha tenido algún tipo de contacto anterior con los monitores?
 Sí No

¿Ha realizado actividades previas a esta visita?
 Sí No

¿Cuántas veces ha visitado el parque anteriormente?

¿Qué información o documentación ha utilizado antes de realizar la visita?

- ¿Qué le parece la duración de la visita? Excesiva
Adecuada
Insuficiente
- ¿Qué le parece la información proporcionada? Excelente
Adecuada
Insuficiente
- ¿Cómo valora el grado de participación del grupo durante la visita? Excelente
Buena
Insuficiente
- Valore la adecuación de la actividad a los objetivos de la visita Excelente
Buena
Insuficiente
- Valore la adecuación del material utilizado en la actividad Excelente
Bueno
Insuficiente
- Valore las instalaciones y equipamientos utilizados en la actividad Excelente
Adecuados
Malos
- ¿Qué opinión le merece la actividad realizada? Excelente
Adecuada
Mala
- Valore la atención recibida Excelente
Adecuada
Mala
- ¿Cómo valora el estado de conservación del parque? Excelente
Bueno
Malo

Sugerencias de los alumnos:

Sugerencias para mejorar el servicio:



SURVEY FOR NON-ORGANIZED VISITS

Date of visit:

Institution...(if any).

Number of visitors

Educational level: Pre-school High School-BUP Other
 Primary Pre-University Some of the above
 Secondary Vocational T.
 High School University

Age: 0-8 18-25
 6-12 25-65
 12-18 65- Some of the above
 16-18

Purpose of visit Educational Professional
 Information Tourist
 Excursion Other
 Recreational

Origin (town)

Method of transportation Bus Motorbike
 By car On foot
 Bicycle Other

Did you have any trouble finding the Park?

Type Friends Professional
 Excursion Tourist
 Family Other
 Retired

What's your opinion about the service received? Excellent
 Appropriate
 Inadequate

How did you learn about this natural area? Newspaper Other printed material
 Radio Other people
 Television Other

Is this your first visit to this natural area?

Have you visited other natural areas?

How can we improve our service?

